



Universidad Nacional de Jujuy
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Comunicación Social

Tesis de Grado

Medios de Comunicación y Conflictos Territoriales

La cobertura de los diarios Pregón y el Tribuno de Jujuy del caso de la toma de tierras en Libertador General San Martín.
Julio - Agosto de 2011.

Tesista

Victoria Gisel Bulacios

Director

Dr. Omar Jerez

Codirectora

Lic. Sofía Melina Balceda

2022

Índice

FUNDAMENTACIÓN	4
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
CAPÍTULO I	9
Referencias Teóricas y Diseño Metodológico	10
Términos Estructurantes	10
Comunicación. Comunicación masiva.	10
Medios, Actores Políticos; Empresas	11
Prácticas Periodísticas	14
Noticia	14
Criterios de Noticiabilidad	16
Línea Editorial	18
Rutinas de Producción	19
Fuentes de Información	21
El Rol del Periodista	23
Casos Mediáticos Conmocionantes	24
Agenda Setting	25
Diseño Metodológico	27
El análisis de Contenido	27
Unidad de Contexto	29
Población de Análisis	29
Libro de Códigos	30
Procedimiento Metodológico	32
Estado del Arte	33
CAPÍTULO II	39
El Contexto Sociohistórico y La Toma	40
El Déficit Habitacional en Libertador General San Martín	42
La Denuncia y Orden de Desalojo Contra la Toma	43
Las Conversaciones Para el Fin de la Toma	45
El Pedido de Suspensión de la Orden de Desalojo	46
La Ejecución de la Orden de Desalojo	47
La Reacción del Gobierno y de la Empresa	48
CAPÍTULO III	50
Caracterización de los Diarios de Referencia Dominante de Jujuy: Pregón y El Tribuno de Jujuy	51
Pregón. “El Diario de Jujuy”	51
Actuación Empresarial y Política	53
Organización del Trabajo	54

Criterios de Noticiabilidad y Línea Editorial	56
El Tribuno de Jujuy. “El Diario de la Gente Bien Informada”	58
Actuación Empresarial y Política	60
Organización del Trabajo	61
Criterios de Noticiabilidad y Línea Editorial	63
Sobre la Pauta Publicitaria Oficial en Jujuy	64
CAPÍTULO IV	66
Análisis de las coberturas	67
Frecuencia de cobertura	67
Hueco Informativo	70
Análisis de las Tapas	71
Sobre el Uso de Fotografías en la Primera Plana	74
Sobre las Secciones	76
La Paginación y Ubicación Espacial	79
Sobre la Presencia de Bajadas	81
La Variable Extensión	82
Vinculación del Contenido	83
Género Periodístico	84
Sobre el Uso de Imágenes, su Tamaño y Contenido	87
CAPÍTULO V	89
Las Fuentes	90
Conteo de fuentes	90
Uso de Fuentes: Gráficos	94
Compartidas, Exclusivas	98
Recibidas, Buscadas	100
Sobre el Tipo de Atribución	101
Sobre la Fiabilidad y la Equidad en las Fuentes	103
CAPÍTULO VI	107
El Rol de los Periodistas	108
Llenar Páginas como Criterio de Noticiabilidad	110
El Proceso de Jerarquización	112
Sobre la Cobertura del Día del Desalojo	114
Otras Miradas Sobre la Cobertura	118
Comunicados de la CCC	122
CONSIDERACIONES FINALES	123
REFERENCIAS	135
ANEXOS	142

Fundamentación

El 20 de julio de 2011, en la ciudad de Libertador General San Martín, en el departamento jujeño de Ledesma, más de un centenar de familias aduciendo encontrarse en un contexto de crisis habitacional se instalaron en un predio de aproximadamente 15 hectáreas conocido como "El Triángulo", perteneciente éste a la empresa Ledesma¹.

Ocho días después se sucedió un desalojo habilitado desde el Poder Judicial local, por el que murieron tres de los ocupantes y un agente de la Policía.

Tras el funesto acontecimiento y la emersión de una crisis social en gran parte de la provincia, la legislatura jujeña avanzó en aprobar un proyecto de expropiación de tierras enviado por el Ejecutivo, y en el que se incluyó 40 hectáreas de la mencionada empresa, tierras que finalmente terminaron siendo cedidas por la firma comercial para contener la demanda de las familias involucradas en el conflicto desatado, la mayoría de ellas vinculadas a la Corriente, Clasista y Combativa² (CCC), organización social que impulsó inicialmente la toma.

En medio de las negociaciones, grupos de personas en toda la provincia se inclinaron a la toma de terrenos, tanto fiscales como privados, asentando carpas improvisadas en reducidos espacios y delimitados de manera precaria.

Ante la multiplicación de las ocupaciones ilegales, el gobernador – en ese entonces- Walter Barrionuevo, creó -por Decreto 9191-H-11- el Programa: "Un lote para cada familia jujeña que lo necesite"³; acción destinada a culminar con los sucesos que sacudieron a gran parte de la población, y que fueron ampliamente seguidos por los medios de comunicación de la provincia, los cuales volcaron su agenda al relato de los hechos, la reproducción de posturas políticas y de otros acontecimientos vinculados.

¹ Agroindustrial argentina con 111 años de historia, líder en la producción de azúcar y papel, y con una importante participación en los mercados de frutas y jugos cítricos, alcohol, bioetanol, carne y cereales. Recuperado de: <https://www.ledesma.com.ar/nosotros/>

² "Organización que reconoce orígenes en el sindicalismo, pero cuyos principales referentes son miembros del partido comunista revolucionario ligado al maoísmo" (Svampa, 2004:3)

³ Programa de emergencia habitacional que puso a disposición fracciones de terrenos en los Departamentos Dr. Manuel Belgrano, Palpalá, San Pedro, Ledesma, El Carmen y Santa Bárbara. Disponible en: <http://boletinoficial.jujuy.gob.ar/?p=77155>.

Esta investigación persigue el objetivo de caracterizar la cobertura de lo ocurrido en Libertador General San Martín por parte de los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy, ello desde el inicio de la toma (20 de julio de 2011) hasta el anuncio oficial del programa de emergencia habitacional, producido el 6 de agosto de 2011. El propósito es advertir el comportamiento de los medios de comunicación locales en un contexto de conflicto e intereses cruzados.

El análisis está enfocado principalmente en el tratamiento periodístico dado, partiendo de la idea de que los medios de comunicación son "sujetos protagonistas", en tanto terminan forjando las condiciones de observación del lector, decidiendo qué merece ser mostrado y qué no; y definiendo los términos de la situación, pasando por alto cuestiones como las causas estructurales, todo desde la lógica de la objetividad (Teijeiro, Farré y Pedemonte, 2002).

Se puede decir, entonces, que los medios de comunicación son actores políticos porque no intervienen de manera aséptica en el espacio público. Por el contrario, lo hacen desde "un constante forcejeo que define la predominancia de las orientaciones, los valores y la relevancia de cada acción pública (...) desde el escenario en el que se construye entonces la legitimidad" (Archondo, 2003: 51).

Es así que se buscará indagar sobre la construcción de sentido a partir de lo que los medios de prensa expusieron, partiendo además desde la lógica de que los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte de la realidad, sino que existen en la medida en que esos medios los elaboran (Verón, 2002).

El corpus de análisis estará integrado por todas aquellas noticias que, en el periodo seleccionado, fueron publicadas en su versión papel por el Pregón y El Tribuno de Jujuy, periódicos elegidos por ser los de mayor antigüedad y tirada en toda la provincia. Además, desde el punto de vista teórico, pueden considerarse de "referencia dominante" (Arrueta, 2010b) porque son "imprescindibles para los otros medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, que no producirían sus propias opiniones y juicios sobre un tema sin

tener antes conocimiento de las de estos diarios, refiéranse o no de modo explícito a ellas” (Vidal-Beneyto, 1986).

La idea es analizar, día por día, la cobertura y el tratamiento mediático del tema, como así también los mecanismos de construcción de las noticias, esto en un marco de influencia no menor sobre la sociedad, donde los medios son formadores decisivos de la opinión pública, según entienden variados autores como Neuman(1995), McCombs(1996), y, a nivel local, Lello (2005), García Vargas y Burgos (2007) y Arrueta (2010a), entre muchos otros.

A partir de un análisis de contenido y de los preceptos de la teoría de la agenda-setting, se observará cómo entraron en juego, de manera individual y comparativamente, las variables a través de las cuales los medios gráficos otorgan relevancia informativa a los temas de sus agendas.

También será clave analizar tanto el trabajo periodístico como las fuentes consultadas por los medios y la relación con las mismas. Muchas veces esa relación es simbiótica, ya sea por necesidad económica o por la reciprocidad de intereses (Herman y Chomsky, 1988) y la relevancia que adquiere su estudio está en que el vínculo que se construye es determinante a la hora de la emisión de enunciados y en el otorgarle sentido a los hechos.

Se puede agregar, como asegura Ryszard Kapuscinski (2003), que es importante un análisis de la tarea periodística porque los mecanismos que utilizan los medios construyen un mundo virtual que reemplaza al real, en medio de un discurso fragmentado y superficial, movidos principalmente por el valor económico de la noticias.

En el mismo sentido reflexiona Stella Martini (2007) al hablar de que a la relación entre periodistas y editores se suman “los responsables del marketing (mercadeo) que ejercen presión sobre los procesos de gatekeeping (selección de la información y de sus fuentes) y de newsmaking (construcción de agendas y noticias).

Como podrá advertirse hasta aquí, como mediadores simbólicos, los medios de comunicación en su rol de actores políticos y primer motor de construcción de realidad, actúan muchas veces desde la óptica de sus propios intereses y cultura periodística, asignando responsabilidades y evitando culpas.

Lo que se pretende – entonces - es tomar como punto de partida las prácticas periodísticas para pensar desde ellas el sentido asignado a uno de los acontecimientos sociales más importantes de Jujuy, que dejó entrever las desigualdades a las que está sujeta la sociedad jujeña, con grupos de poder económico vinculados al Estado y sectores populares que aún pugnan por acceder a derechos elementales y básicos, en este caso asociados al déficit habitacional, y que encuentran en la protesta social una forma de hacer visibles sus demandas.

Se intentará reflexionar sobre una relación compleja ya abordada por la academia, pero poniendo el énfasis en un hecho conmocionante, revelador y, sobre todo, con mayor impacto en la ciudadanía; que muchas veces es entendida como simple espectador o receptor de políticas públicas generosas. Pocas veces como sujetos de derecho. Ese es el desafío.

Objetivo General

Estudiar el tratamiento mediático y la relevancia informativa otorgada por los diarios El Tribuno de Jujuy y Pregón al caso de la toma de tierras en Libertador General San Martín, desde el inicio de la ocupación, el 20 de julio de 2011, hasta el anuncio oficial del programa de emergencia habitacional, el 6 de agosto de 2011.

Objetivos Específicos

Describir el contexto socioeconómico e histórico en el que emergió la toma de tierras en julio de 2011.

Caracterizar los diarios de referencia dominante de Jujuy: Pregón y Tribuno.

Examinar individual y comparativamente la frecuencia y jerarquía de cobertura del caso.

Analizar individual y comparativamente las fuentes de las noticias

Advertir individual y comparativamente cómo se relacionaron los medios con los diversos actores vinculados al conflicto.

Evaluar el papel desempeñado por los medios en la cobertura de un caso que generó conmoción, además de transformaciones estructurales.

An aerial, grayscale photograph of a city street grid. The streets are arranged in a complex, somewhat irregular pattern. A prominent road sign with a white arrow pointing downwards is visible in the upper left quadrant. The overall image is slightly blurred and has a high-contrast, monochromatic appearance.

CAPÍTULO I

Referencias Teóricas y Diseño Metodológico

Términos Estructurantes

En este apartado se sienta posición sobre algunos conceptos estructurantes de este trabajo. Posteriormente se hace referencia al diseño metodológico y los antecedentes que preceden esta investigación. Si bien algunos aportes pueden haberse omitido en este punto, vale aclarar que no resulta una actitud intencional de la autora, sino la necesidad de realizar recortes y tomar posición sobre algunos de ellos; instancias que siempre pueden discutirse en el marco de la arbitrariedad de la ciencia.

La referencia teórica se edifica sobre los siguientes términos:

- Comunicación. Comunicación masiva.
- Medios, actores políticos; empresas.
- Prácticas periodísticas: noticia, criterios de noticiabilidad, línea editorial, rutinas de producción, fuentes de información, rol del periodista.
- Casos mediáticos conmocionantes.
- Agenda-setting.

Comunicación. Comunicación masiva.

Como punto de partida es necesario referirse a la Comunicación y su objeto de estudio que, según define Erick Torrico Villanueva (2010), es “el proceso social de producción, circulación mediada, intercambio desigual, intelección y uso de significaciones y sentidos culturalmente situados y mediados o no por tecnologías, que es algo de naturaleza socialmente estructural (constitutivo) e inseparable -para fines teóricos e investigativos- de las otras dimensiones analíticas de la vida social”(p.18).

El investigador añade que dicho proceso, con todo lo que puede conllevar de intervinientes humanos, códigos culturales, mediaciones tecnológicas, escenarios espacio-temporales, representaciones ideológicas y condicionantes físicas, psicológicas, económicas y políticas, es generador de efectos de socialidad y puede tener consecuencias de diverso grado en las percepciones, pensamientos y acciones de sus participantes.

Los primeros estudios vinculados al campo pueden ubicarse, con cierta arbitrariedad, a principios de siglo XX, a partir de un creciente interés en Estados Unidos por entender los alcances de la comunicación de masas (Arrueta, 2012). Ese interés, situado hacia el interior de la estructura teórica que constituye el campo de la comunicación en general, es en el que se fija este trabajo, particularmente en el plano de los emisores y de los procesos productivos, con especial énfasis en el contenido de los mensajes de los medios informativos.

La función de los medios de comunicación, escribe Lorenzo Gomis (1991), es rodear a sus audiencias de un presente social continuo, que se convierte en referencia de la vida cotidiana o telón de fondo de la vida común, ya que la sociedad no puede vivir sin un presente que la envuelva y le sirva de referencia. De allí adquiere una importancia central el proceso de mediación que ejercen, por su capacidad de dar una versión concentrada, dramatizadora y sugestiva de lo que ha ocurrido en el espacio social, de escoger lo que les resulte más interesante y hasta de hacer retoques.

Solo los medios, condensan Carlos Teijeiro, Marcela Farré y Damián Pedemonte (2002), reúnen en sus textos, elaborados casi sincrónicamente con el desarrollo de los acontecimientos, y de acuerdo a criterios profesionales pero también ideológicos de selección, el conjunto heterogéneo de acciones de distinta índole ocurridas en lugares diversos, y los difunden como un cuadro de situación; solo a través de los medios cada actor singular puede tener una visión conjunta, aunque selectiva, de los hechos, incluyendo a los mismos protagonistas de los episodios (p. 17).

Como sostiene Raúl Trejo Delarbre, “entender a los medios de comunicación, en la actualidad, es entender las dimensiones del hombre, las tensiones políticas y económicas, el estado moral contemporáneo, el destino de la educación y los límites del ocio” (2003:47).

Medios, Actores Políticos; Empresas

A las nociones sobre los medios de comunicación y la importancia de entender su rol, es menester sumar la desarrollada por Héctor Borrat (1989) que sitúa al periódico como

un actor político. Parte de considerar que la concepción de estos como un medio de comunicación masivo da por supuesto que son un actor puesto en interacción con otros del sistema social y expone que si por actor político se entiende a todo actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político, los periódicos independientes de información general han de ser considerados como verdaderos actores políticos.

Otra cuestión clave que apunta es que el ámbito de actuación de los periódicos es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. Influyendo en el gobierno, en los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejercen influencia, son objeto de la influencia de otros, lo que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político.

Percibido así, el periódico comparte con otros actores del sistema político ciertas necesidades básicas, entre ellas el considerar al conflicto como la categoría clave para la comprensión de las actuaciones propias y ajenas; y el hecho de tener que decidir y ejecutar estrategias que, superando los riesgos de cada situación de conflicto, movilicen sus recursos para el logro de sus objetivos. En ese marco, el periódico se perfila como un grupo de interés que para lograr sus objetivos necesita narrar y comentar la actualidad política, social, económica y cultural ante una audiencia de masas, lo que hace de él un agente de socialización que influye sobre sus lectores, tanto desde su superficie redaccional como desde la superficie publicitaria de los temarios que publica (Borrat, 1989: 67-80).

En resumen, según sintetiza Arrueta (2010a), Borrat ha demostrado que una de las principales herramientas con las cuales el diario intenta alcanzar sus objetivos estratégicos es la influencia y la amenaza que esa influencia básicamente configura para los otros actores políticos implicados. Esto resulta importante para reflexionar sobre el desempeño de los diarios como instituciones comunicacionales que, por aspectos políticos, puedan terminar optando por determinadas prácticas ajustadas a intereses que trascienden la

demanda ciudadana de información relevante.

También se deja en evidencia la capacidad que tienen los medios de intervenir en escenarios de lucha de poder, a partir de la orientación e intencionalidad de las estrategias redaccionales y la elección de las fuentes de información, inclusive en “casos estremecedores que pueden producir auténticas transformaciones sociales y políticas debido a la envergadura de los acontecimientos que narran o por la permanencia en la agenda pública y el grado de debate que desencadenan” (Teijeiro et al., 2002:27).

Por otro lado, se debe abordar el reconocimiento de que los medios de comunicación son empresas y que como tales tienen una misión que justifica su existencia con un sentido innato del lucro, buscando obtener un beneficio en función de una inversión original. Así lo traza Daniel Campo Spada (2004), quien señala que dentro de su razón de ser, un medio puede buscar un rédito desde el punto de vista contable, aunque también puede ser un buen “negocio” - aunque los egresos superen a los ingresos - la intención de transmitir una ideología, siendo el beneficio generar solo un cambio en la sociedad. Dicho marco, vuelve a poner en juego el hecho de que el ámbito de actuación de los medios de comunicación sea el de la influencia y explica que el periodismo sea la más política de las profesiones.

Respecto al funcionamiento de las empresas periodísticas, el autor detalla que conviven con una parte de sí a la que llama burocrática, la cual poco se diferencia de la de cualquier compañía, ya que tiene gerencias dedicadas a lo administrativo/fiscal. Por otro lado, se encuentra el sector de redacción de los medios que es donde nace la línea editorial. Lo anterior de la mano de los profesionales del periodismo, quienes, a su vez, deben adaptarse a los intereses del o los propietario/s del medio, pero que comprenden y evalúan con mayor facilidad los riesgos y apuestas editoriales, que muchas veces no coinciden con los manuales básicos de la administración de empresas.

Al hablar de la dependencia que tienen los medios de sus clientes para seguir funcionando, Mercedes Calzado (2012) señala que la noticia se puede entender como una

mercancía que es consumida por los receptores de una forma similar a la que se consumen otros productos entre los cuales podemos elegir. Por tanto, la noticia debe pensarse como un modo de mostrar un punto de vista de una realidad específica, construida por los periodistas, aunque así como un periodista selecciona la información de un modo, las audiencias también son capaces de interpretar y ordenar lo publicado en función de sus intereses. La clave está en que los medios tienen una capacidad mucho más fuerte de construir el entorno a través de un modo particular de narrarlo y difundirlo; que son capaces de transformar un hecho específico - conocido solo por sus participantes más directos - en un acontecimiento relevante y discutible públicamente (p. 139).

Tal vez lo más importante a prestar atención deba ser cuando se advierten conflictos con la libertad de expresión, el derecho a la información y la ética en las prácticas periodísticas. Dichos dilemas, como dice Flavia Ragagnin (2007), generalmente derivan de la lógica que privilegia los intereses económicos y de mercadeo de las noticias en la búsqueda permanente de la maximización de las ganancias por parte de las empresas mediáticas capitalistas, produciéndose censura económica, falta de autonomía y precisión profesional; empobrecimiento de la calidad informativa; estandarización de la mirada sobre el objeto periodístico; construcciones noticiosas descontextualizadas, sin chequeos de fuentes o con hiperrepresentación de otras, con visiones unívocas y sin continuidad en el tiempo.

Prácticas Periodísticas

Noticia

Para continuar hablando de los medios de comunicación es fundamental ahondar primero en su principal razón de ser: la noticia, que ha encontrado diversas definiciones a lo largo del tiempo en estudios comunicacionales. A grandes rasgos se puede tomar la definición marcada por Stella Martini (2000) quien dice que “es la divulgación de un suceso” (p. 32), o también, siguiendo su línea, se puede mencionar una aseveración más ajustada a la prensa periódica, objeto de esta investigación, y exponer que “es la construcción relatada

de hechos que han sucedido en las últimas veinticuatro horas” (p. 33).

En el mismo sentido, Rodrigo Alsina Miquel (1989) entiende que “la noticia no es un hecho, sino más propiamente la narración de un hecho” y que la misma no está intrínsecamente ligada al concepto de verdad, ya que “hay noticias falsas, y no por eso dejan de ser noticia” (p. 144). De acuerdo con ello, y otras variables, el autor define que la noticia es “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente, que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (p. 147).

Yendo un poco más a fondo, Martini junto a Lila Luchessi (2004) señalan que la noticia es “el relato de un hecho que implica una ruptura en el devenir cotidiano del mundo, que revela lo que se ignora” y explican además que “posee un valor que se puede medir en términos de primicia y de espectacularidad, de centimetroaje y de espacio en el aire, por ser tapa y tener imagen de fuerte impacto, y por la repercusión en el espacio público, sociedad y poder incluidos” (p. 107).

En línea con Hector Borrat, las autoras parten de entender que la creación de la noticia involucra “una práctica que es ante todo una actividad política, ya que, marcada por la temporalidad, implica fijar la mirada –moral-, aportar al control -organización social-, negociar –consensuar- y dialogar -con el poder y con la ciudadanía en general” (p. 18).

Ahora, hablar de la noticia como una narración, lleva también a hacer mención del concepto de discurso. El discurso, refieren Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999), es una “práctica social, una forma de acción entre las personas, que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito”. “Es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social”. “Las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo” (p. 15).

Agregan que “las identidades sociales de las personas —complejas, variadas e incluso contradictorias— se construyen, se mantienen y cambian a través de los usos discursivos. Porque es en ellos donde se activan y se materializan esas caras que se eligen para cada ocasión. Todos los ámbitos de la vida social, tanto los públicos como los

privados, generan prácticas discursivas que, a la vez, los hacen posible” (p. 16). El discurso es entonces “constitutivo de lo social, tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el statu quo social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo (Fairclough y Wodak, 1997:258, citado en Calsamiglia y Tusón, 1999:15).

Pensar la noticia en este marco trae al escenario la afirmación de Maxwell McCombs (1996), quien, como ya se hizo referencia en este trabajo, considera que “las noticias influyen en muchas facetas de nuestra vida, como ser en nuestros modos de vestir para ir al trabajo, el camino que elegimos a veces para llegar a él, los planes del próximo fin de semana, nuestros sentimientos generales de bienestar o de inseguridad, entre otros, ya que estamos bajo la influencia de las noticias cotidianas” (p. 13).

Si bien existen muchos tipos de discursos distribuidos por los medios de comunicación, el que importa particularmente para esta investigación es el discurso informativo, que contempla la narración de acontecimientos sociales, los cuales, como ya se mencionara siguiendo a Eliseo Verón (2002), no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte de la realidad, la cual se muestra difusa, extendida y de difícil acceso personal, sino que los mismos existen en la medida en que los medios los elaboran en medio de una idea de mundo posible.

Dichos acontecimientos, según completa Rodrigo Alsina (1989), cobran sentido cuando aparece un sujeto observador. Están formados por elementos exteriores al sujeto, a partir de los cuales este mismo va a reconocer, a construir, el acontecimiento, el cual además está determinado históricamente (p. 81-82).

Criterios de Noticiabilidad

Avanzando en la reflexión, no todo acontecimiento adquiere relevancia como para convertirse en noticia, por ello es necesario hacer referencia a los criterios que se encuadran como de noticiabilidad. Martini y Luchessi (2004) sostienen que el acontecimiento tiene que interesar a un amplio grupo de personas y responder a ciertos criterios que si bien no suponen la calificación de la noticia construida como buena o mala,

si exigen un marco implícito de compromiso del periodista con la sociedad y la vigencia de la libertad de prensa (p. 117).

Entre dichos criterios, que en el caso de esta investigación permitirán entender el por qué lo sucedido en Libertador General San Martín se instaló tan fuertemente en la agenda de los medios, las autoras enuncian: la novedad; la excepcionalidad; la imprevisibilidad; el interés público; el interés de los medios y de las fuentes; la revelación de lo oculto; la gravedad de los hechos; el impacto o los efectos de una noticia; la relevancia de sus protagonistas; la curiosidad, rareza, extrañamiento; el conflicto; el éxito de público; la cercanía geográfica con el lugar del hecho; lo que publican los diarios; lo que aparece en otros medios; el compromiso con la sociedad; la capacidad de ser sostén de la democracia; y la posibilidad de lograr un buen producto.

Ahora, los criterios tienen su anclaje, dice Martini (2000), en la cultura de la sociedad y se relacionan con los sistemas clasificatorios y las agendas temáticas habituales del medio; se encuadran en una política editorial determinada; y remiten a una concepción establecida de la tarea periodística. En la práctica, permiten al periodista identificar la densidad significativa de los acontecimientos y realizar el pasaje de los mismos a la categoría de noticia, pero dicho trabajo se realiza mediante la aplicación discrecional de los mencionados criterios, que están direccionados principalmente a que el medio de comunicación sea económico, eficaz y pueda atender a la acción de brindar información diariamente a sus públicos.

La autora apunta que lo que hace noticiable a un hecho suele ofrecer matices de una sociedad a otra, e incluso, parcialmente, de un medio a otro, y aunque se acepte que en un medio simplemente se aplican reglas prácticas, implícitas en la rutina del trabajo periodístico, las mismas refieren a valores que se adjudican a los hechos, y que se discuten en el medio en el momento de fijar la agenda y las maneras en que la información va a ser construida.

En ese marco, es necesario – como continúa advirtiendo Martini - que los criterios a

seguirse sean claros y distintos, útiles en el proceso de producción cotidiano, sobre todo en los momentos críticos, como ser cuando aparecen acontecimientos extraordinarios o de conmoción pública, cuya publicidad no puede eludir los plazos habituales, tal fue justamente lo sucedido en Libertador General San Martín.

Línea Editorial

Delimitando los valores que hacen a los criterios de noticiabilidad, aparecen también los vinculados a la línea editorial de cada medio. La misma se encuentra atravesada principalmente por el hecho de que los medios de comunicación, como ya se ahondó previamente, son empresas y operan además como actores políticos dentro del sistema social. La línea editorial se puede definir, tal lo menciona Arrueta (2010a), como “un conjunto de coordenadas espacio-temporales e ideológicas-profesionales desde donde se intenta dar sentido a los mecanismos periodísticos de inclusión, exclusión, jerarquización y tematización” (p. 126). Dichas coordenadas, explica el autor, se presentan como valores editoriales invisibles que guían a los editores a la hora de tomar decisiones en la producción periodística y pueden analizarse desde dos horizontes vinculados: el horizonte instituido del medio, es decir lo que manifiesta como línea, ya sea a través de un eslogan, editoriales o manual de estilo; y el horizonte instituyente, es decir lo que se puede vislumbrar, ya sea desde las negociaciones internas de las redacciones o de la selección y tratamiento de los contenidos.

Warren Breed (1955, citado en Mauro Wolf, 1987) señala que la línea editorial-política es aprendida por ósmosis e impuesta sobre todo mediante el proceso de socialización de los periodistas en el seno de sus redacciones, pasando a ser su fuente principal de expectativas, orientaciones y valores profesionales, no el público sino el grupo de referencia constituido por los colegas o por los superiores. En ese aspecto, Breed apunta seis motivos que inducen al periodista a conformarse con la orientación del periódico: 1) la autoridad institucional y las sanciones; 2) los sentimientos de obligación y estima hacia los superiores; 3) las aspiraciones a la movilidad profesional; 4) la ausencia de fidelidades de

grupo contrapuestas; 5) la naturaleza agradable del trabajo; y 6) el hecho de que la noticia se ha convertido en un valor. Dichos factores terminan por generar como resultado que el periodista, en su actividad, en lugar de suscribirse a ideales sociales o profesionales, defina sus propios valores al nivel más pragmático del grupo de redacción.

Rutinas de Producción

Fuera el anclaje en la política editorial del medio, como ya se hizo referencia, los criterios para el abordaje de un acontecimiento noticiable también remiten a una concepción establecida de la tarea periodística. En ese sentido, cabe referir a las rutinas de producción periodística, que pueden definirse, tal como sostiene Mar de Fontcuberta (2006) como “las prácticas que los periodistas repiten cotidianamente como un ritual y que se aplican a todo el proceso de producción de las noticias, desde la selección de las fuentes para elaborar la información, la redacción de textos y la selección de imágenes, hasta la definitiva edición del temario” (p. 67).

En la misma línea, Martini y Luchessi (2004) señalan que los medios de comunicación disponen de rutinas de trabajo para “ordenar la producción”, lo que permite la eficacia de una tarea que es perseguida por los tiempos y por la compleja relación con las fuentes de información y el público (p. 67).

Ahora, dichas rutinas se pueden abordar, dice Arrueta (2010a) desde dos horizontes interrelacionados. El primero de ellos está vinculado a la específica organización del trabajo de cada medio de comunicación, es decir al marco normativo del trabajo empresarial: los límites laborales, derechos y responsabilidades. Ello está vinculado a que las rutinas productivas no responden solo a marcos intencionales de cobertura sino también a una lógica organizacional que actúa como matriz, generativa y restrictiva, de ese proceder cotidiano. La dinámica de la actividad laboral posee entonces un valor altamente estructurante y de afectación en la determinación de las rutinas informativas.

Un segundo horizonte en el que se inscriben las rutinas informativas puede encontrarse en la forma operativa de proceder frente a acontecimientos noticiables, el cual

está sujeto a las particularidades de la actividad laboral pero que puede encuadrarse en un esquema más o menos genérico. En ese sentido Arrueta (2010a) menciona el propuesto por Mauro Wolf (1987), que distingue a nivel general tres fases: recogida, selección y presentación.

La fase de recogida tiene que ver con la recolección de acontecimientos noticiables. Su organización está intrínsecamente vinculada a la necesidad de rutinizar el trabajo, para lograr, de esta forma, satisfacer la exigencia diaria de conformación de agenda, racionalización del trabajo, reducción de costos, de tiempo, garantía de fiabilidad, etc. Se articula bajo la lógica de la necesidad de disponibilidad noticiosa.

La selección se trata de un proceso mediante el cual se convierten los acontecimientos observados en noticia. Dicho proceso, complejo, se articula ante la necesidad de la rutinización del trabajo, a partir de los valores-noticia que rigen la actividad en la organización, pero que encuentran margen para la incorporación de imprevistos o acontecimientos vinculados a intereses de la organización periodística en cuanto empresa.

La presentación, finalmente, es el proceso mediante el cual los acontecimientos seleccionados por su valor noticiable son recontextualizados y llevados a un formato de presentación informativa. La presentación trae consigo la jerarquización y mitigación de fragmentos noticiables, sobre los cuales se articula el énfasis periodístico.

En las etapas de selección y presentación lo que sucede es la recontextualización a formato periodístico de aquellos acontecimientos observados, lo que implica, acorde finalmente lo resume Arrueta, una institucionalización-ocultación del trabajo previo de negociación con las fuentes y/o actores involucrados, que, también poseen sus propias rutinas, sus propios valores y una intencionalidad, lo cual luego queda oculto para los lectores, que entienden que simplemente se les está mostrando lo que ha ocurrido en la sociedad durante esa jornada; y de allí la importancia de determinar la naturaleza del proceso periodístico y su matriz rutinaria para advertir de qué forma la disposición organizativa distorsiona o no el sentido de los acontecimientos observados.

Fuentes de Información

Como ya se abordara, junto a la selección de los acontecimientos noticiables, aparece la selección de las fuentes de información, tridente esencial entre el público y los medios de comunicación.

Una fuente periodística es una persona, entidad, medio, grupo o documento que provee de información al periodista para que éste tenga los elementos suficientes para elaborar una noticia o cualquier otro género periodístico (Martín Vega, 1955).

En torno a sistemas clasificatorios de las fuentes periodísticas, Adela Ruiz y Emiliano Albertini (2008) recuperan aportes teóricos realizados por diversos autores - Hector Borrat (1989), Mar de Fontcuberta (1993), Manuel López (1995), Eugenio Castelli (1996), Stella Martini (2000), entre otros - y mencionan que una de las tipificaciones más difundidas y generalizadas es aquella que asume como parámetro de distinción la cercanía que las fuentes presentan con la información que aportan.

En ese marco, es posible diferenciar entre fuentes primarias o de primer orden, que son aquellas que están informadas por su propia participación en el hecho noticiable, ya sea como ser participantes o testigos directos de lo ocurrido; y fuentes secundarias o de segundo orden, que son aquéllas que se informan mediante los relatos informativos que, de manera oral o escrita, buscan o reciben de las fuentes primarias.

Si de factibilidad de acceso se trata, otra de las clasificaciones que aparece con relativa frecuencia, según mencionan los autores, es aquella que, estrechamente vinculada al tipo de competencia que los medios pueden desarrollar en el subsistema en el que se inscriben, permite diferenciar entre fuentes exclusivas y fuentes compartidas.

Sobre las primeras retoman definiciones de Héctor Borrat (1989) y Mar de Fontcuberta (1993) y señalan que son “las más valoradas por los medios, ya que aportan información privilegiada, y también por esto las más difíciles de obtener”, mientras que “las segundas son las que garantizan un volumen de información homogéneo para todos los medios, en cantidad y calidad. Tal es el caso de las agencias de noticias, los gabinetes de

prensa, los comunicados públicos y las conferencias informativas” (p. 17).

Otras dos clasificaciones que recuperan Ruiz y Albertini, y que a criterio de la autora de este trabajo resultan acotadas y completan el análisis que se pretende de las fuentes que aparecieron vinculadas al caso en estudio, tienen que ver también con caracterizaciones propuestas también por Borrat (1989), vinculadas a los caminos por los cuales la información puede llegar al medio y al tipo de tratamiento que el periódico le otorga a las fuentes.

Sobre los caminos por los cuales la información puede llegar al medio, se exponen dos categorías. Por un lado, la de información buscada, que incluye fuentes resistentes, es decir aquellas que, sin bloquear el acceso a la información, ponen obstáculos y resistencias; y fuentes abiertas, que no oponen resistencia pero tampoco asumen la iniciativa. La segunda categoría es la de información recibida, donde se incluye a fuentes espontáneas, es decir aquellas que asumen la iniciativa de informar; las ávidas, que adoptan esta postura pero con mayor intensidad y urgencia; y las compulsivas, que asumen esta actitud pero con recursos estratégicos que obligan al periódico a comunicar su información.

En torno al tipo de tratamiento que el periódico le otorga a las fuentes de información, vinculado al modo de identificar a la fuente que provee el material, aparecen cuatro formas: atribución directa, se cita la información y se identifica la fuente; atribución con reservas, se cita la información, pero la fuente no se identifica explícitamente, sólo se la bosqueja y sitúa para orientar al lector sobre la procedencia de la declaración; atribución de reserva obligada, la fuente no se identifica y las informaciones se publican como si fueran propias; y atribución de reserva total, las informaciones no se pueden publicar ni, por consiguiente, atribuir a fuente alguna.

Alicia Cytrynblum (2004) sostiene que casi el ochenta por ciento de las fuentes tiene origen en el poder: políticos, empresarios, jueces; que el periodismo moderno es un cronista del poder.

En esa línea, José Álvarez Marcos (1999) reflexiona que los gabinetes de prensa y servicios de información convierten a ciertos periodistas en personajes sedentarios, una especie de burócratas que completan páginas con el material que se expelen desde esos espacios.

El Rol del Periodista

Dentro del proceso de construcción de la noticia es importante hacer foco en el rol que asumen los periodistas que, como ya se mencionara, son los encargados de tomar las decisiones asociadas a la producción de los materiales informativos, movilizadas por la línea editorial de la empresa periodística, pero también por su particular mirada sobre el mundo.

Maxwell McCombs (1996) ahonda que en un diario típico más de un 75% de las noticias potenciales se desestiman a primera vista en una tarea a cargo de los periodistas. Agrega que tampoco todo el material que supera la preselección recibe el mismo tipo de tratamiento cuando se presenta a la audiencia: parte del mismo se utiliza extensivamente y se destaca a sobremano, mientras otras porciones reciben menor atención, decisiones que también están a cargo de los periodistas.

Ante dicho panorama, y las consideraciones ya expuestas sobre las prácticas periodísticas, se puede situar al trabajador de prensa, como dice Rodrigo Alsina (1989), en un rol socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes.

Fernandez Pedemonte (2010) reflexiona que los periodistas tienen una relación conflictiva con la palabra. Cultivadores de la expresión, profesan, sin embargo, una gran fe en la transparencia del discurso. Profesionales de la novedad, reproducen, un día y otro, locuciones cristalizadas que a veces se depositan en la cognición social bajo la forma de proposiciones de sentido común.

En ese sentido, como dice Patrik Chareaudeau (2003, citado en Fernandez Pedemonte, 2010), los periodistas “deben aceptar que su discurso no está hecho de

transparencia sino de opacidad, y por eso mismo buscar lo que constituye su especificidad en la manera de comentar el mundo como relato del destino humano. Aquí la deontología sería negarse a hacer pasar por realidad del mundo social lo que no es más que una de sus representaciones imaginadas” (p. 63).

Los periodistas gestionan las representaciones sociales de los grupos humanos, cuentan con un poder de narrar la actualidad desde su propia perspectiva y por ende adquieren una responsabilidad especialmente grave con aquellos que no cuentan con ese capital. En primer lugar, con los que no consiguen acceso a los medios aun siendo los protagonistas de las noticias y, en segundo lugar, con todos los lectores (Fernandez Pedemonte, 2010).

Alicia Cytrynblum (2004) puntea que el periodista devino en corresponsal del pueblo en el poder pero que en ese lugar no siempre recuerda el mandato de origen y se termina conformando con cumplir con la misión de mensajero.

Jorge Gobbi (1998) reflexiona al respecto que el papel de la prensa no termina en informar lo antes posible “quién lo hizo” o “por qué”, que debería construir una agenda que dé prioridad al papel del periodista como activador de discusiones públicas.

Casos Mediáticos Conmocionantes

Para continuar, es necesario introducir definiciones respecto a la cobertura de los definidos como casos mediáticos conmocionantes, entre los que se circunscribe lo sucedido en Libertador General San Martín. Fernandez Pedemonte (2010) encuadra que se trata del relato de aquellos acontecimientos que, si bien responden a criterios de noticiabilidad y se ajustan a las secciones temáticas de los medios, implican, en varios sentidos, rupturas de las rutinas de cada medio, que deben arbitrar procedimientos extraordinarios para cubrir esos episodios mejor que la competencia; casos periodísticos particularmente estremecedores, por la envergadura de los acontecimientos que narran o por su permanencia en la agenda pública y el grado de debate que desencadenan, fruto esto último de una decisión de los periodistas, que es hasta cierto punto aleatoria si se comparan

tales casos conmocionantes con acontecimientos similares que pasan prácticamente inadvertidos.

Entre sus postulados, Fernández Pedemonte continúa por sostener que los casos de conmoción pública instalan un tema que obliga a los políticos a reaccionar, discursivamente y por medio de la acción, ya que, durante el lapso que dura el caso, se produce una drástica renovación de la agenda pública y una focalización inusual sobre las instituciones involucradas en él y esto las coloca en una situación de máxima solicitud por parte de un público sensibilizado por el tema impuesto por las circunstancias. También señala que el relato que los medios hacen de los casos no es ajeno a sus consecuencias ni a su almacenamiento en la memoria social.

Por otro lado, Anibal Ford (1999) analiza respecto a estos tipos de casos que desbordan la estructura tradicional de la información, llegando a rotar por distintas secciones de los diarios; que pueden remover o tocar prácticamente todas las estructuras socioculturales: desde los tres poderes hasta las instituciones de la sociedad civil, los mecanismos de poder para-institucionales, las creencias, las culturas etarias y regionales, etc. De todas maneras, advierte que ello ocurre a través de una estructura confusa entre información y narración, y que su efecto sobre las estructuras sociales termina siendo relativamente débil. Al respecto, también asegura que en el país este tipo de casos generaron mayor discusión pública que las emergentes o propuestas desde el Estado.

Agenda Setting

Apartado especial merecen los estudios sobre la teoría del establecimiento de agenda para completar las consideraciones que sustentan esta investigación y que además delimitan categorías que hacen al diseño metodológico en impulso. Según indaga Natalia Aruguete (2009) respecto a sus orígenes, se aplicaron inicialmente en el área de la comunicación política, más precisamente en el marco de campañas electorales, calculándose la correlación entre el ranking de temas en las agendas públicas y las mediáticas. La primera de estas experiencias tuvo lugar en ocasión de las elecciones

presidenciales norteamericanas de 1968, cuando Maxwell McCombs y Donald Shaw analizaron los efectos cognitivos generados por la cobertura mediática de la campaña electoral y demostraron empíricamente que los asuntos destacados en las coberturas noticiosas con el tiempo se instalan como cuestiones importantes en la mente del público. Desde allí se acuñó el término “Agenda Setting” para definir las evidencias empíricas alcanzadas y que marcaron una primera fase de esta línea de investigación.

La teoría apunta a que los medios tienen la capacidad de seleccionar y destacar ciertos temas y omitir otros y, mediante ese mecanismo, instalar los asuntos que son percibidos como importantes por la opinión pública (Aruguete, 2009). Esteban Zunino (2016) condensa que en su primer nivel de análisis, estipula que la importancia de los temas se da a partir de dos factores centrales: la frecuencia de cobertura y la jerarquía de la información, preceptos que direccionan las categorías del análisis de contenido a desarrollar en este trabajo para estimar la relevancia otorgada a la toma de tierras en Libertador General San Martín y a las coberturas asociadas. Ello en el marco además de un estudio integral de los mecanismos de tematización de los medios, que, señala Aruguete (2009), requiere incluir la omisión, la no cobertura o la intencional cobertura sumisa o penalizada que sufren determinados hechos, objetos o personas.

Sobre los indicadores de jerarquía de las piezas periodísticas - recuperando a Budd (1964), McCombs y Shaw (1972), Igartua (2006), Aruguete (2011), entre otros autores que fueron generando diversos aportes -, Zunino (2016) enumera: su presencia en las primeras planas, el acompañamiento gráfico, la aparición en las primeras secciones y la sección de opinión, la apertura de sección, la ubicación en páginas impares y en la parte superior, que lleven entradilla y la firma del autor en las notas. El tamaño es otra de las variables clásicas, ya que la visibilidad de las noticias aumenta proporcionalmente a la cantidad de columnas o centímetros que le dedican los periódicos a un tema. También influye la magnitud de los titulares en función de la cantidad de columnas que abarquen.

Diseño Metodológico

Combinando inventivas cuantitativas y cualitativas, en el seguimiento de la cobertura mediática de lo ocurrido en Libertador General San Martín se tendrán en cuenta la selección y jerarquización de los hechos; los titulares; las fuentes utilizadas y el lugar que ocuparon, su relación con los periodistas y el medio; y la línea editorial y estilo de cada uno.

En una primera etapa, para evaluar de manera sólida y justificada la cobertura se avanzará en una revisión bibliográfica respecto al contexto de emersión del asentamiento, para resituarlo en su marco temporal y político, y no simplificarlo desde una visión ya lejana de lo sucedido, teniendo en cuenta también que lo ocurrido se dio en vísperas electorales.

Continuando, se hará una caracterización de los diarios Pregón y El Tribuno, entendidos como de referencia dominante en Jujuy. Se recuperarán distintas fuentes documentales para abordar su historia, la actuación empresarial y política de sus dueños y sus estructuras de funcionamiento, mientras, a la par, se buscará compilar datos referidos a la distribución de la pauta publicitaria oficial en la provincia.

Luego para estudiar efectivamente el tratamiento mediático dado a los hechos se incorporará un análisis de contenido cuantitativo, que se utiliza en estudios empíricos sobre poblaciones de gran tamaño en el marco de varias teorías que consideran que los medios ejercen una acción de re-construcción de la realidad a partir de operaciones de selección, omisión y énfasis de objetos y atributos (Zunino, 2015a).

El análisis de Contenido

Entre los estudios de coberturas mediáticas que han adquirido relevancia dentro del campo de las Ciencias de la Comunicación surge como metodología de investigación el análisis del contenido, que si bien es utilizado en estudios en Estados Unidos y países de Europa, no cuenta con un significativo desarrollo en América Latina en general, ni Argentina en particular. Así lo señala Esteban Zunino (2015a) quien aborda en una publicación las principales características, componentes y etapas del análisis de contenido, referencias utilizadas para el diseño de la principal estructura metodológica de esta investigación.

El análisis de contenido, refiere el autor, se encuadra dentro de las metodologías cuantitativas, aunque no excluye instancias cualitativas en las etapas de diseño de la investigación y de interpretación de los resultados. Permite realizar inferencias estadísticas reproducibles y válidas sobre un asunto en particular y formular hipótesis que resulten aplicables a otros casos similares.

Al hacer una revisión epistemológica de la metodología, José Luis Piñuel Raigada (2002) describe que:

“Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior”(p.2).

El autor precisa que la metodología apunta a buscar fuera, no dentro, es decir, en la mente de los sujetos productores o usuarios de los mensajes, textos, discursos, o documentos que se analizan; en la mente de los participantes de los procesos singulares de comunicación en los que se han producido los documentos analizados.

Entre las características centrales del análisis de contenido, Flory Fernández Chaves (2002) enumera que se encuentran las de pretender ser:

Objetivo: porque los procedimientos seguidos, al estar claramente definidos, permiten la reproducción del análisis por parte de otros investigadores que deseen verificar los resultados obtenidos.

Sistemático: porque los contenidos se analizan con base en un sistema aplicable a todas y cada una de las partes del documento.

Susceptible de cuantificación: porque sus resultados pueden expresarse en

indicadores y transformarse en términos numéricos.

De aplicación general: especialmente por la disponibilidad de equipos y programas de cómputo que facilitan su puesta en práctica.

Para aplicar la técnica el primer paso consiste en la identificación de los diferentes tipos de unidades de análisis que el estudio pondrá en relación: se delimita las unidades de contexto, que son los medios que se van a analizar, y se construye un universo o población, en función de lo que se pretende investigar; si fuera necesario, se realiza un muestreo que determine qué unidades se someterán a codificación. Continuando se diseña un libro de códigos, que marca cuáles son las variables que se tendrán en cuenta de acuerdo con los objetivos de la investigación; se constituye una guía en la que cada variable es definida explícitamente y a cada una de las categorías que la componen se les asigna un valor de codificación. Dicho procedimiento operativo es el que finalmente permite poner en relación los datos obtenidos e interpretarlos y arribar a las conclusiones (Zunino, 2015a).

Unidad de Contexto

En este trabajo la unidad de contexto resultan Pregón y El Tribuno de Jujuy, elegidos por ser los diarios de mayor antigüedad y tirada en toda la provincia, además de ser de referencia dominante y espacios decisorios de la opinión pública, como se mencionara previamente en torno a conclusiones arribadas en investigaciones a nivel local y como se prevé abordar en detalle en uno de los capítulos venideros.

Población de Análisis

Como población de análisis se tomarán todas las noticias referidas a los hechos de las publicaciones impresas de Pregón y El Tribuno de Jujuy, desde el inicio de la toma, el 20 de julio, hasta el 7 de agosto, día posterior a la presentación oficial del programa de emergencia habitacional “Un lote para cada familia que lo necesite”, que si bien no marca el fin del tratamiento mediático del tema, fija una consecuencia estructural de lo referido al conflicto territorial eje de este trabajo de investigación.

Por un lado, se determinará la frecuencia de cobertura y, a la par, el espacio que

ocuparon los contenidos periodísticos vinculados al tema en relación con el resto de las publicaciones en cada edición, esto último de manera de determinar de forma más exhaustiva la importancia que se le dio. En la cuantificación se descartarán suplementos especiales y las secciones de deportes, clasificados, obituarios y entretenimiento.

En segundo lugar, se avanzará en la codificación y medición de una serie de variables utilizadas en múltiples estudios del campo de la comunicación para medir la jerarquía informativa enmarcadas en los preceptos de la teoría de la Agenda Setting, entre ellos de Aruguete (2011) y Zunino (2014, 2015b). Los indicadores de relevancia estarán agrupados dentro de un sistema categorial exhaustivo y recíprocamente excluyente, ajustados a medir dos factores centrales: la frecuencia de aparición del caso y la visibilidad de la información a partir de su ubicación, su tamaño y disposición.

Libro de Códigos

Las variables definidas de acuerdo con los objetivos de la investigación son:

1. Número de nota: numeración correlativa de todas las notas vinculadas.
2. Fecha de publicación: día/ mes.
3. Aparece en tapa: 0= no aparece en tapa, 1= aparece referenciado con titular central en tapa, 2= aparece referenciado con titular, sin ser el central.
4. Sección: 1=tapa, 2=información general (Pregón)/Jujuy (El Tribuno), 3= policiales, 4= Información departamental.
5. Paginación: 1= par; 2= impar;
6. Ubicación espacial: 1= Inicia sobre la mitad superior de la página, 2=mitad inferior de la página;
7. Bajada o entradilla: 1= tiene bajada, 2= no tiene bajada;
8. Extensión: 1=breves de hasta tres párrafos, 2= “notas pequeñas” de 4 a 7 párrafos, 3= “notas medianas” de 8 a 12 párrafos, 4= “notas grandes” de 13 o más.
9. Tópico: 1= asociadas directamente a la toma y el desalojo de El Triángulo, 2= manifestaciones de repudio por el desalojo y otras repercusiones con más del 50% de

observaciones de índole política alejadas del conflicto habitacional en Libertador. 3= asociadas a las consecuencias institucionales: expropiación de tierras y plan de emergencia, 4= otras tomas de tierras y acciones/expresiones asociadas a éstas.

10. Género Periodístico: 1= informativos, 2= opinión.

11. Uso de imágenes: 0= sin imagen, 1= una imagen, 2= dos imágenes, 3= tres a cinco imágenes;

12. Tamaño de imagen: 0= no computa, 1= grande, 2=mediana, 3= chica.

13. Contenido de imagen: 0= no computa, 1= acontecimiento relatado, 2= ilustrativa.

Las dos dimensiones mencionadas de la relevancia informativa se analizarán tanto de manera particular como comparativamente entre ambos medios.

Más adelante, en una tercera etapa del trabajo, se buscará realizar un análisis exhaustivo de las fuentes utilizadas, ya que “el nexo entre acontecimiento-fuente-noticia es central para comprensión de la construcción social de la realidad informativa” (Alsina, 1989, p. 33) y la “potencia informativa del periódico se pone de manifiesto en el número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información” (Borrat, 1989, p. 57).

En ese sentido, se avanzará en enumerar cuáles fueron las fuentes citadas por cada diario, distinguiendo las compartidas de las que no, y la cantidad de menciones que a ellas se hizo a lo largo de la cobertura dada al tema durante el periodo analizado. En el examen se incluirá la necesaria identificación respecto de lo que fueron comunicados, actos oficiales, entre otros medios por los cuales se llegó a la información.

Para dicho análisis, acotado a los objetivos de este trabajo, solo se tomarán las noticias con vinculación directa al desalojo en Libertador General San Martín, desde las crónicas del día hasta los hechos de repudio, como ser marchas; el accionar del gobierno, del poder Judicial y del legislativo; y los comunicados/declaraciones de distintos sectores.

En una cuarta etapa se entrevistará a periodistas y editores de ambos medios, cuatro en total, para conocer su visión respecto al tema de estudio, como así también las condiciones de producción de la noticia y experiencias vinculadas a la cobertura del hecho.

Se realizarán entrevistas con preguntas abiertas, un tipo de metodología cualitativa que según sostienen diversos autores busca revelar e interpretar las cualidades dadas al objeto, que es atravesado por la construcción social de sentido.

Finalmente, también se resolverán entrevistas a algunos de los principales actores involucrados en los hechos, fuentes de la cobertura periodística. Por un lado, al referente de la CCC de Libertador, Enrique Mosquera, quien estuvo al frente de la toma. Por otro lado, a la jueza Ana Carolina Pérez Rojas, que intervino en el marco del fatídico desalojo. Esto permitirá poner en evidencia el modo en el que se relacionaron con los medios y alcanzar un diagnóstico más ajustado del trabajo periodístico realizado.

Procedimiento Metodológico

El procedimiento metodológico constará de varias actividades vinculadas necesariamente al camino de confrontación entre teoría-empíria:

- Relevamiento bibliográfico: Este momento se vincula con la construcción y revisión del encuadre teórico, el ajuste de categorías y relaciones conceptuales.
- Búsqueda, compilación y análisis de material periodístico: revisión de los periódicos Pregón y Tribuno de Jujuy, para clasificar y examinar lo recolectado.
- Recolección e interpretación de fuentes secundarias: recopilación de datos históricos que completen la información acerca del contexto en el que se dieron los hechos.
- Trabajo de campo: este momento de la investigación, constituye en sí mismo un proceso, que se inicia con la etapa de prospección, y que se completa con una serie de entrevistas que permitirán explorar las relaciones sociales y las significaciones/percepciones que los actores dan a su mundo. Las entrevistas se articularán de manera abierta a referentes de las organizaciones involucradas, funcionarios provinciales y periodistas y/o editores participantes en la cobertura del hecho.
- Análisis de las entrevistas: se transcribirá y clasificará el material obtenido de los diálogos alcanzados con los actores escogidos.
- Redacción del informe final.

Estado del Arte

En el abordaje de coberturas noticiosas de trascendencia y sobre la importancia que tiene su estudio, un primer trabajo de referencia corresponde a Damián Fernández Pedemonte, Carlos Alvarez Teijeiro y Marcela Farré (2002) que en el marco de una investigación académica sobre los *Medios de comunicación y la protesta social* terminaron por contribuir a desnudar la mitología mediática acerca de la transparencia del periodismo y de su mero papel testimonial.

El estudio se enfoca en el desempeño periodístico en la crisis argentina de fines de diciembre de 2001, en particular respecto a los incidentes del 19 y 20 de dicho mes, cuando en distintas provincias diversos grupos de personas acometieron contra supermercados y pequeños negocios; y luego se dieron cacerolazos que derivaron en la renuncia del —en ese entonces— presidente De La Rúa.

A partir de analizar cinco medios de distintos formatos y orígenes empresariales e ideológicos, los autores lo que hicieron fue constatar los modos por medio de los cuales el observador termina influyendo en el proceso observado. Entre otras operaciones, decidiendo qué merece ser mostrado y qué no, definiendo los términos de la situación y pasando, para eso, rápidamente por alto, por ejemplo, las causas estructurales, todo ello desde la lógica de la objetividad. Acaban por realizar, según ellos mismos mencionan, un examen polémico y necesario sobre el lugar institucional de las empresas de comunicación, en medio de una crisis de proporciones y desenlaces inimaginables, y en las que los medios son también sujetos protagonistas.

En la misma línea, Eliseo Verón (2002) en su trabajo *Construir el acontecimiento* examina con meticulosidad el caudaloso flujo de información que se produjo en distintos medios gráficos, televisivos y radiales de Francia con motivo del mayor accidente nuclear de Estados Unidos, en Harrisburg, y muestra hasta qué punto los medios masivos de comunicación se han convertido en el lugar en que las sociedades industrializadas producen la realidad.

Sostiene que el sagrado principio de objetividad actúa como un eje de la representación del mundo al que dicen adherir los medios de comunicación, pero que sin embargo el grave incidente, que puso al borde de un desastre ecológico la vida de decenas de miles de personas, desbordó los límites naturales que se impone la información de masas y como “hecho” puso en entredicho la legitimidad del discurso de la información.

Por otro lado, Jorge Gobbi (1998) en su tesina de licenciatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación: *Cobertura de un acto de terrorismo: la información de la prensa gráfica argentina sobre el atentado a la Amia*, analiza cómo frente a una situación de crisis, las rutinas productivas de los medios pueden verse sobrepasadas y mostrar rápidamente sus límites.

El autor aborda la manera en la que cuatro periódicos nacionales construyeron el hecho inédito para el país, que provocó 86 muertes. Analiza, entre otros, la jerarquización del tema y las fuentes utilizadas, teniendo como marco estudios como el de Gatekeeping, Newsmaking y Agenda Setting.

Entre los resultados que obtuvo llega a la consideración de que la prensa argentina construyó el atentado según los esquemas habituales de trabajo periodístico y se vio restringida a las fuentes oficiales, lo que debería servir para alentar al periodismo a saberes más especializados como los que se hubieran necesitado para cubrir el caso.

Al sostener que el papel de la prensa no termina en informar lo antes posible “quién lo hizo” o “por qué”, llega a la reflexión, a su vez, que el periodismo debería construir una agenda pública que no se centre exclusivamente en la cantidad de información que emite sino que dé prioridad al papel del periodista como activador de discusiones públicas.

En el mismo sentido, diversos estudios anclados también en el campo de las ciencias de la comunicación sobre los medios masivos, como el de Martini, 2000; Espejo, 2005; Álvarez, 2005; Aruguete, 2005; Arrueta, 2012, entre otros, dan cuenta del valor de la noticia como constructora de parte de la realidad social y brindan aportes sobre los criterios de noticiabilidad; el uso de las fuentes y los procesos de legitimación; los tipos de

periodismo; entre otros, además de pensar el establecimiento de la agenda de los medios y su relación con el Estado y la ciudadanía.

Otros trabajos que permiten reflexionar sobre la actividad periodística y, en particular, sobre el funcionamiento de los medios de comunicación en Jujuy - entre ellos, Lello, 2005; Garcia Vargas y Burgos, 2007; Arrueta, 2005, 2009 - brindan de la misma manera una mirada sobre el oficio de construir realidad, su vínculo con la opinión pública y la calidad informativa, imprescindibles para esta investigación.

Entre diversas conclusiones, que de alguna manera confluyen entre sí, se refleja que los diarios son espacios decisorios de la opinión pública, emergentes identitarios, políticos e históricos en los distritos de influencia y actores de relieve en la construcción y sostenimiento del campo periodístico.

Específicamente sobre Pregón y El Tribuno de Jujuy se llega a la reflexión de que lejos de interpretar la necesidad de información de todos los ciudadanos, se constituyen como instrumentos de poder político en beneficio de algunas mayorías. Que los medios, apartados del ideal periodístico, van en detrimento de otro tipo de "calidad", la calidad democrática, ello según un estudio que realiza Cesar Arrueta (2010b) sobre *Calidad informativa en diarios regionales*.

En torno a la toma de tierras en Libertador y la necesidad de tener en cuenta el contexto en el que se dio para así analizar lo informado, estudios locales de Demitropulos, 1991; Jerez 2005, 2007; y Jerez y Vilca, 2009, sirven de referencia para entender que el crecimiento de las ciudades de la zona siempre estuvo orientado en función del sentido de ocupación que le daban los sectores populares y que lo sucedido no hizo más que desnudar una compleja situación de familias con necesidad de vivienda.

Un informe del centro de Estudios Legales y Sociales (2012), sobre derechos humanos en Argentina, también servirá de base para esta investigación ya que hace un análisis del conflicto desatado en 2011 en Libertador General San Martín y da cuenta del contexto, entendiendo la toma como emergente de un proceso de empeoramiento de las

condiciones de acceso al suelo y a la vivienda en las ciudades.

En relación con el enfoque metodológico de esta investigación y las variables a incorporar para una primera etapa de análisis, el trabajo de Esteban Zunino (2015b): *El conflicto político en los medios gráficos de la Argentina: un estudio de caso*, resulta de referencia clave.

El autor estudia a través de un análisis de contenido cuantitativo y los preceptos de la teoría de la Agenda Setting, la relevancia que los periódicos argentino Clarín y Página 12 le dieron a la cobertura mediática que realizaron sobre el conflicto desatado en marzo de 2008 entre el gobierno argentino y las corporaciones más representativas del sector agropecuario, ello luego del anuncio de la Resolución N° 125/08, que aumentaba los gravámenes que debían abonar al Estado las ventas de soya y girasol, principal negocio del sector agropecuario.

Sobre el total de notas periodísticas publicadas por ambos medios en torno al caso, entre el anuncio de la norma y su derogación a mediados de julio del mismo año, avanza con dos estrategias de análisis. Por un lado, determina la frecuencia de cobertura alcanzada y por otro marca y mide distintos indicadores mediante los cuales los medios gráficos otorgan relevancia a los diferentes temas de su agenda, generando un exhaustivo análisis de la relevancia informativo otorgada y hallando finalmente un comportamiento similar en la importancia otorgada al tema en dos periódicos con líneas editoriales contrapuestas.

Entre varios trabajos de Zunino en la misma línea, otro que también se puede mencionar como de referencia respecto a su propuesta metodológica es el que el investigador realizó previamente, en 2014, junto a Natalia Aruguete, denominado *La relevancia noticiosa en la prensa gráfica. Análisis comparativo del caso de YPF entre los principales periódicos argentinos y españoles*.

En la mencionada investigación se aplica también un análisis de contenido cuantitativo a través de un conjunto de variables en tres niveles, condensando preceptos de autores como McCombs y Shaw (Agenda Setting), y Kiousus; y pretendiendo producir, a su

vez, una validación de un esquema de análisis en impulso.

Retornando al ámbito local, dos últimos estudios resultan de sustento clave para este trabajo. En ambos casos, vinculados a los dos diarios en análisis en este trabajo y en investigación de lo referido a construcciones mediáticas en contextos de crisis.

Primeramente se halla la tesis de doctorado en Comunicación - en la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata - de Evangelina González Pratz (2019), denominada: "*Representaciones sociales-mediáticas del Pregón y El Tribuno de Jujuy: el caso de los diarios de circulación local de la ciudad de San Salvador de Jujuy sobre la crisis del 2001*".

La investigadora apuntó a la (re)construcción periodística de la realidad sociopolítica que realizaron los medios durante el 2001, asociado a la crisis en Argentina en dicho año, la cual advirtió como un punto de inflexión en la historia reciente del país, que puso en tela de juicio conceptos tan caros para el sistema democrático como lo son representatividad y legitimidad.

La intención fue observar las formas en que se produjo la construcción mediática de la realidad y establecer regularidades y diferencias en el tratamiento mediático de las crisis sociales, no desde la centralidad sino desde la periferia, a los efectos de colaborar con los estudios sobre la sociedad argentina contemporánea.

Partió del supuesto de que como medios dominantes y con estructuras de propiedad cercana al poder del momento en la provincia, Pregón y El Tribuno de Jujuy viabilizaron el discurso oficial/dominante, lo cual terminó corroborando. Aseguró que el principal rol que jugaron fue el de sostener el discurso gubernamental a nivel local, que se asentó en la función de administradores de la crisis, y mediadores entre el gobierno nacional y los diversos sectores sociales involucrados.

La metodología combinó un análisis cuantitativo de jerarquización de las fuentes utilizadas, para detectar las más influyentes en la conformación de las representaciones mediáticas; y uno cualitativo de incorporación de varias miradas desde el análisis de

contenido y desde lo contextual, interesado en el discurso mediático inserto en el discurso social.

Entre varias consideraciones finales, avanzó en revalidar aseveraciones respecto a que tomar a los medios solo como difusores es obviar otras intencionalidades que hacen a su rol en la sociedad y es dejar de lado importantes condicionamientos que hacen que el medio represente los hechos de determinada manera y no de otra.

El otro estudio mencionado que genera aportes relacionados de lleno con el tema en estudio en este trabajo, además de aplicar un diseño metodológico en la misma línea, es el que, como parte de su tesis de la Licenciatura en Comunicación Social en esta casa de altos estudios, realizó Romina Gutiérrez (2016), denominado "*La cobertura noticiosa de los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy. Sobre los asentamientos ilegales del 2011 en San Salvador de Jujuy*".

Para estudiar la relevancia que los medios le dieron al tema, recurre a un análisis de contenido de tipo exploratorio, atendiendo a diferentes aspectos del tratamiento de la noticia: su perfil de cobertura, la frecuencia y ubicación, su evolución temporal, la relevancia de la información, los temas tratados y su valoración. A posteriori usa técnicas cualitativas para un examen interpretativo de los diferentes matices en surgimiento.

Como consideraciones finales, y entre las que interesan para este trabajo, sostiene que la relevancia otorgada al tema fue prominente y marca que se caracterizaron las voces oficiales como fuente de información.

Por otro lado, señala que se destacaron determinadas facciones que le concedieron mayor valor a la imagen del Gobierno como ente capaz de resolver focos de conflicto con facilidad y minimizaron el origen del problema.

An aerial, grayscale photograph of a city street grid. The streets are arranged in a complex, somewhat irregular pattern. In the upper left quadrant, a road sign is visible, showing a white arrow pointing to the right on a dark background. The overall image is slightly blurred and has a high-contrast, almost architectural feel.

CAPÍTULO II

El Contexto Sociohistórico y La Toma

Para evaluar con mayor exactitud la cobertura mediática de la toma de tierras en Libertador General San Martín es importante resituar el hecho en su propio marco temporal y político, así no simplificarlo desde una visión ya lejana de lo sucedido y tener en cuenta ciertas particularidades, como ser que todo ocurrió en vísperas electorales⁴.

Libertador General San Martín es una ciudad de alrededor de 50 mil habitantes⁵, cabecera del departamento Ledesma, que se encuentra ubicado al este de Jujuy, a aproximadamente 100 kilómetros de la capital provincial. Tiene una economía basada fuertemente en la industria azucarera. No obstante la producción frutícola y la industria maderera son actividades de también gran importancia para la región.

La ciudad fue fundada por ley del gobierno de la provincia de Jujuy el 28 de diciembre de 1899, en un área llamada “La Tablada” donada por los propietarios del Ingenio Ledesma⁶, Sres Ovejero y Zerda. La ley disponía la formación de un pueblo, el trazado de calles y la división de terrenos que serían puestos a la venta. En su primera etapa, según un estudio realizado por la investigadora local Olga Demitropulos (1991), albergó gente que abandonó el Ingenio azucarero con el afán de hacerse una vivienda propia. Eran, en muchos casos, gente traída por los Ovejero y Zerda desde el valle Calchaquí de Salta a trabajar en la finca productiva.

Inicialmente el pueblo estuvo constituido por solo nueve manzanas y cobró un carácter netamente comercial, dependiendo para todo de la empresa azucarera vecina; de los pagos quincenales a zafreiros y empleados, que se proveían en sus comercios. No había más recursos para el pueblo que la venta de artículos de consumo, sin un milímetro de tierra para crecer, ya que estaba cercado por cañaverales. Con todo, su empuje comercial

⁴ El 23 de octubre de 2011 se realizaron elecciones presidenciales en Argentina, junto a comicios legislativos, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la Nación Argentina y las leyes electorales.

⁵ En la localidad se registraron 46.642 habitantes en el censo 2010. Recuperado de <http://dipec.jujuy.gob.ar/>.

⁶ La producción azucarera aparece en Jujuy a mediados del siglo XVII. A fines de ese siglo el gobernador de Jujuy y Comandante General de Fronteras, Don Gregorio de Zegada, introdujo la caña dulce y la elaboración artesanal de azúcar en el valle de San Francisco, hoy Ledesma. Hacia 1830 el azúcar se instaló definitivamente en la zona con la aparición de la empresa Ledesma de la mano de David Ovejero, creador de la primera fábrica industrial. En 1970, después de 18 años de funciones ejecutivas, Carlos Pedro Blaquier asumió la presidencia de la empresa. Fuente: <http://www.ledesma.com.ar/>.

era considerado desde comienzos del siglo XIX como un gran progreso dentro de la provincia.

Los grupos humanos llegados en distintas épocas y desde muy dispares puntos, lo hicieron siempre en relación con la fuente de trabajo vinculado al Ingenio Ledesma (Demitropulos, 1991). Incluso hoy sigue siendo la fuente de trabajo para más de siete mil habitantes⁷.

El proceso de mecanización del trabajo originado en los años de 1960 produjo una creciente transformación del modelo agroindustrial existente en la zona, trayendo aparejado una disminución del volumen de la demanda de empleo, el cual era estacional y temporario. A causa de ese fenómeno, algunos migrantes decidieron regresar a su lugar de origen o buscaron salidas laborales en actividades agrícolas. Otros optaron por asentarse en las ciudades más próximas, constituyéndose los núcleos urbanos más cercanos en los principales centro de recepción, entre ellos Libertador General San Martín (Omar Jerez, 1995; 1999).

En ese contexto, de acuerdo con estudios realizados por Jerez (1999)⁸, al expandirse la ciudad, lejos de darse la intervención de las instituciones pertinentes del Estado (municipales y provinciales) – que se perciben a sí mismas como las únicas legítimamente encargadas de dictar políticas al respecto -, se optó, en la mayoría de los casos, por legitimar los espacios conseguidos a partir de ocupaciones de hecho por los sectores populares, otorgándoseles primero permisos de ocupación precaria y luego las escrituras.

Además, a lo largo del tiempo se observaba que dicho proceso era más sensible en momentos pre-electorales, dando lugar a un escenario de intereses cruzados, con la consecuencia del desarrollo de relaciones de subordinación clientelares entre los sectores subalternos y la clase política dirigencial (Jerez, 2005, 2007; Jerez y Vilca, 2009).

⁷ Recuperado de <http://www.ledesma.com.ar/3/quienes-somos>

⁸ Director de este trabajo de Tesis

En resumen, de acuerdo con los estudios abordados, la compleja situación descrita, sumaba, por un lado, que los pobladores la ciudad, como de zonas aledañas, habitaban en sistemas socioambientales mayoritariamente contruidos por ellos mismos y, por otro lado, que padecían de políticas sociales afines de abordar la problemática, lo que hacía difícil que sus poblaciones humanas puedan sostenerse. A ello se agregaba la cada vez más difícil elaboración de un proyecto de urbanización, con la aplicación de propuestas urbanas modernizadoras que reflejen los intereses de todos los sectores involucrados.

El Déficit Habitacional en Libertador General San Martín

Un estudio, en 2012, del Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina (CELS) señala que los cerca de 50 mil habitantes que hasta el momento de los hechos en investigación moraban en Libertador General San Martín lo hacían sobre una superficie no mayor a 500 hectáreas. Mientras, por su parte, el ingenio Ledesma poseía alrededor de unas 157 mil hectáreas dentro y en espacios lindantes a la ciudad. En ese contexto, según declaraciones periodísticas del, en ese entonces, intendente de la ciudad, Jorge Ale, había más de 1500 familias sin hogar⁹.

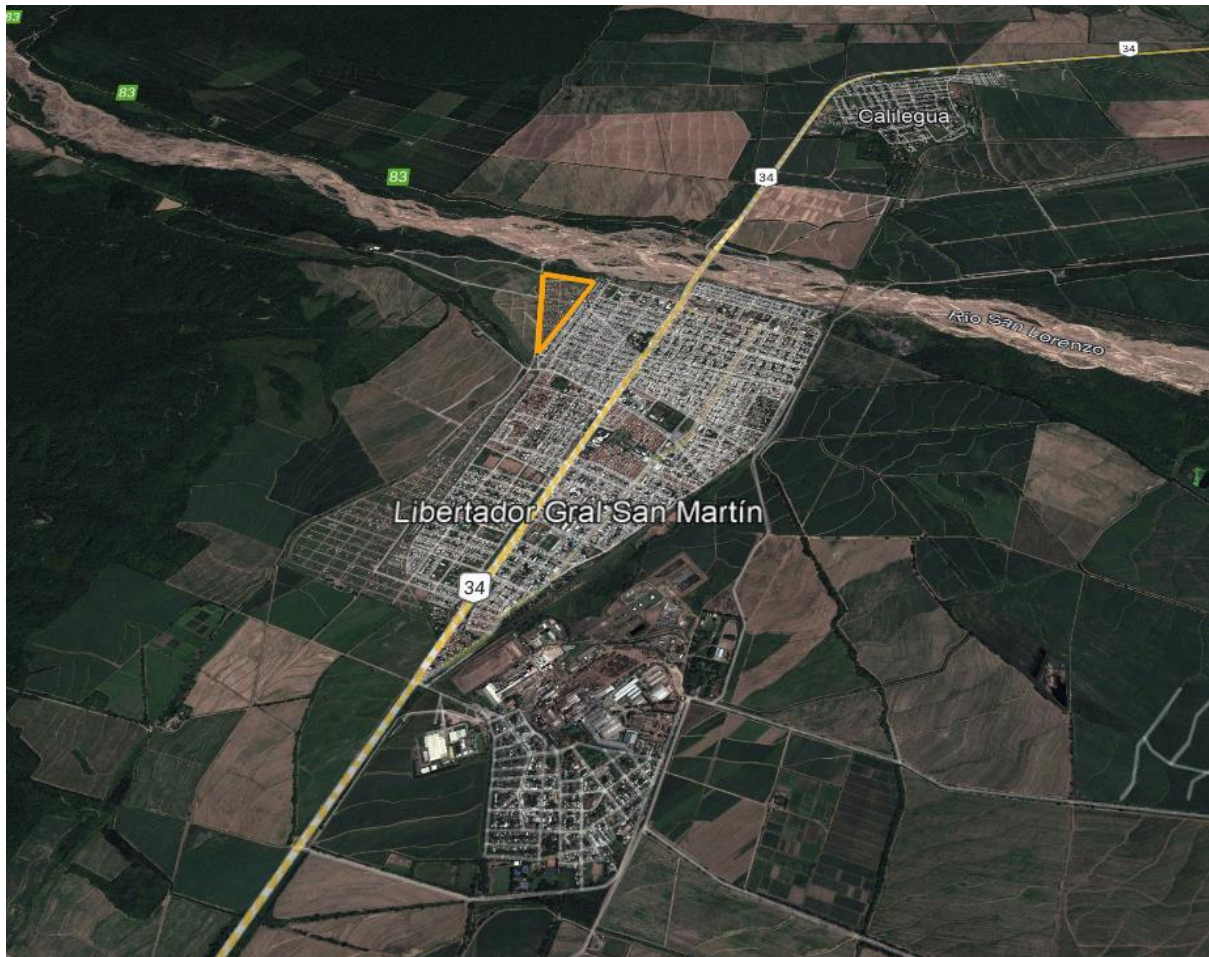
En tanto la empresa no cediera tierras, se afirmaba que no existía espacio disponible para construir más viviendas. En ese marco - según recoge la mencionada investigación del CELS - en septiembre de 2008, luego de diversas movilizaciones, que incluyeron la toma pacífica del Concejo Deliberante y de la Municipalidad del poblado, ya se había logrado la entrega por parte de Ledesma de diversos terrenos dentro del ejido urbano local para la construcción de viviendas. Entre ellos se detalla que se encontraban hectáreas que conformaban el llamado “El Triángulo” – Figura 1 –, que no se otorgaron y, por ello, luego de tres años de aquel compromiso, el 20 de julio de 2011, las familias decidieron instalarse en forma pacífica en el predio, armando carpas precarias, con palos y techos de náilon (CELS, 2012, p. 284).

⁹ Página 12. “El gobierno provincial propone expropiar las tierras”. 29 de julio de 2011.

Figura 1

Mapa de Libertador Gral. San Martín a fecha 12/2012.

La demarcación en amarillo corresponde a “El Triángulo”.



Nota. Imagen Satelital extraída de Historial de Imágenes de Google Earth Pro. Datos de imagen: Imagen © 2022 Maxar Technologies.

La Denuncia y Orden de Desalojo Contra la Toma

El mismo día del asentamiento se efectúa una denuncia de parte de los directivos de Ledesma, aduciendo que había 70 familias ocupando el predio de El Triángulo y solicitándose que se las desaloje; que además eran tierras peligrosas porque eran bajas y se inundaban cuando ellos abrían ciertas compuertas, de acuerdo consta en expedientes judiciales¹⁰.

¹⁰ Entrevista N°1, a la jueza Carolina Pérez Rojas.

Acorde se señala en la investigación del CELS (2012), el supervisor del Departamento de Vigilancia de la empresa Ledesma fue quien se presentó ante la Comisaría 39ª de Libertador General San Martín y, aunque sin presentar el título de propiedad del inmueble, denunció el asentamiento de las familias con el fin de deslindar responsabilidad en caso de incidente o accidente y a los fines de que estas personas desocuparan el lugar, información revelada por Alberto Elías Nallar, uno de los abogados querellantes en la causa por las muertes durante el desalojo.

Dicha denuncia recayó en el Juzgado de Instrucción en lo Penal de feria, en la ciudad de San Pedro –distante a 50 kilómetros de Libertador General San Martín– a cargo del juez Jorge Samman y del fiscal Carlos Cattán. Es importante señalar, según analiza el CELS sobre el proceso, que el juez aun estando en feria decidió analizar la denuncia planteada por la empresa Ledesma, cuando en rigor del art. 38 de la Ley 4055 Orgánica del Poder Judicial de Jujuy, se define que la competencia de los juzgados de feria es de excepción y para ciertos asuntos que se establezcan como urgentes; y si bien entre ellos se encuentran “las medidas cautelares o de seguridad”, “lo cierto es que el desalojo de ocupantes pacíficos de un inmueble no podía ser considerado como un asunto urgente para tratar en la feria, ya que en la denuncia realizada no se indicaban hechos de violencia y tampoco se acreditaba la titularidad del inmueble” (2012, p. 285).

Pasados cuatro días del inicio de la toma, el 24 de julio el juez firma la orden de desalojo del predio y lo hace para la jornada del 28. Luego, Samman, que iniciaba su licencia por la feria judicial de invierno, en vez de enviar el expediente a la Mesa General de Entradas del Centro Judicial de San Pedro, para que la jueza Carolina Pérez Rojas - quien debía atender el general de los asuntos - tomase conocimiento de los antecedentes del caso, decidió enviar el expediente al destacamento policial que debía coordinar y ejecutar la orden de desalojo, en Libertador General San Martín¹¹.

¹¹ Entrevista N°1, a la jueza Carolina Pérez Rojas.

Las Conversaciones Para el Fin de la Toma

Entre radicada la denuncia y el desalojo - es decir, entre el 20 y el 28 de julio -, el intendente de la ciudad negoció posibles salidas al conflicto, prometiendo a los ocupantes agua, el tendido de líneas eléctricas, y llegando a firmar un petitorio al respecto. Dicha situación, que tampoco fue tomada en cuenta en la decisión judicial del juez Samman, había llevado a los ocupantes del predio, para el fatídico día, a desistir de la toma, según se desprende de la entrevista a Enrique Mosquera.

El 22 de julio se iniciaron las discusiones con el jefe comunal para encontrar alternativas ante la falta de respuestas por el déficit habitacional. Luego de varias jornadas de debate, el 27 de julio fue cuando se discutió el petitorio, el cual contaba con tres puntos. El primero se vinculaba con la necesidad de generar una reunión entre el Gobierno de Jujuy, el municipio local, la empresa Ledesma y las familias que estaban ocupando el predio. El segundo tenía que ver con un pedido de expropiación de tierras que se pedía fuera elevado del Concejo Deliberante a la Legislatura provincial. El último punto se asociaba a que la Municipalidad instalara agua y luz en el lugar de la toma.

Para la jornada siguiente - que fue el día en el que se concretó el operativo policial -, el segundo punto ya se había cumplido y las autoridades municipales estaban realizando tareas para efectuar el tercero. En tanto, el primer punto, que estaba asociado a iniciar una mesa de diálogo entre las distintas partes, y que imponía la condición de que las familias se retiraran hacia un costado del predio tomado, se estaba empezando a resolver ya que en horas de la madrugada las familias se fueron ubicando hacia un costado de El Triángulo¹².

Tal situación es revelada, según detalla el ya mencionado informe del CELS, en distintos testimoniales que constan en la causa judicial. De la declaración del comisario Miguel Ángel Castro, a foja 421 del Expediente judicial 16 409/2011, se desprende que cuando los oficiales a cargo del operativo de desalojo llegaron al predio, a primera hora de

¹² Entrevista n°2, a Enrique Mosquera.

la mañana, “ya no había ningún ocupante” (2012, p. 286). Otro de los comisarios coincide en que al ingresar al lugar, lo encontró vacío y por ello se ordenó quemar todas las pertenencias que habían dejado abandonadas los ocupantes. En el mismo sentido, el periodista Miguel Acuña, según las constancias de la causa, declaró que concurrió al lugar a cubrir la noticia y a las 6.30 de la madrugada no había nadie en el terreno.

No obstante esos incontestables datos, la Policía de Jujuy dispuso la presencia de centenares de efectivos, que cargaron contra las personas que se encontraban en las inmediaciones de El Triángulo y reclamaban por la quema de sus pertenencias, lo cual produjo su dispersión y generó una persecución generalizada por el radio de la ciudad, que duraría hasta pasadas las 13 horas.

El Pedido de Suspensión de la Orden de Desalojo

El día jueves 28, a las nueve menos diez de la mañana, la jueza Carolina Pérez Rojas, quién había regresado de su feria el lunes anterior haciéndose cargo del juzgado, y que no había sido anoticiada ni consultada de ninguna orden de desalojo en curso, ni por parte del juez Samman ni por parte de la policía, recibe un llamado del ministro de Gobierno de la provincia, Pablo La Villa, diciéndole que “había un muerto¹³ en el desalojo”. En lo inmediato pidió tiempo para consultar los hechos, logró contactarse telefónicamente con el comisario de la regional de Ledesma, quien se encontraba en el lugar, y de esa forma se anotició del desbarate, escuchando a través del teléfono, gritos, tiros y corridas, según el relato de la misma en la entrevista concedida para la realización esta investigación.

La circunstancia relatada marca una limitación de la posibilidad que tuvo la jueza de turno de seguir, controlar, modificar e incluso suspender la orden de desalojo previo a lo sucedido. Y así lo termina de relatar ella misma en el siguiente fragmento de la entrevista:

“Cuando me dicen que estaba el primer muerto y que era un policía, entonces yo elevo la orden en el acto, nueve y media de la mañana, que se suspenda el desalojo, que

¹³ A las 9.30 de la mañana murió en las adyacencias de El Triángulo el policía Alejandro Farfán.

se retraigan las tropas. Viendo que estaba convulsionado el lugar, decido priorizar resguardar las vidas y dejar de lado el derecho de propiedad. Ante dos bienes diametralmente opuestos y siendo uno tan importante por sobre el otro decido que se suspenda porque yo además quería ver las actuaciones. Era una cosa increíble lo que me estaba pasando, yo no podía creer que nadie me hubiera avisado con un despliegue tremendo”.

La Ejecución de la Orden de Desalojo

La ejecución de la orden de desalojo sin antes las autoridades policiales solicitarle nuevas instrucciones a la jueza, lleva a estimar, según sostuvo Pérez Rojas, que no lo hacen porque, simplemente, la querían ejecutar, ya que, si consultaban con ella, antes de ratificar el desalojo hubiera ido en persona hasta el lugar.

Tras la firma del repliegue de las tropas, la jueza llegó al predio pasado el mediodía con el fiscal general de Jujuy. Una vez allí que se dio con que ya habían ocurrido las otras tres muertes; que a pesar del pedido de suspensión del desalojo, en el momento no se realizó¹⁴.

La represión policial se extendió por tres horas más. Después de las 12 del mediodía, cerca de la sede del Cuerpo de Infantería que estaba rodeado por policías de la provincia, Ariel Farfán (17), Félix Reyes (21) y Juan José Velázquez (37) fueron alcanzados por disparos de armas de fuego. Los dos primeros murieron de inmediato y Velázquez al día siguiente en el hospital de la zona. Además de las víctimas fatales, 63 personas se encontraron heridas, algunas de gravedad. También 22 personas fueron detenidas durante los hechos, recuperando su libertad al día siguiente, de acuerdo con informes policiales y del servicio de salud.

¹⁴ Luego de los sucesos y ante la existencia de nuevos delitos, se inicia inmediatamente una investigación por desobediencia judicial por la que terminan imputados siete policías. Tanto el jefe de policía y el subjefe se retiraron. El jefe de la regional fue trasladado de Ledesma a Humahuaca, donde luego tuvo otros inconvenientes de la misma naturaleza, por tomas de tierra que también se desataron en el lugar.

La Reacción del Gobierno y de la Empresa

Al día siguiente de la represión, el jefe de la Policía de Jujuy fue reemplazado. El gobernador Walter Barrionuevo también aceptó la renuncia del ministro de Gobierno y Justicia Pablo La Villa y envió a la Legislatura un proyecto de ley para expropiar las tierras donde se produjeron las muertes, así como otros terrenos en las localidades de Fraile Pintado y Pampa Blanca. Además, el gobernador afirmó tener “más interrogantes que respuestas” y “no encontrar explicación” a los incidentes; marcó de “llamativo” la firma por parte de Sammán con “tanta liviandad” de la orden de desalojo y el estar “confundido” al enterarse que personal de seguridad de la empresa Ledesma habría tenido cierta participación “injustificada” en el desalojo; repudió una supuesta “utilización política” de los hechos; recordó que su gobierno muchas veces fue criticado por la “sensibilidad” con la que se actuó ante diferentes expresiones de protesta; y subrayó, finalmente, que la policía jujeña actuaba con órdenes de “no llevar armas, sólo escudos” ante hechos de este tipo. También aseguró que las cosas se investigarían como corresponde. Acentuó, por otra parte, que los hechos se desencadenaron “cuando estaban en conversaciones para desactivar el conflicto” y reiteró su sorpresa al decir que en Jujuy hace mucho que se vivía “en paz social”¹⁵.

Por su parte, la empresa Ledesma difundió un comunicado en el que deslindaba responsabilidades y aclaraba que en el año 2009 “puso a disposición del gobierno de Jujuy 80 hectáreas adicionales de su propiedad para ampliar la urbanización de Libertador General San Martín y de Calilegua, otra de las localidades adyacentes a Ledesma, a través de un plan de ordenamiento urbano de toda la región”, pero que contemplaba como contrapartida “que el gobierno de la provincia de Jujuy realice los loteos y construya y entregue las viviendas a la población, para satisfacer la demanda habitacional de la zona”¹⁶.

¹⁵ Prensa Oficial. Comunicado posterior a los hechos con declaraciones del Gobernador en conferencia de prensa.

¹⁶ Prensa Ledesma. Comunicado de la firma comercial tras el desalojo.

Posteriormente, en la legislatura provincial se terminó aprobando la expropiación de 40 hectáreas de Ledesma¹⁷. Un mes más tarde, a partir de negociaciones con la CCC de Libertador San Martín y el municipio local, la empresa terminó donando las hectáreas correspondientes a El Triángulo y otras más, según fue anunciado en conferencia de prensa, alcanzando repercusión en distintos medios de comunicación local¹⁸.

En la multiplicación de tomas de tierras y ocupaciones ilegales en distintos puntos de la provincia, fue cuando también el gobernador Barrionuevo prometió otorgar “un lote a cada familia que lo necesite”¹⁹ con la condición de que abandonaran los espacios ocupados, y que se materializó como la consecuencia estructural que procuró paralizar la convulsión social de aquellos días.

¹⁷ Por ley n° 5679. Sancionada el 1 de Agosto de 2011.

¹⁸ “La empresa Ledesma cedió otras 24 hectáreas en El Triángulo”, Jujuy Al Momento, 21 de septiembre de 2011. Disponible en: <https://www.jujuyalmomento.com/ujuy/la-empresa-ledesma-cedio-otras-24-hectareas-el-triangulo-n3789>.

¹⁹ Programa de emergencia habitacional que puso a disposición fracciones de terrenos en los Departamentos Dr. Manuel Belgrano, Palpalá, San Pedro, Ledesma, El Carmen y Santa Bárbara.

An aerial, grayscale photograph of a city street grid. The streets are arranged in a complex, somewhat irregular pattern. In the upper left quadrant, a road sign is visible, showing a white arrow pointing to the right on a dark background. The overall image is slightly blurred and has a high-contrast, almost architectural quality.

CAPÍTULO III

Caracterización de los Diarios de Referencia Dominante de Jujuy:

Pregón y El Tribuno de Jujuy

Como se mencionara al inicio de este trabajo, Pregón y El Tribuno de Jujuy pueden considerarse diarios de referencia dominante, al funcionar como, según define Vidal Beneyto (1986), “una referencia imprescindible para los otros medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, que no producirían sus propias opiniones y juicios sobre un tema sin tener antes conocimiento de las de estos diarios, refiéranse o no de modo explícito a ellas”. Además se muestran como una “plataforma privilegiada para la presencia y expresión de los grandes líderes políticos, las grandes instituciones sociales, las asociaciones de carácter nacional, etc.; cuando quieren dirigirse a los grupos rectores” (p.19-20). No obstante, ambos diarios son figuras hegemónicas en un campo editorial pequeño y de escaso crecimiento, que desde la década de 1990 se consolidaron no solo en lo empresarial sino como importantes actores políticos locales frente a otras iniciativas que finalizaron rápidamente por dificultades de financiamiento (García Vargas, Arrueta y Brunet, 2009).

Pregón. “El Diario de Jujuy”

Pregón vio la luz el 24 de enero de 1956, fundado por Luna Espeche y Rodolfo Ceballos. Recién en junio de 1959 empezó a florecer, bajo la dirección de Anuar Jorge, quien compró el periódico mientras funcionaba en una propiedad en el microcentro de la capital provincial.

El flamante empresario periodístico se propuso resolver varios ideales. El principal, según reza una semblanza de él publicada en ocasión de uno de los aniversarios del diario, fue darle carácter de empresa; luego, desalojar a los órganos – comunicacionales - que llegaban a la provincia pero que no reflejaban su realidad institucional y social; y, por último, asegurar la solvencia económica del diario para no depender de la voluntad de los

gobiernos, que acostumbraban a comprometer el apoyo financiero siempre que las columnas de los órganos periodísticos estuvieran a disposición del poder público²⁰.

La primera edición con nueva conducción del “diario de los jujeños” - como lo definieron sus directivos – salió a las calles de la provincia el 12 de junio de 1959.

“Pregón sale a la calle con una línea independiente, sin ataduras de ninguna naturaleza, sin compromisos políticos o partidarios o personales. Estaremos al servicio de todas las causas nobles”, se destacaba en un texto inicial en dicha primera edición²¹, aunque más adelante se aseguraba que hasta el momento “la experiencia indicaba que era imposible en Jujuy mantener un diario con independencia”, esto último ante la realidad de que en 1946 desaparecieron dos diarios, uno de los cuales apenas logró superar el cuarto de siglo. Se dependía del apoyo de los gobiernos para no fracasar.

En 2006, al celebrarse los 50 años del diario, en distintas editoriales publicadas en el marco de un suplemento especial se aseguraba que dicho aniversario no era un acontecimiento menor, que Jujuy disponía de un periódico capaz de resistir el paso del tiempo y las más complejas crisis sociales, institucionales y económicas que venían azotando al país y, en consecuencia, a la provincia.

En un artículo del mencionado suplemento, bajo el título “50 años reflejando la realidad de Jujuy” se sostenía que la presencia de un medio de comunicación trascendía ampliamente la sola obligación de divulgar la realidad, obligación que el diario manifestaba haber asumido. Se remarcaba que mucho de lo que se conocía provenía de los mensajes emergentes de las páginas de Pregón, que construían una imagen del mundo a partir de la cual cada uno de los jujeños edificaba la propia para luego canalizar las decisiones en lo laboral, familiar, político y económico.

²⁰ Pregón. “Semblanza de un director”. Suplemento aniversario 30 años.

²¹ Pregón. “La nueva vida de Pregón”. Suplemento aniversario 46 años.

Se puede resumir, que Pregón a lo largo de su existencia asumió, al menos en su discurso instituyente, la potestad de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político, adjudicándose – según términos utilizados por Héctor Borrat (1989) - un rol activo en los procesos institucionales.

Actuación Empresarial y Política

Para hablar del conjunto de valores y criterios que han guiado al área de redacción del medio es menester continuar haciendo mención de la participación en la política del propietario y director de Pregón²². Luego de estar en 1958 al frente de la municipalidad de Perico, ciudad jujeña que lo vio nacer, y de ocupar una banca como diputado provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, ya como dueño de Pregón acompañó en 1964 al gobernador, en ese entonces, Horacio Guzmán en la fundación del Movimiento Popular Jujeño (MPJ) - Escisión de la Unión Cívica Radical Intransigente -. En 1987 fue parte de la fundación del Movimiento de Unidad Renovador (MUR), con el que se presentó como candidato a gobernador. Si bien no resultó electo, el porcentaje de votos alcanzados le valió, poco después, la designación como senador nacional en representación de la provincia de Jujuy en reemplazo de otro legislador fallecido. A pesar de su reconocida militancia radical, la permanencia en el cargo, hasta diciembre de 1989, lo acercó al Partido Justicialista y durante los '90 el MUR pasó a ser miembro activo de los distintos Frentes Justicialistas que resultaron vencedores electorales²³.

En ese contexto, se puede decir que, en línea con lo que sostiene García Vargas (2011), la década de 1990 hizo de Pregón un diario con vinculación política y financiera directa con los gobiernos justicialistas que dirigieron la provincia. A través de alianzas partidarias y de un sistema consolidado de publicidad oficial, el “diario de Jujuy” se transformó, abiertamente, en el principal vocero del oficialismo. Una de sus contribuciones fue - sumando conclusiones de Arrueta (2005) - ceder su espacio de opinión política a

²² Jorge Anuar se mantuvo cerca de 60 años al frente Pregón hasta 2018, cuando falleció tras cursar un complicado cuadro de salud.

²³ Falleció Anuar Jorge, empresario periodístico de la provincia de Jujuy. (21 de julio de 2018). Recuperado de: <https://www.pregon.com.ar/nota/-28962/2018/07/fallecio-annuar-jorge-empresario-periodistico-de-la-provincia-de-jujuy>.

referentes de ese sector con el uso regular del discurso referido y el predominio de fuentes oficiales, además de la ausencia casi total de la oposición.

En su rol de empresario, Annuar desplegó un importante papel en el sector de la construcción, a través del cual le dio vida al proyecto del primer hotel en altura de Jujuy, que a principios de los '60 obtuvo el nombre de Hotel Internacional; al barrio Pregón, en la ciudad capital; a la renovación y ampliación del edificio del diario en un lujoso complejo editorial; y, en 2009, a la inauguración del único Shopping de la provincia, el cual fue bautizado con su nombre²⁴.

Organización del Trabajo

El diario impreso se presentaba al momento de los hechos en análisis con un promedio de 16 páginas y siete secciones: Internacional; Nacional; Locales; Información departamental; Policiales, Deportes y Espectáculos. Se completaba con Clasificados y Obituarios. En tapa y contratapa contenía artículos desarrollados como noticias de manera integral, en provecho del formato sabana.

El organigrama de la redacción del diario estaba compuesto por nueve periodistas destinados a la cobertura de noticias del ámbito local, entre redactores, editores y fotógrafos²⁵.

Además poseía corresponsales distribuidos en las ciudades de Libertador General San Martín, San Pedro de Jujuy, Perico, El Carmen y La Quiaca, con la responsabilidad de cubrir durante la semana todo tipo de noticias, realizando un trabajo unipersonal, que hasta incluía aspectos publicitarios en la localidad de pertenencia.

La administración de las tareas cotidianas se ejercía y ejerce en función directa con los tiempos de cierre y el horario laboral de los periodistas, que ingresan a las 10 y se

²⁴ Falleció Annuar Jorge, empresario periodístico de la provincia de Jujuy. (21 de julio de 2018). Recuperado de: <https://www.pregon.com.ar/nota/-28962/2018/07/fallecio-annuar-jorge-empresario-periodistico-de-la-provincia-de-jujuy>.

²⁵ Según un relevamiento realizado por Arrueta (2010b), revalidado por el secretario de Redacción de Pregón en la entrevista para este trabajo.

retiran a las 13, mientras que por la tarde, reingresan a las 17 horas y concluyen su turno a las 21, reduciéndose la cantidad de personal los fines de semana.

En ese aspecto, a grandes rasgos, se puede advertir que las rutinas informativas del medio se ven atravesadas por los tiempos de producción y el número de recursos humanos dispuestos para ello, debiendo los periodistas casi exclusivamente realizar coberturas por la mañana y editar por la tarde, en una carrera contra el horario de cierre de la jornada laboral, que además significa una limitante en su trabajo y en las posibilidades de incluir otros acontecimientos noticiables o ampliar la oferta informativa. Lo dicho no significa que no sean incluidos hechos de interés periodístico que sucedan después del mediodía, sino que estos acontecimientos son integrados como imprevistos y que esta instancia a su vez acota la inclusión de actores y problemáticas, según el relato de Eduardo Sánchez²⁶, periodista y secretario de Redacción del medio, entrevistado para este trabajo.

Otra variable que interviene es, de acuerdo con lo descrito por el periodista, la ausencia de reuniones que permitan generar agenda, potenciando una tendencia de trabajo individual, que deja a iniciativa personal el tema de cobertura, salvo pedidos excepcionales desde la dirección.

Los artículos publicados en el diario, siempre en línea de lo dialogado con Sánchez, derivan principalmente de comunicados de prensa, enviados estos por el Estado, partidos políticos u otros actores de poder con estructura de comunicación desarrollada, que reducen los esfuerzos. Luego, resultan de la concurrencia de actores interesados al complejo editorial, que según se puede visualizar en las distintas ediciones es una constante. Ello, por ejemplo, con la visita de representantes de instituciones intermedias, entre otros. Y por último, las notas informativas surgen de la solicitud por parte de la dirección, siendo lógicamente incuestionables.

²⁶ Entrevistado n°3.

En términos generales podría decirse entonces, acorde con lo que afirma Arrueta (2010b), que en primer término Pregón asegura su núcleo informativo en razón de las fuentes que mayor información ponen a disposición para su difusión, es decir, de fuentes oficiales, en particular las gubernamentales. Ello permite inferir que es un diario pensado exclusivamente para corresponder debates, discusiones o simplemente expresiones públicas integradas en los actos de Gobierno o de sectores políticos partidarios y de poder, que hacen de este diario el escenario por excelencia para la amplificación de sus posicionamientos particulares.

Criterios de Noticiabilidad y Línea Editorial

Se había dicho que no todo acontecimiento adquiere relevancia como para convertirse en noticia. Ahora, entendida como una práctica reguladora de marcos instituidos de visibilidad e invisibilidad de contenidos periodísticas (Arrueta, 2013), la línea editorial interfiere sobre los criterios de noticiabilidad de los medios de comunicación y, en ese sentido, Pregón no es la excepción, por lo que es preciso abordarla.

Los estrechos vínculos del propietario del diario con la política y como parte del sector privado, tal fue descrito previamente, hacen inferir que los mecanismos periodísticos en Pregón de inclusión, exclusión, jerarquización y tematización están atravesados por ello. No obstante, la estructura deficiente de funcionamiento del medio – en al menos los últimos diez años, según lo investigado y descrito anteriormente - hace al menos poner en duda si las rutinas/publicaciones del medio responden estrictamente a los intereses de la empresa periodística o se ajustan en algunos casos – si no es la mayoría – a las limitantes con las que resuelven su labor los periodistas, sobre todo ante hechos inesperados que por su propio peso deben convertirse en noticia, como lo sucedido en 2011 con el desalojo fatal de las tierras tomadas en Libertador General San Martín.

En tal línea argumental, relata su experiencia el periodista Eduardo Sánchez²⁷, quien reconoce la existencia de una línea editorial pero refuta la idea de mecanismos rígidos que marquen los criterios de actuación periodística:

“En el diario a nosotros siempre se nos ha marcado que lo que pudiésemos contar lo contáramos, pero trabajamos con una limitante y es la cantidad de personal. Difícilmente vas a encontrar en las páginas de Pregón una investigación periodística sobre un tema determinado porque nunca hubo una cantidad de recursos humanos suficiente para poder poner a un periodista a que siga un tema”.

De acuerdo con lo planteado, queda en evidencia la fuerte variable que significa el número y la especialización de recursos humanos en la producción noticiosa, situación que puede asociarse con el funcionamiento de la mayor parte de los medios de comunicación denominados como de “periferia” (Arrueta, 2010a).

Sobre las publicaciones en el diario, caracterizado con fuertes rasgos de conservador, durante la entrevista para este trabajo Sánchez puso de ejemplo la apertura del medio en situaciones acontecidas: “cuando referentes de la Izquierda se dieron cuenta que las notas del espacio no salían en el diario porque no había personal para enviar a cubrir sus actividades, empezaron a venir ellos y no solo le sacábamos la nota sino que hasta sumábamos fotos. Eso sucede con muchas organizaciones y actores políticos que llegan hasta el edificio”.

Para poner otro ejemplo del funcionamiento del medio, Sánchez también hizo referencia a la cobertura de las elecciones legislativas de octubre de 2017 y comparó que mientras la competencia tuvo alrededor de 10 periodistas trabajando en la cobertura, en el diario solo fueron dos:

“Eso ya te da un parámetro de no resistir análisis técnico ni comparativo alguno. En el caso del Pregón partís del hecho de que se comunicó lo que se pudo, no lo que se quiso.

²⁷ Entrevistado n°3.

Se trataba de publicar el mismo volumen pero sin personal. Entonces se agarraba todo lo que llegara, si un político mandaba una gacetilla con su foto se lo sumaba. El que no salió es porque Pregón no tenía personal para mandar a cubrir su sufragio. Así de simple. Cuando se especula en algunas tesis de grado que Pregón tiene cierto sesgo o intencionalidad, me nace decirle que prefiero que vengan a ayudarme. Les critico a los académicos que solo se pongan en nuestros zapatos de manera metafórica. Y si me preguntan por qué sale mucha información del gobierno, es porque que ellos cuentan con la generación diaria de boletines que nos ayudan a llenar las páginas”.

Respecto a la línea editorial, finalmente sostuvo: “es lógico, desde la mirada del empresario, que el medio tenga un criterio editorial determinado. Por ahí nosotros en el mundo latino lo criticamos, no lo vemos bien, pero sin embargo convivimos con eso. En cambio en Estados Unidos, en el New York Times cuando vienen las elecciones se ponen de un lado y lo dicen. El País, de España, hace lo mismo. Hay países, sociedades, donde los medios asumen un color político y lo defienden, y la sociedad no se escandaliza. Acá nos escandalizamos, pero sin embargo está bueno que los medios tengan esos colores. Está bueno que haya matices y posiciones en el periodismo con respecto a la realidad. Además, hay hechos que se pueden contar con distintos matices pero no soslayan la realidad”.

El Tribuno de Jujuy. “El Diario de la Gente Bien Informada”

Promediaba el mes de enero de 1980 cuando empezó a gestarse el proyecto de un nuevo medio de comunicación en Jujuy que se presentaría como el mayor competidor de Pregón. La iniciativa tenía de impulsor al ex gobernador salteño, empresario y figura central del diario El Tribuno de Salta, Roberto Romero, quien llegó a Jujuy inicialmente en busca de los periodistas Pedro Ballatore y Brunilda Figueroa Revol "La Tusca"²⁸.

²⁸ El Tribuno de Jujuy. “Una historia que comenzó a escribirse en Palpalá”. Anuario 2014.

El lanzamiento del diario en el mercado jujeño tuvo lugar el 19 de abril del mismo año. La producción periodística y las tareas publicitarias estaban apostadas en la provincia, mientras que la impresión se realizaba en el complejo editorial salteño, mecánica que se mantiene hasta la fecha.

En su primera edición, bajo el título “una manifestación de fe”, en un artículo se definía al medio con una actitud “humanista” en razón de la cual se decía asumir “el desafío de ser el mejor diario” en pos del “bien común”²⁹.

“El reto era enorme, había que enfrentar a un poderoso diario que estaba consolidado en una sociedad arraigada a tradiciones con escaso sustento. La historia exhibía intentos frustrados de diarios que no llegaban a cumplir un año”, reza otro artículo, que publicado en ocasión de uno de los aniversarios del diario³⁰, hacía eco del difícil camino que debió transitar el periódico, y el cual, de hecho, lo llevó a atravesar con déficit los primeros tres ejercicios, en medio de campañas de desprestigio impulsadas desde Pregón, que llamaba a optar por lo netamente jujeño, contra la amenaza que significaba el origen de El Tribuno con base en capitales salteños.

Entre las novedades que trajo consigo el nuevo diario se encontró su formato tabloide, característica que lo presentaba como más práctico para su lectura y que también permitía reducir su valor; mientras hacía un mayor uso del impacto de la fotografía a la hora de contar las noticias, entre otras variantes que apuntaban a captar lectores.

Al cumplir sus primeros diez años, en 1990, la principal editorial de la edición sostenía que el diario “transformaba en realidad el sueño de un periódico veraz”, en cuyas páginas estaban impresas “todo el sentir de la gente”³¹.

En ocasión de los 30 años del medio, Carlos Ferraro, director editor del mismo, sostenía que “la comunicación es un recurso humano esencial y si un diario no lo entiende,

²⁹ El Tribuno de Jujuy. “Una manifestación de fe”. 19 de abril de 1980.

³⁰ El Tribuno de Jujuy. “Una historia que comenzó a escribirse en Palpalá”. Anuario 2014.

³¹ Tribuno de Jujuy. “Una década al servicio de la información veraz. Suplemento 10 años. 1990.

no dejará de ser un catálogo de avisos, un pretexto para negocios, o una herramienta de presión para obtener objetivos ajenos – cuando no contrapuestos- al bien común”. En ese sentido, agregaba que “haber sido leal a la esencia del hecho comunicacional masivo fue la fórmula de El Tribuno de Jujuy para haber superado las épocas duras, los territorios de la amenaza y los vaivenes de una economía siempre acechante”³².

Se puede resumir que El Tribuno, desde su discurso instituyente también se mostró asumiendo un rol activo, por el “bien común”, es decir capaz de influir en el sistema social y en el proceso de toma de decisiones en el sistema político.

Actuación Empresarial y Política

Tras vaivenes en la conformación societaria del dominio del diario, en 1995 Rubén Rivarola, el actual dueño del periódico, se incorporó como inversor y director ejecutivo. Éste era un empresario ya conocido en el ámbito provincial por ser propietario de una empresa de transporte y de la firma LIMSA Limpieza Urbana S.A., además de un importante proveedor del Estado. Al momento también ya era conocida su militancia Justicialista, la cual sostuvo en el tiempo llegando a ocupar hasta en la actualidad bancas como diputado nacional, provincial y comandando el Partido Justicialista (PJ) jujeño.

“Aunque sin experiencia en el terreno periodístico, se animó a asumir el compromiso de sostener y engrandecer un diario dedicado a servir a la gente de Jujuy”, se menciona en un artículo publicado en unos de los anuarios del diario, que hace alago de la figura del director del medio, agregando: “habitado a enfrentar adversidades con tenacidad y esfuerzo, dueño de una fuerte personalidad, la impronta de Rubén Rivarola atraviesa las columnas de El Tribuno con un sesgo de pluralidad y credibilidad”³³.

Lo cierto es que la participación de Rivarola en la política y el hecho de que las máximas autoridades de la provincia desde 1983 hasta 2015 hayan respondido al partido justicialista hicieron que progresivamente el medio asumiera un rol no muy distinto al de

³² Tribuno de Jujuy. “¿Cómo que treinta años no es nada?”. Suplemento 30 años. 2010.

³³ El Tribuno de Jujuy. “Los secretos son la voluntad y el trabajo”. Suplemento 30 años. 2010.

Pregón y se convirtiera, tal como lo sostiene Arrueta (2010b), en un agente positivista de la difusión y promoción de los acontecimientos noticiables, en particular los vinculados a las acciones de gobierno.

Organización del Trabajo

Al momento de los hechos en investigación en este trabajo, la estructura del área de producción periodística estaba compuesta por un jefe de redacción, dos secretarios de redacción, y un total de 16 periodistas: siete en sección provincia; uno en sección cultura y espectáculos; cuatro en deportes; dos en policiales; y cinco corresponsales: en Libertador General San Martín, San Pedro, Perico, Tilcara y Abra Pampa.

En el caso de los corresponsales, como en Pregón, el periodista asumía la responsabilidad de cubrir noticias para las distintas secciones del diario, realizando un trabajo unipersonal.

El material impreso promediaba las 48 páginas, diversificando su propuesta en la inclusión de suplementos especiales vinculados a deportes, cocina, automotores, moda y espectáculos.

Si bien durante los primeros años de historia del diario el armado de las páginas se hacía en la redacción de Salta, desde 1991 las páginas pasaron a transmitirse completamente armadas, listas para imprimir. En ese aspecto, la organización de la tarea periodística diaria se ha mantenido siempre atravesada fuertemente por los tiempos dispuestos para la impresión de los ejemplares, comprometidos a enviar material hasta las 22 horas, horario en el que se podría estar aún en pleno proceso de producción con las novedades de las últimas horas del día.

“La mayor directriz es el tiempo, el tiempo manda qué y cuánto podemos hacer cada día. Las páginas deben ir cerrando en el momento preciso y ese cierre no contempla si el periodista tiene 20 años de ejercicio o un día”, relataba Carmen Amador, sobre “la mágica

tarea” del quehacer cotidiano en el diario, en una publicación especial en ocasión de uno de los aniversarios del periódico³⁴.

Según surge de las entrevista N°4³⁵, el equipo local de periodistas hasta tiempo después de los hechos en Libertador General San Martín estaba solo abocado a la construcción de noticias del ámbito provincial, mientras que las de carácter nacional e internacional se producían en la redacción salteña. Como consecuencia de ello resultaba común hallar noticias repetidas de acontecimientos que involucraran a funcionarios provinciales en interacción con nacionales y hasta contadas desde ópticas distintas. Cabe mencionar que el diario, al momento de los hechos en investigación en este trabajo, tampoco disponía, a diferencia de Pregón, de acceso a agencias informativas.

La jornada laboral en el medio estaba y está dividida principalmente en dos turnos. El primero de 9 a 15 horas y el segundo de 16 a 22. En el horario matutino se produce y edita la propuesta informativa de las páginas que funcionan como aperitivos de color, donde se plasman encuestas, insólitos, humor, entre otros. También se arman las páginas correspondientes a las noticias enviadas por los distintos corresponsales, que en su momento se enmarcaban en la sección denominada “16 departamentos”. En el segundo horario de trabajo se asume la responsabilidad de cerrar las páginas más importantes, entre ellas, la apertura y las páginas centrales.

El orden de prevalencia dado a los artículos publicados, un tanto distinto al de Pregón, está determinado, de acuerdo a lo relevado en las entrevistas para este trabajo, por las reuniones de armado de agenda y las comunicaciones telefónicas con los corresponsales. A la par, se ubican los materiales que derivan de solicitudes de la dirección ejecutiva, desde donde se baja la orden de producir cierto material o seguir algún acontecimiento. Continuando, se encuentran los materiales generados a través de la concurrencia de actores interesados al edificio editorial. Y, por último, los comunicados de

³⁴ Tribuno de Jujuy. “La mágica tarea del hacer cotidiano del diario”. Suplemento 30 años. 2010.

³⁵ Realizada a Laura Ballatore, periodista y secretaria de Redacción del Tribuno de Jujuy.

prensa, ya sea enviados por el Estado, partidos políticos u otros actores de poder con estructura de comunicación desarrollada.

Criterios de Noticiabilidad y Línea Editorial

Volviendo al hecho de que la línea editorial interfiere, como ya se abordara, sobre los criterios de noticiabilidad de los medios de comunicación, en el caso de El Tribuno también es preciso ahondar en el rol político del dueño y director ejecutivo del medio, Rubén Rivarola, quien al momento de la toma de tierras en Libertador General San Martín era diputado provincial por el mismo signo partidario de quien conducía la provincia, el justicialista Walter Barrionuevo.

Con vínculos políticos más estrechos que los del propietario de Pregón y habiendo una intervención más activa de Rivarola en el proceso de marcado de agenda - de acuerdo a los descrito previamente –, se infiere con claridad que también en el caso de El Tribuno los mecanismos periodísticos de inclusión, exclusión, jerarquización y tematización se ven ampliamente atravesados por la línea marcada desde la dirección del medio. Y así lo expuso, de acuerdo con su experiencia, Laura Ballatore³⁶, periodista y secretaria de Redacción del diario, que además ubicó como una importante limitante a la pauta publicitaria estatal, incidiendo de lleno sobre los criterios de noticiabilidad:

“Nosotros trabajamos periodísticamente y nos organizamos como dicen los manuales que debe ser, pero te topas con una realidad que tiene que ver con el condicionamiento de los medios. El mayor auspiciante y sostenedor de los medios es el gobierno, no importa el color político, porque no hay del sector privado, salvo honrosas excepciones, grupos económicos que puedan ayudar al diario. Hay que entender que es una empresa y tiene un montón de gastos: salarios, logística, entre otros, que hay que cubrir y para los que necesitás tener publicidad. Eso a vos te genera un condicionamiento, sobre todo con el gobierno, que termina siendo el máximo distribuidor de pauta publicitaria”.

³⁶ Entrevistada n°4.

Resumiendo y dejando descartado que los criterios de noticiabilidad estén directamente vinculados a los postulados básicos resultantes de las convenciones periodísticas respecto al proceso productivo de selección de los acontecimientos y su modo de procesarlos, Ballatore sintetiza que “muchas veces al periodismo le pasa que conoce muchos detalles que no se pueden dar a conocer, ya sea por la presión política o porque no se tiene las suficientes pruebas, salvo que se haya visto y logrado documentar”, prácticas que mencionó como concurrentes también en el diario.

Sobre la Pauta Publicitaria Oficial en Jujuy

Jujuy es una provincia donde históricamente el principal empleador y/o proveedor es el Estado. En dicho contexto es lógico que el gobierno a través de la pauta publicitaria termine también por condicionar la labor periodística y ello, entendido como una censura indirecta, representa uno de los principales problemas de funcionamiento de los medios de comunicación locales.

Un informe redactado en el marco de un Encuentro Regional sobre Censura Indirecta en América Latina³⁷, en 2006, señalaba que gracias al avance logrado en materia de protección de la libertad de expresión y de la erradicación de formas directas y frontales de censura, las estrategias de los gobiernos para evitar la manifestación de voces críticas o disidentes se han vuelto más complejas y difíciles de detectar; que los tiempos en los que un autor, un periodista o un activista político eran censurados, agredidos o sus obras prohibidas dejaron paso a mecanismos más sutiles de intimidación y silencio. Y entre los más evidentes en la región, se encontró, en primer término, la asignación abusiva de publicidad oficial y las presiones ocultas sobre editores, dueños de medios y periodistas.

En ese sentido, un informe publicado en 2015 por el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) y la Fundación Konrad³⁸ reveló que en el caso de Jujuy no existen criterios objetivos ni leyes específicas que regulen la pauta oficial, más allá de las que rigen para las

³⁷ Estudio disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina32101.pdf>

³⁸ Periodismo Cercan(d)o: Jujuy, la gran oportunidad. Disponible en: <https://www.fopea.org/8741-2/>

contrataciones del Estado. También evidenció discrecionalidad e informalidad a la hora de repartir la pauta y detectó que el Estado pagaba entre 10 y 20 veces más cara la publicidad que un anunciante privado.

En dicho trabajo se revelan cifras oficiales del año 2013 que, aunque no corresponden al periodo estudiado en este trabajo, permiten cierta aproximación a la situación del periodismo en Jujuy por esos años. Los datos exponen que de un total de 116 proveedores de la Dirección Provincial de Prensa y Difusión (DPPD), a los primeros cinco se les otorgó el 65% de la torta publicitaria. Dicha tendencia de concentración del reparto de fondos, según se marca, era observada desde años atrás, y, a modo de ejemplo, se expone que en 2005 los primeros diez proveedores se llevaban casi el 70% y en 2006, casi el 66%.

Entre los medios más beneficiados con la pauta oficial el mencionado año, se ubicaba en primer lugar Radio Visión Jujuy (de la familia del ex vicegobernador Jenefes), que recibió \$5.568.481. En segundo lugar aparecía El Tribuno de Jujuy, con \$4.932.907,93. Tercero se encontraba el grupo de los hermanos Jacquet, con pagos por \$4.052.409. Y, en cuarto lugar, el diario Pregón, con \$3.995.321,20.

A la par del reparto de la pauta publicitaria, es importante terminar por abordar los aparatos de prensa con los que cuentan los gobiernos. Como sucede en la mayoría de las administraciones provinciales, Jujuy cuenta con un equipo de comunicadores que sigue a los funcionarios con cámaras y micrófonos, recogiendo dichos que luego son reproducidos de manera cuidada a través de gacetillas o partes de prensa, las cuales se distribuyen en la mayoría de los medios como si fuera material periodístico, siendo en realidad textos más cercanos a la propaganda.

En resumen, lo anterior hace recurrente el ejercicio de “copiar y pegar” la voz oficial. Y produce, entre otros efectos, que en Jujuy gran parte de los medios escritos tengan una agenda temática similar, impuesta principalmente por el gobierno y otros organismos oficiales (Policía, Legislatura, Justicia, etc.) y, en menor medida, por la sociedad civil.

An aerial, grayscale photograph of a city street grid. The streets are arranged in a complex, somewhat irregular pattern. A prominent road sign with a white arrow pointing downwards is visible in the upper left quadrant. The overall image is slightly blurred and has a high-contrast, monochromatic appearance.

CAPÍTULO IV

Análisis de las coberturas

Frecuencia de cobertura

El tratamiento informativo sobre el caso de la toma de tierras en los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy sumó durante el periodo seleccionado un total de 168 piezas periodísticas. Las mismas fueron publicadas en 20 ediciones (10 de cada periódico), coincidentemente recién desde el estallido mediático producido por el fatídico desalojo de El Triángulo, es decir a nueve días del inicio de la toma.

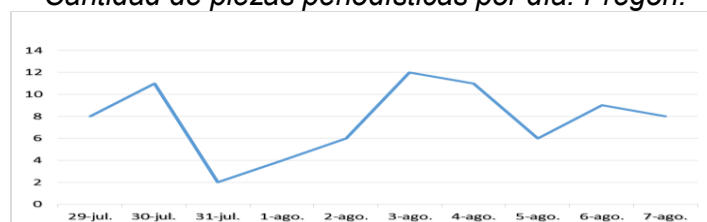
A partir del viernes 29 de julio y hasta el domingo 7 de agosto - fecha posterior al anuncio por decreto del programa de emergencia habitacional “Un lote para cada familia que lo necesite”³⁹, que marca el final del recorte temporal elegido -, Pregón cubrió el caso y publicó piezas periodísticas vinculadas todos los días, sumando un total de 77. El Tribuno de Jujuy también realizó publicaciones los diez días, sumando un total de 91 artículos.

Lo expuesto da cuenta a priori de que ambos medios volcaron ampliamente sus agendas a cubrir las distintas variables de lo sucedido y sus consecuencias, con un volumen considerable de artículos publicado que, aunque cuantitativamente distinto, se puede decir, acorde se hace foco más adelante, no llega a mostrarse cualitativamente diferente.

La figura 2 concentra un desglose de las publicaciones realizadas por Pregón durante el lapso temporal mencionado.

Figura 2

Cantidad de piezas periodísticas por día. Pregón.



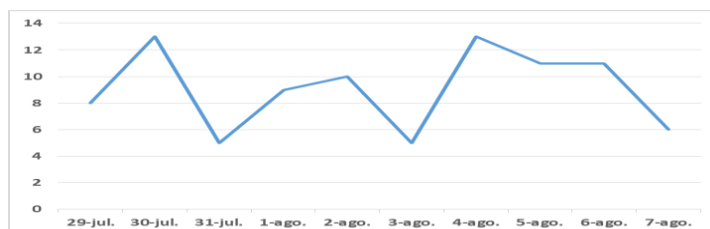
³⁹ Anunciado por decreto del Ejecutivo provincial, n° 9191-H-11, que puso a disposición para la entrega fracciones de terrenos en los Departamentos Dr. Manuel Belgrano, Palpalá, San Pedro, Ledesma, El Carmen y Santa Bárbara.

Como se puede observar sobre la cobertura informativa de Pregón, la frecuencia de las noticias marca una curva que se inicia con 8 vinculadas el día después de los incidentes. Tiene un primer pico en la jornada siguiente, con 11 relacionadas, y otros importantes el miércoles 3 y jueves 4 de agosto, fechas en las que prevalecen notas sobre reclamos por tierras y tomas en distintos puntos de la provincia, y se empieza a informar de la existencia del plan de emergencia habitacional. En el resto de las jornadas las noticias que derivan directa o indirectamente de lo sucedido descienden, hasta solo dos el domingo 31/07, un día después del primer pico mencionado y jornada que podría considerarse como una de las más relevante por la proximidad con el estallido mediático del tema, pero en la que el nivel de producción se puede haber visto limitado por la disponibilidad de personal dicho día, de acuerdo con la estructura de funcionamiento del diario, mencionada en el capítulo III.

La figura 3 detalla cuál fue en El Tribuno el número de las piezas periodistas por cada día.

Figura 3

Cantidad de piezas periodísticas por día. El Tribuno.



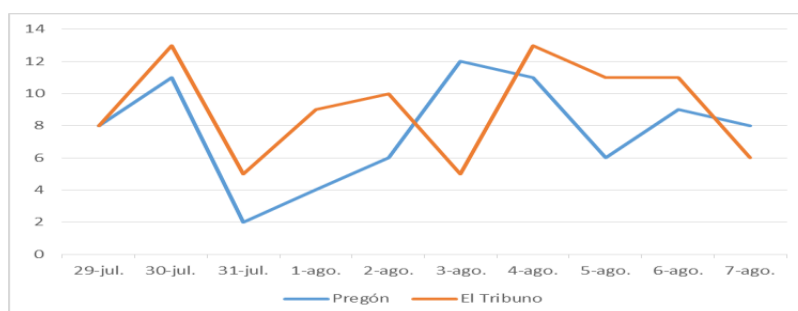
La frecuencia de las noticias referidas marca una curva que se inicia con 8 vinculadas el día después de los incidentes. Al igual que Pregón, muestra un primer pico en la jornada posterior, el 30/07, con 13 notas relacionadas. El resto de la curva se perfila de manera más sostenida que Pregón, con vinculadas que varían entre 10 y 13, abordando el fatídico desalojo y sus consecuencias; pronunciamientos políticos y de distintas organizaciones; las tomas de tierras y reclamos en distintos puntos de la provincia; y lo

referido al plan de emergencia habitacional. Solo en tres jornadas - el domingo 31, el miércoles 3 y el domingo 7-, la cantidad de notas desciende a entre 5 y 6 vinculadas. Una vez más, la merma se ubica entre jornadas que – aunque coincidente con días de baja productividad, como lo son los domingos-, podrían haberse considerado relevantes si se tiene en cuenta la proximidad respecto al estallido del caso con el fatídico desalojo.

En términos generales, las curvas de frecuencia de los dos medios muestran un compartimiento similar, es decir, que los picos de cobertura se dieron en las mismas fechas y, a su vez, vinculados a los mismos sucesos. Ello excepto, como se puede apreciar en la Figura 4, el miércoles 3 de agosto. En dicha jornada Pregón publicó 12 notas vinculadas, mientras que El Tribuno solo 5. Los tópicos diferenciados se relacionaron a tomas de tierras, reclamos por terrenos con cortes de ruta, entre otros, que se estaban dando en otras localidades de la provincia tras lo sucedido en Libertador. Dando cuenta con mayor amplitud del alto nivel de conflictividad extendido a distintos puntos de la provincia por la crisis habitacional, los titulares de Pregón fueron: “Propone el radicalismo. Un nuevo perfil de crecimiento urbano”; “Reclamando tierra cortaron la ruta 34 en Caimancito”; “Toma de terrenos y viviendas en Perico”; “En San Pedro también hubo toma ilegal de viviendas”; “Gran Cantidad de familias en asentamientos de Libertador”; “Realizan un relevamiento para determinar necesidades reales”; y “La situación en Fraile Pintado”. Es decir que la frecuencia estuvo más ajustada al nivel de conflictividad en las calles.

Figura 4

Cantidad de piezas periodísticas por día. Comparativo.



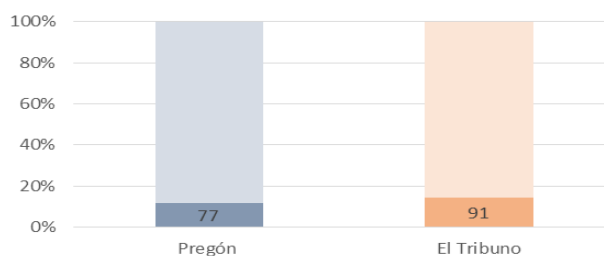
Hueco Informativo

Para un análisis más ajustado de la frecuencia de la cobertura fue necesario indagar sobre el espacio que ocuparon las notas vinculadas al caso en relación al hueco informativo de cada diario, es decir – como ya se abordara –, al espacio total que se deja en el conjunto de sus páginas una vez que se ha insertado la publicidad (McCombs, 2006). En ese marco, se calculó el hueco informativo como el total de piezas textuales de cada diario independientemente del tema que abordaran, excepto la publicidad, los clasificados, las secciones de entretenimiento, de deportes y los distintos suplementos.

Se evidenció que durante los diez días en observación, Pregón publicó un total de 671 piezas periodísticas, de las cuales, como ya se mencionó, 77 se vincularon a la toma de tierras en Libertador y coberturas asociadas. Por lo tanto, el 11.48% de su hueco informativo fue dedicado al tema en investigación. En el mismo lapso, El Tribuno editó 631 artículos en total, de los cuales 91 fueron los vinculados al caso en estudio, representando un 14.42% del hueco informativo del diario. Los datos demuestran que si bien, de acuerdo con el número de notas, la frecuencia de cobertura de El Tribuno pareció mayor, ambos diarios le dedicaron un porcentaje similar de su hueco informativo en lo referido a la cantidad de piezas textuales publicadas, según se puede observar en la Figura 5.

Figura 5

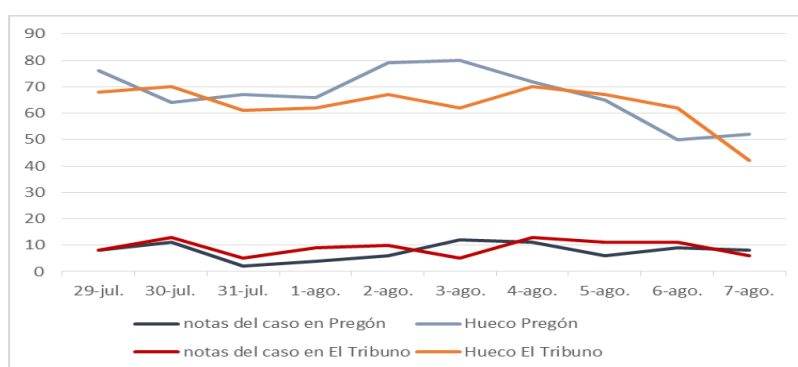
Relación entre hueco informativo y frecuencia de cobertura. Comparativo.



Por otro lado, es relevante mencionar que en ninguna de las ediciones se avanzó en incorporar páginas especiales de manera de ampliar el hueco informativo⁴⁰ y, a la par, señalar que durante los picos de cobertura, como muestra la figura 6, no hubo una relación directa de aumento del tamaño del hueco informativo, lo que refuerza la afirmación de que, sobre todo durante los días en que más noticias se publicaron del caso, éste acaparó un importante espacio de la agenda de cada diario.

Figura 6

Comparativo por día entre el hueco informativo y la frecuencia de cobertura



Análisis de las Tapas

Un primer indicador de jerarquía, sin lugar a dudas, lo constituyen las primeras planas de los diarios. Son espacios de máxima competencia temática, por lo que los asuntos allí incluidos resultan destacados en las agendas informativas (Zunino, 2014).

En Pregón el caso de la toma de tierras en Libertador y coberturas derivadas fue llevado a tapa en todas las ocasiones, sumando quince titulares en total. De un promedio de ocho títulos en plana por cada jornada del periodo observado, se llega a acaparar en una oportunidad hasta 3 vinculados, el 30/07. Además, en los distintos días ocupó entre un 40 y un 80% de las planas, desarrollándose el contenido de las respectivas notas sobre las mismas portadas del diario, esto relacionado al estilo de publicación tradicional del medio acorde con su formato sabana.

⁴⁰ El hueco informativo de cada diario, como se abordara, es el espacio total que se deja en el conjunto de sus páginas una vez que se ha insertado la publicidad (McCombs, 2006).

Ahora, poniendo en consideración entre los distintos titulares de cada tapa, la variación en torno a la ubicación de las noticias, su combinación o no con fotografías de diferentes tamaños y su extensión - habiendo desde solo titulares, hasta notas breves de no más de cuatro párrafos y amplias de más de 10 párrafos -, en el caso de la ubicación dada a las notas asociadas al caso, solo una vez, el domingo 31, no ocuparon el espacio de lo que podría llamarse la nota central. El resto de los días apareció como la pieza periodística central en tapa, desplegada desde la parte superior de la página, ocupando todo su ancho y con una tipografía en sus titulares de mayor tamaño que el resto.

Por su parte, en El Tribuno el caso es llevado a la primera plana nueve de los diez días. En siete oportunidades lo hace con un solo titular vinculado, y en las dos restantes con dos y tres, el 30/07 y el 04/08 respectivamente, siendo 7 el promedio de titulares en tapa al menos durante el periodo investigado. En total, sumaron doce los titulares vinculados entre el 29/07 y el 07/08, excepto el domingo 07/08, que como ya se hizo eco no contó con ninguna referencia al tema en la primera plana. El resto de las jornadas las vinculadas se mostraron como la nota central de la portada del diario, ocupando una proporción de entre el 30 y el 70% de su extensión total; desplegadas desde el margen superior izquierdo y con una tipografía en su titular de dimensiones superiores a la del resto.

La tabla 1 aborda en comparación la aparición del caso en titulares centrales y secundarios en cada edición, y el porcentaje que abarcaron en total en cada una de las planas analizadas. Cabe aclarar, que durante el periodo observado la nota central de cada portada de ambos medios se podía identificar ampliamente diferenciada del resto, esto es como una sola pieza, desplegada la misma desde la parte superior de las portadas y con una tipografía de mayor tamaño a las del resto.

Tabla 1*Porcentaje de ocupación de la tapa por día. Comparativo.*

Día	Pregón			El Tribuno		
	Título Principal	Títulos secundarios	Ocupación de la tapa	Título Principal	Títulos secundarios	Ocupación de la tapa
29/07	X	1	80%	X	-	70%
30/07	X	2	80%	X	1	75%
31/07	-	1	20%	-	-	-
01/08	X	-	40%	X	1	50%
02/08	X	-	40%	X	1	50%
03/08	X	-	40%	X	1	35%
04/08	X	-	40%	X	2	45%
05/08	X	-	40%	X	-	30%
06/08	X	1	60%	X	-	70%
07/08	X	1	70%	-	1	20%

Pregón, la secuencia de acontecimientos que se puede distinguir de acuerdo con los titulares publicados en tapa y sus epígrafes es la siguiente:

- Muertos en desalojo y convulsión social. Repudios.
- Las muertes no fueron provocadas por balas policiales. Pedido de mensura y que la gente no se deje engañar.
- Inicio de plan de acción como salida al conflicto por tierras. Anuncio de plan de loteo para familias necesitadas.
- Familias desisten de la ocupación, Jujuy tiende a recuperar la normalidad paulatinamente.
- Levantan piquetes y tomas de tierras al asomar una solución. Se implementa el plan a través de decreto acuerdo.

Por su parte, en El Tribuno la secuencia de acontecimientos es:

- Tres muertos por disparos con armas de fuego en intento de desalojo de la policía de un predio ocupado.
- Pasan a cuatro los muertos por los incidentes. PJ y UCR suspenden internas por lo ocurrido.
- Buscan calmar los ánimos en Libertador. Inician acciones sociales para Libertador. Tratan la expropiación de tierras.
- Anuncio de un lote para cada familia que lo necesita. Continúan ocupaciones de terrenos y viviendas.
- Gerardo Morales miente sobre la entrega de formularios.
- La entrega de lotes se hará por decreto.

Sobre el Uso de Fotografías en la Primera Plana

Pregón, excepto uno de los días, el domingo 31, combinó siempre las piezas periodísticas en sus portadas con al menos una imagen, llegando a aparecer hasta cuatro en tapa, el sábado 30, fecha en la que, a su vez, aparecieron la mayor cantidad de notas vinculadas (3) en la primera plana. Solo en dos casos las imágenes fueron ilustrativas, como ser el 01/07, cuando se puso una imagen a plano cerrado del ministro Hugo Echavarrí, utilizado como fuente en la nota. El resto de las veces las fotografías se mostraron directamente relacionadas con los hechos relatados, es decir no solo con los dichos en reproducción, como en el caso antes mencionado.

Respecto al tamaño de las imágenes, de 16 que aparecen en total en las distintas tapas, los dos primeros días, el 29 y 30, las imágenes principales se mostraron con una extensión de alrededor de 20x10 centímetros, mientras que el resto oscilaron entre tamaños de 8x12 (6) y 6x8 (8).

El caso de El Tribuno, de los nueve días que llevó el tema a tapa, solo en dos fechas, el 05/08 y el 07/08, publicó el titular con epígrafe y bajada pero sin foto. El resto de las jornadas se usó una foto de dimensiones sobresalientes respecto al resto de las dispuestas, de un promedio de 17x11 centímetros.

En todos los casos las imágenes se mostraron directamente relacionadas con los hechos relatados, aunque no siempre con el titular, como el 30/07, fecha en la que se rotuló “Son 4 los muertos por los incidentes en Libertador”, mientras que en la foto se visualiza, de acuerdo con el epígrafe, una marcha realizada en la ciudad en la que se exigió justicia por las víctimas fatales del desalojo.

Es de mencionar también que de las siete fotografías identificadas en tapa, cuatro se correspondieron a conferencias de prensa por parte del ejecutivo provincial y de legisladores del bloque oficialista encabezados por el diputado provincial en ese momento y dueño del diario, Rubén Rivarola. Las tapas son las del martes 02/08, miércoles 03/08, jueves 04/08 y sábado 06/08, las cuales se pueden observar en la Figura 7.

Al respecto, Pregón siguió una línea similar, graficando también en cuatro oportunidades sus notas en tapas con imágenes de conferencias del Gobierno provincial, tres de ellas de manera coincidente con El Tribuno. Las tapas fueron las de los días viernes 29/07, martes 02/08, miércoles 03/08 y jueves 04/08, que se pueden apreciar en la Figura 8.

Figura 7

Portadas de El Tribuno con imágenes de conferencias oficiales



Figura 8

Portadas de Pregón con imágenes de conferencias oficiales



Sobre las Secciones

En Pregón, la secuencia de los acontecimientos, además de ampliamente desplegada en tapa, apareció en tres secciones internas. En la que más se localizaron notas vinculadas fue en la de Información General, con 34 noticias en total, orientadas en su mayoría a las acciones de Gobierno, las consecuencias institucionales del hecho y posicionamientos sobre lo sucedido por parte de distintos actores de la sociedad, como ser las fuerzas políticas opositoras.

Seguidamente, la mayor cantidad de vinculadas apareció en la sección de información departamental, donde se publicó 19 notas, la mayoría con referencia de

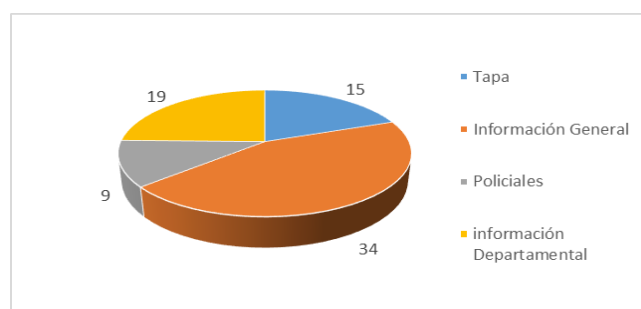
redacción por parte de los corresponsales del diario y vinculadas a hechos derivados de la toma de tierras en Libertador y en otras localidades. Las primeras piezas informativas en aparecer en dicha sección fueron del martes 2 de agosto, bajo los titulares “En Caimancito también ocupan tierras del Ingenio Ledesma”, “Hoy cortarían la ruta 34. Esperan noticias por tierras”. Finalmente en la sección de Policiales también se pueden leer vinculadas, que alcanzaron 9 en total, la mayoría con referencia a datos aportados por la justicia o fuerzas de seguridad y complementando información ya tratada previamente en tapa o en la sección de información general. Los primeros títulos en dicha sección, del viernes 29//07, refieren: “Confirman que hubo tres muertos y 63 lesionados”, “Precisiones de la jueza Pérez Rojas”.

Se debe mencionar que las principales publicaciones de cada día se ubicaron en tapa, donde, como ya se mencionó, se montaron 15 redacciones vinculadas en total a lo largo del periodo investigado. Los principales titulares de cada día fueron: *“Tres muertos en un desalojo que derivó en enfrentamiento”*, *“Son cuatro los muertos por el violento desalojo en Libertador”*, *“Echavarrí: ‘las muertes no fueron provocadas por balas policiales’”*, *“Barrionuevo pidió mensura y que la población ‘no se deje engañar’”*, *“Barrionuevo expuso plan de acción en visita a Libertador”*, *“Barrionuevo anunció plan de loteo para familias necesitadas”*, *“Jujuy tendería a recuperar la normalidad paulatinamente”*, *“Levantán piquetes y tomas de tierras al asomar una solución”*, *“Un lote para cada familia que lo necesita. El plan se implementará a través de Decreto Acuerdo”*.

En la figura 9 se puede observar comparativamente la distribución de las piezas.

Figura 9

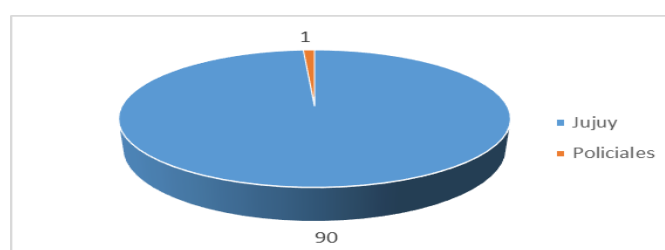
Distribución en Pregón de las notas del caso según sección.



En el caso de El Tribuno, la secuencia de los acontecimientos apareció casi íntegramente en la sección Jujuy – Figura 10 –. Excepto el primer día, las publicaciones se ubicaron siempre abriendo la sección, es decir desde la página 14. En dicha página se situaron principalmente notas vinculadas a las acciones y posicionamientos por parte del Gobierno provincial, correspondientes en gran parte a conferencias de prensa.

Figura 10

Distribución en El Tribuno de las notas del caso según sección.



Generando una especie de hilo de continuidad del material vinculado dentro de la misma sección, las notas ocuparon hasta tres y cuatro páginas contiguas, llegando a abarcar la totalidad de las planas en la mayoría de los casos, lo que permitió/promovió una lectura continuada de lo publicado.

Además, en tres ediciones las publicaciones se plasmaron como las principales notas en lo que hace a las páginas del centro del diario. La primera oportunidad fue el 29/07, donde los cinco titulares que ocuparon ambas páginas estuvieron vinculados: *“Crónica de un día de máxima tensión y dolor en Libertador”*; *“Varios cortes de ruta”*; *“Ledesma lamenta los hechos”*; *“Panorama desolador en el hospital”* y *“Analizar la falta de responsabilidad del juez”*, éste último solo con declaraciones de Rubén Rivarola. Al día siguiente, el 30/07, en dichas páginas centrales apareció como la nota más destacada entre cuatro titulares: *“Considerando el duelo por las muertes en Libertador. El Pj y la UCR postergaron las internas una semana”*. Finalmente, el 01/08 estas páginas volvieron estar ocupadas casi en

su totalidad por materiales relacionados, en dicha oportunidad con expresiones del diputado Rubén Rivarola: *“Quizá haya que plantear un jury al juez que ordenó el desalojo”*, y también con una nota de opinión titulada *“Justicia, serenidad y madurez para recuperar la paz social”*, firmada por Carlos Ferraro y enmarcada en un apartado de reedición semanal denominado “el pulso de la semana”. Una sola nota, del total de 91, fue publicada en la sección policial, el lunes 1 de agosto, titulada *“Se aguardan los resultados definitivos de las autopsias”*.

Es de mencionar que la información publicada en tapa, vinculada tanto a los titulares como los epígrafes y bajadas con las que contaron, se presentó la mayor cantidad de las veces como una condensación del eje de las distintas notas desarrolladas al interior de cada edición. Es así que, por ejemplo, en la primera jornada se puede leer en tapa el epígrafe *“Libertador. Intento de desalojo de la policía de un predio ocupado”*, el titular *“Tres muertos por disparos con armas de fuego”*, mientras que la bajada referencia como en una lista: *“- Además, se registraron más de medio centenar de heridos, uno de ellos tiene un balazo en la cabeza en estado crítico, fue el saldo de la ocupación que involucró a 500 familias. – El gobernador le aceptó la renuncia al ministro de Gobierno Pablo La Villa. – El jefe del operativo policial fue desplazado de su cargo en la Regional 4. – Los intrusos, al parecer, recibieron a tiros y pedradas a los efectivos. – Se indicó oficialmente que en el predio no había niños ni mujeres. – Actúa la jueza habilitada, Carolina Pérez Rojas; Samman, de feria”*.

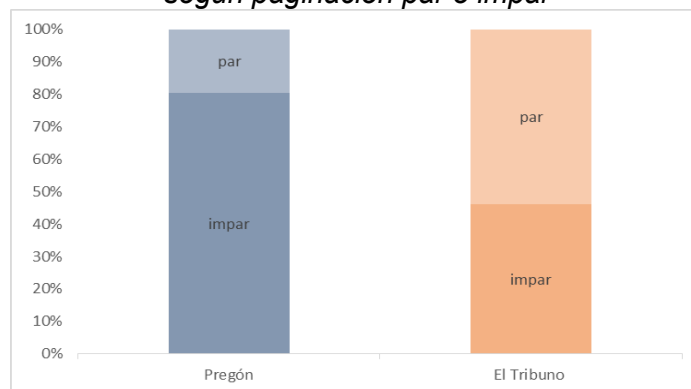
La Paginación y Ubicación Espacial

En el proceso de jerarquizar el material a publicar aparece la paginación, es decir la distribución de las noticias en el espacio de cada sección y dentro de las mismas páginas. En ese sentido, hay elementos de diseño que rápidamente determinan que información es más o menos relevante. Uno de ellos tiene que ver con los hábitos de lectura, que determinan que las páginas impares, siempre del lado derecho, son más relevantes que las

pares, siempre del lado izquierdo, mientras que la vista lleva a formar una especie de “Z” imaginaria a la hora de visualizar cada página (Turmo y Verón, 2009).

Figura 11

Distribución en Pregón y El Tribuno de notas según paginación par o impar



La figura 11 da cuenta de manera porcentual como fue la distribución en cada diario de las piezas periodísticas vinculadas al caso en estudio. Pregón ubicó 62 de sus notas en páginas impares, lo que representó un 80,52% del total de sus piezas periodísticas vinculadas, mientras que El Tribuno publicó 42, lo que significa un 46,15%. Se aprecia entonces que Pregón hizo un mayor uso de sus páginas más relevantes para ubicar las notas vinculadas a la toma de tierras en Libertador y los sucesos derivados.

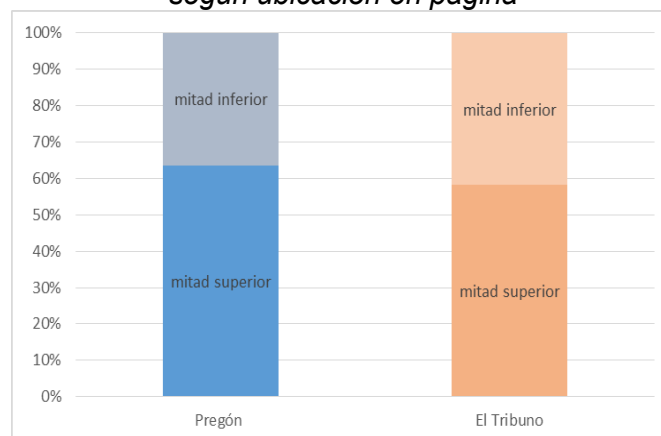
Es de recordar que El Tribuno al publicar casi todas sus notas en una misma sección y sin ampliar el número de carillas de la misma, redujo gradualmente sus posibilidades de ocupar páginas impares destinadas al caso. Dicho escenario también podría considerarse una estrategia de jerarquización de la información, ello emparentado al hilo conductor que significa la continuidad del mismo tema a lo largo de hasta cuatro páginas seguidas, involucrando la misma cantidad de carillas pares que de impares, como justamente casi fue que terminó resultando el porcentaje de distribución de sus notas. Además se debe mencionar que Pregón colocó 15 de sus notas en la primera plana, es decir contabilizadas como en numeración impar, lo que también colaboró en el diferencial respecto a la

distribución resuelta por El Tribuno, que no contaba con las posibilidades para ello, por la diferencia del formato de los ejemplares y la tradición respecto al desarrollo de contenido en tapa.

En torno a la ubicación espacial de las notas, como muestra la figura 12, la distribución de las notas vinculadas si fue similar en ambos diario y los dos optaron por ocupar sus espacios más relevantes dentro de cada página. En el caso de Pregón el 63.64% del contenido vinculado se ubicó hacia las mitades superiores de cada página y El Tribuno sumó el 58.24%.

Figura 12

Distribución en Pregón y El Tribuno de notas según ubicación en página



Sobre la Presencia de Bajadas

A la par de la elección de la sección y la ubicación, aparecen otras diferencias estructurales que dan la posibilidad de destacar/jerarquizar una información y que se utilizan para atraer la atención del lector, entre los que se encuentra la presencia de una bajada o entradilla, que es un breve resumen del texto en desarrollo que se escribe debajo del título (Gutiérrez Coba, 2001, citado en Zunino, 2015).

En relación al caso en estudio, Pregón solo publicó un 11.69% de sus piezas periodísticas con bajadas, mientras que El Tribuno le sumó las entradillas al 54.95% de sus notas, lo que significa que el diario hizo un mayor uso del recurso para destacar el caso. De

todas maneras, se debe aclarar que el hábito del medio, por lo menos durante el periodo observado, se corresponde con el uso de bajadas en la mayoría de los contenidos publicados, no así Pregón.

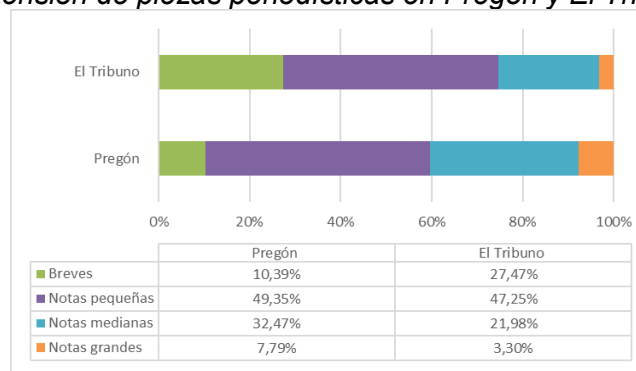
De 9 bajadas con las que en total contó Pregón vinculadas al caso, seis se encontraron en sus notas centrales desarrolladas en la primera plana, lo cual refuerza la jerarquización que se buscó dar a dichos materiales. Por su parte, en El Tribuno unas 50 publicaciones fueron acompañadas con bajadas y el único patrón que se pudo reconocer es que, en todos los casos, las notas primarias de cada página contaban con bajadas.

La Variable Extensión

La teoría de la agenda, como ya se mencionara, fija que el nivel de jerarquía dado a un tema también está determinado por la extensión de las piezas periodísticas que lo abordan. Como se puede observar en la Figura 13, en ambos diarios primaron notas pequeñas con extensiones de 4 a 7 párrafos. En el caso de notas medianas, de 8 a 12 párrafos, y grandes, de 13 o más párrafos, Pregón se impuso por sobre El Tribuno, lo que denota a priori un mayor desarrollo de contenido o al menos más condensado, ello si se tiene en cuenta que en el caso de las notas breves, de hasta tres párrafos, El Tribuno llegó a un 27,47% de total de notas publicadas y Pregón solo a 10,39%.

Si se analiza que una nota grande equivale a poco más de 4 breves y cada nota mediana porcentualmente a 3, Pregón sumaría en la diferencia de piezas periodísticas de esas dos categorías un total de 27 breves, lo que da como resultado que igualmente se ubicaría por encima El Tribuno en contenido publicado.

Partiendo entonces de los números absolutos, con 77 piezas periodísticas por parte de Pregón y 91 por parte de El Tribuno, lo que se puede deducir entonces es que posiblemente éste último buscó contar con mayor número de titulares asociados pero posee una menor cantidad de contenido publicado, dado ello por el resultado de las equivalencias que se pueden calcular.

Figura 13*Extensión de piezas periodísticas en Pregón y El Tribuno***Vinculación del Contenido**

De acuerdo con la categorización elegida para analizar el contenido de cada pieza periodística vinculada al caso, se estableció que en Pregón 11 notas estuvieron directamente vinculadas con la toma de El Triángulo y el fatal desalojo, mientras que en El Tribuno hubo 13.

Respecto a notas que se relacionaron con manifestaciones de repudio y otras repercusiones con más del 50% de observaciones de índole política alejadas del conflicto habitacional en Libertador, Pregón publicó 25 y El Tribuno 46.

Los artículos relacionados a las consecuencias institucionales del hecho, entre ellos la expropiación de tierras y el plan de emergencia anunciado, sumaron coincidentemente 12 en ambos diarios.

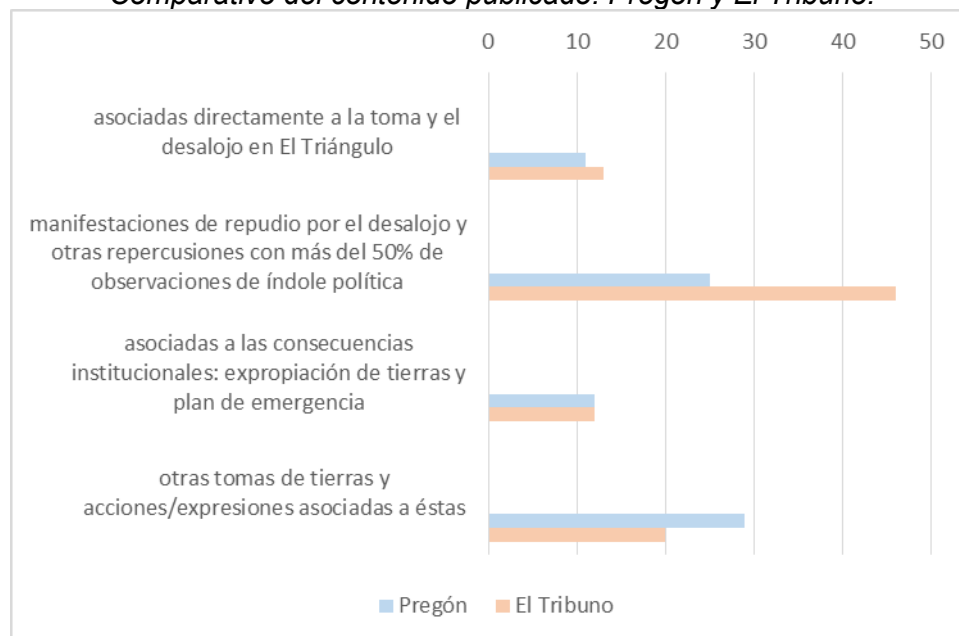
Finalmente las notas que abordaron la toma de tierras y acciones/manifestaciones en otras localidades de la provincia, tras lo sucedido en Libertador, alcanzaron 29 - el mayor porcentaje en relación al total – en Pregón y 20 en El Tribuno.

En la figura 14 se puede observar la distribución de las notas de manera comparativa, representando en El Tribuno las manifestaciones de repudio por el desalojo y otras expresiones asociadas, el mayor número en relación al total, mientras que en Pregón

el mayor porcentaje estuvo vinculado a las tomas de tierras derivadas de lo ocurrido en Libertador y las acciones/expresiones asociadas a éstas.

Figura 14

Comparativo del contenido publicado. Pregón y El Tribuno.



Género Periodístico

Desde una perspectiva universal, según señala José Luis Martínez Albertos (1983, citado en Gomis, 2008), se puede decir que hay dos grandes géneros periodísticos: el género informativo, vinculado a textos resultantes de informar por escrito sobre dichos hechos siguiendo normas universales de redacción informativa, y de opinión, que muestran ideas o valoraciones sobre esos hechos. En ese marco, en relación al caso se pudo determinar que ambos medios se impuso fue el informativo. Entre el total de artículos analizados solo hubo cuatro textos argumentativos, identificados como tal, a lo largo del periodo investigado, tres en Pregón y uno en El Tribuno.

En Pregón se identificó una editorial y dos notas de opinión. Éstas últimas fueron publicadas en tapa y estaban firmadas con redacción en Buenos Aires por el periodista Hugo E. Grimaldi, es decir que no fueron producciones propias del medio. Dichos textos,

posicionados de forma central hacia la parte inferior de la plana, estaban encuadrados en una subsección especial denominada “de domingo a domingo” en la que, durante los dos fines de semana que entraron en análisis, se abordó lo ocurrido en Libertador General San Martín. La primera nota fue titulada “Prioridades o clientelismo: con la plata del futbol para todos se podrían construir 10 mil casas por año” y la segunda “Jujuy desnudó la pérdida de iniciativa, el retroceso del Estado y los aspectos clientelares del modelo”, alejando en ambos casos la discusión de lo sucedido del plano local hacia el plano de las políticas a nivel nacional. Fuera de la firma, el entramado discursivo sobresale en lo referido al diario como lugar de enunciación (Teijeiro et al., 2002) por tratarse de notas de opinión y en tapa.

Por su parte, la editorial fue publicada el 01/08 en la página 9 del diario y encuadrada en un apartado denominado “panorama político”. El escrito se titula “En busca de respuestas para alcanzar el bienestar común” y en su cuerpo apunta a que “la situación suscitada en torno a la ocupación de tierras en el ingenio Ledesma puso, blanco sobre negro, el complejo campo de tensiones que atraviesa la estructura política, social y económica de la provincia de Jujuy”, y que “no se trató de un reclamo social más sino de un escenario que condensó la trama de intereses que circunscriben las posibilidades reales de crecimiento en Jujuy”. Todo ello en un plano de análisis solo vinculado a lo sucedido. Es el único material que llega a tematizar sobre el déficit habitacional en la localidad y sobre el porqué de lo ocurrido en Libertador, pero en clara línea con la versión presentada por el gobierno provincial. Así es que marca que “lo que sucede en la actualidad, especialmente en la zona del Ramal, es que ya no existe espacio físico disponible para dar cumplimiento a un derecho humano”, y en torno a la pregunta ¿Qué hacer?, plantea que “no se trata de esperar algún gesto solidario para encontrar respuestas, sino de generar planes sustentables en el tiempo para lograr corresponder esa demanda legítima de los vecinos”. Aunque no trae a escena números que colaboren a contextualizar la situación, termina por mencionar que “es evidente que algunos sectores estaban interesados en provocar una situación de conflicto para provecho personal y expone que es descabellado pensar que el

gobierno provincial fuera capaz de ordenar políticamente tal situación a semanas de enfrentar un proceso electoral”, marco en el que cita que “fuentes confiables aseguraron a Pregón que la prioridad era mantener el nivel de adhesión local y nacional”. Concluye que “lo único que queda por conocer es qué intereses se movieron detrás de la triste y dramática escena”.

En el caso de El Tribuno, se reconoció como tal un solo texto argumentativo que fue una nota de opinión firmada por Carlos Ferraro, Director Editor del diario. El material, titulado “Justicia, serenidad y madurez para recuperar la paz social”, fue publicado el 01/08, en un apartado de reedición semanal denominado El Pulso de la Semana. Entre las páginas centrales del diario, la nota abarcó casi un 50% de las dos planas. Fue ilustrada con una imagen del momento del desalojo de El Triángulo, con el epígrafe: “dolor en Libertador. Que no se repita más”. En la redacción se comienza por plantear que *el dolor es el signo de la semana, que los seres civilizados jamás pueden imaginar siquiera que las muertes sean el camino para resolver algo y, sin embargo, ocurre. Se agrega que hacia delante se vuelve imperioso reparar el deterioro social, y que otra obligación excluyente es la búsqueda de justicia, con serenidad, reflexión, y si fuera posible, la madurez de todos para aclarar, resolver y explicar.* Continuando, bajo dos subtítulos plantea la toma de responsabilidades después de la tragedia ocurrida y señala que *lo peor que puede pasar es la aparición de las aves de rapiña que pretenden rápidamente alimentarse de los despojos en el anochecer de un día luctuoso.* Más adelante, sostiene que *lo ocurrido necesitará respuestas de los tres poderes: del Ejecutivo, donde ya se produjeron desplazamientos de funcionarios; del Judicial, en el que se deberá explicar la cuestionada actitud del juez Jorge Samman, quien ordenó el desalojo y se fue de francos compensatorios; y del Poder Legislativo, que deberá abrir su recinto para debatir lo ocurrido, con aportes, esclarecimientos y posiciones fundacionales que ayuden a poner una bisagra en la vida de la sociedad.* Bajo un tercer subtítulo - “Ledesma” -, y tal vez el más importante para entender el porqué de la toma, se señala que en línea con las responsabilidades a asumir, la empresa *también debería estar*

pensando algo: es indudable que en la historia económica de Jujuy, Ledesma tiene capítulos dorados, pero hoy las ciudades y los pueblos que se encuentran sobre la dilatada superficie que le pertenece languidecen asfixiados por la misma empresa que les dio vida.

En ese sentido finalmente toma cierto posicionamiento sobre las decisiones que debería tomar la empresa: *puesto en un plato de balanza todo lo que Ledesma le dio a Jujuy y en el otro plato todo lo que recibió, es aceptable inferir que es tiempo de que acometa en forma conjunta con el Estado provincial y los municipios el estudio de un redimensionamiento del uso de tierras urbanas que fije reglas y que además se sostenga en el tiempo ya que la expropiación en ciernas resolverá la crisis desatada por cuatro muertes absolutamente injustificadas.*

Sobre el Uso de Imágenes, su Tamaño y Contenido

Volviendo sobre el uso de fotografías, en torno al total de piezas periodísticas publicadas en cada medio, en Pregón se contabilizaron entre sus 77 notas vinculadas, un total de 57 que fueron acompañadas por imágenes. 38 de ellas con una sola, 14 con dos y 5 con tres fotografías. Las notas con mayor uso de fotografías abarcaron redacciones ubicadas en la sección de Información departamental y vinculadas indirectamente al desalojo en Libertador, como ser la toma de otros terrenos en otros puntos de la provincia. En las que se combinaron dos fotos se observa la mezcla de imágenes de distinto tamaño, en promedio de 7x5 y de 11x8 centímetros, mientras que en el caso de las notas con una sola imagen, la mayoría son de tamaño mediano y solo se observó de tamaño grande, de 19x10 centímetros, en la tapa de la jornada del viernes 29 con una toma del momento del desalojo en Libertador.

Respecto al contenido de las imágenes, de las 81 que aparecen en total, 16 fueron simplemente ilustrativas, es decir exponiendo la imagen de la fuente mencionada, por ejemplo del gobernador Walter Barrionuevo a plano cerrado. El resto estuvieron directamente vinculadas con el acontecimiento noticiable de la nota. En cuanto a los epígrafes, de los que ya se hizo cierta referencia, resta por mencionar que 22 notas no

contaron con epígrafe, 23 solo incorporaron una descripción breve del contenido de la imagen, como ser “conferencia de prensa en Casa de Gobierno” y en el resto (36) si hubo alguna definición interpretativa, como ser “la batalla entre la policía y los ocupantes del predio”.

En El Tribuno de las 91 notas vinculadas, un total de 53 son acompañadas por imágenes, 30 de ellas con una sola, 18 con dos, 2 con tres fotografías, otras 2 con cuatro y 1 llegó a contar con cinco. En el caso de las notas con mayor uso de fotografías (5,4 y 3), las mismas estuvieron principalmente referidas a la cobertura de acontecimientos que derivaron del fatídico desalojo, ocurridos particularmente en Libertador, entre ellos marchas de pedido de justicia, el 30/09. A diferencia de Pregón, a nivel general predominó el uso de imágenes chicas (el 83% de los casos), con medidas promedio de entre 10x7 y 4x5 centímetros. En el caso de las fotos medianas (10), el tamaño rondó alrededor de 12x8 y las más grande (4) llegaron a promediar los 15x10 centímetros, de encuentros encabezados por el gobernador Barrionuevo.

Respecto al contenido de las imágenes, de 85 que aparecen en total, 23 fueron simplemente ilustrativas de lo mencionado en la nota, como ser la persona que aparecía como fuente. El resto de las fotografías estuvieron directamente relacionadas al acontecimiento noticiable narrado en el material. Por otro lado, a diferencia de Pregón, todas las fotos contaban con epígrafe, 34 de ellos solo descriptivos, como ser “conferencia de prensa” o “Diputado Rubén Rivarola” y en el resto si hubo alguna carga interpretativa, como ser “Predio donde se desencadenaron los sucesos” o “Pintadas. La policía de la provincia, el Cabildo, fue el centro de quejas”.

An aerial photograph of a city street grid, viewed from an angle. A semi-transparent grid is overlaid on the image, with the letters 'V', 'G', 'F', and 'D' placed at various intersections. The text 'CAPÍTULO V' is centered in the upper portion of the image.

CAPÍTULO V

Las Fuentes

Partiendo de la idea de que, como compendia Héctor Borrat (1989), la potencia informativa de un periódico se pone de manifiesto en el número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información; es decir, que ante un hecho noticiable determinado, el periódico debe disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea una mera transcripción o reproducción de la que le ha proporcionado una sola fuente, ni refleje tan solo la versión de las partes en conflicto; y sumando a ello, por otro lado, la definición de Miguel Vásquez Bermúdez (2006) respecto a que, ante la vigencia de un modelo periodístico caracterizado por la sublimación del pseudo-acontecimiento y rutinas productivas estandarizadas, el primer gatekeeper es la fuente, se expone como necesario un análisis pormenorizado de las fuentes utilizadas durante la cobertura del caso en investigación, entendiéndolas como el valor/noticia de mayor importancia para medir la calidad periodística.

Para dicho examen, haciendo foco en el tópico de este trabajo, solo se tomaron las noticias clasificadas dentro de las primeras tres categorías de vinculación del contenido, que abarca lo directamente relacionado al desalojo en Libertador General San Martín, desde las crónicas sobre el fatídico día hasta los hechos de repudio, como ser marchas; el accionar del Gobierno, del poder Judicial y del legislativo; y los comunicados/declaraciones desde distintos sectores. En el caso de Pregón suman 48 artículos en total y en El Tribuno 71.

Conteo de fuentes

En Pregón se pudo observar la referencia en total a 45 fuentes identificables, mencionadas un total de 63 veces. En ocho ocasiones aparece el uso de “trascendidos”, “se supo” y “otras versiones” como fuente para dar a conocer cierta información. Por su parte, El Tribuno llegó a referenciar un total de 71 fuentes identificables, respecto a las cuales hizo mención 99 veces, y en tres oportunidades utilizó como fuente “trascendidos”.

Otro dato relevante es la aparición de notas sin mención a fuentes, que en el caso de Pregón sumaron 9, y en El Tribuno se observó solo 1.

En la tabla 2 se reflejan cuáles fueron las fuentes citadas por los diarios - agrupadas según su relación -, distinguiéndose las compartidas de las que no y la cantidad de menciones a ellas.

Tabla 2
Fuentes citadas por los diarios. Comparativo.

ACTORES/ FUENTES	Pregón		El Tribuno	
	exclusivas		compartidas	exclusivas
JUDICIALES / LEGISLATIVOS	Juez Penal Juan Carlos Nieve	1	2 Jueza Carolina Pérez Rojas 2 Oficina de Prensa del Poder Judicial 1 Superior Tribunal de Justicia	1 1 Secretario Parlamentario Carlos Aprile 1
DE LA TOMA Y DESALOJO	Dirigentes de la CCC	2	2 Dirigente de la CCC Enrique Mosquera 1 Empresa Ledesma	2 1 Esposas de policías 2
POLICIALES	Segundo Jefe de la Policía, Comisario General Sergio Vilca Jefe de la Policía Jorge Laureano	1 1		1 Jefe de la Policía Miguel Ayarde 1 Jefe de la Regional IV comisario Osvaldo Vera 1 Policía de la provincia
SALUD			1 Director del Hospital Oscar Orias, Roberto Maizel 1 Ministerio de Salud 2 Ministro de Salud Víctor Urbani	1 1 1
GOBERNACIÓN / EJECUTIVO MUNICIPAL	Directora provincial de prensa Dalila Soppe Director de Inmuebles Guillermo Aguirre	1 1	5 El gobernador Walter Barrionuevo 1 Ex ministro de Gobierno y Justicia Pablo La Villa 2 Ministro de Gobierno y Justicia Hugo Echavarrí 1 Intendente Jorge Ale 2 Gobierno de la provincia 1 Ministro de Infraestructura Fernando Frías	5 1 Fiscal de Estado Alberto Matuk 1 1 5 4 1
POLITICOS AFINES NACIONALES, PROVINCIALE S Y MUNICIPALES	Secretaria de Derechos Humanos de la Nación Ministro Florencio Randazzo	1 1	1 Frente Primero Jujuy 2 Presidente de la Cámara de Dip. de la Nación, Eduardo Fellner 2 Ex intendente de Libertador y diputado nac. Marcelo Llanos	6 1 Diputado Rubén Rivarola 1 Pdte del bloque Primero Jujuy, Agustín Perassi 1 Voceros del Partido Justicialista 1 Diputada Carolina Moisés 1 Diputada Isolina Comas 1 Comisionado de Yala Facundo Vargas Duran 3 Diputado Justicialista Daniel Almirón 1 Vicepresidente del PJ Eduardo Alderete 1 Prensa de la Cámara de Diputados de la Nación 1 Concejal del PJ Rita Robles 1 Intendente de San Pedro Esteban Fado Zamar 1 Intendente de Fraile Pintado Omar Carrasco 1 Intendente de Perico Rolando Ficoseco 1 Intendente de La Esperanza Sergio Bautista 1 Concejal del FPV en La Quiaca Sandra Quispe

ACTORES/ FUENTES	Pregón		El Tribuno				
	exclusivas		compartidas	exclusivas			
DE LAS PRINCIPALES FUERZAS POLITICAS OPOSITORAS	Diputada Alejandra Mollón	1	1 Bloque de Diputados de la UCR	1	1 Partido Lyder		
	Diputado Nacional Mario Fiad	1	2 Senador Gerardo Morales	2			
	Diputado Alberto Bernis	1	1 Diputado Nacional Miguel Giubergia	2			
	Diputado Oliver Legal	1	2 Titular de Lyder, Isolda Calsina	1			
	Silvia Giaccoppo de Unión para el Desarrollo Social	1	1 Referentes del radicalismo y de Lyder	2			
ORGANIZACIONES SINDICALES Y SOCIALES	Org. sociales, gremiales, estudiantiles y de izquierda	1	2 CTA Jujuy – Frente de Gremios Estatales – Multisectorial	1	1 Ate Jujuy		
					1 Federación Argentina de Cooperativas (facta)		
					1 Referente capitalino de la CCC Rolando Coria		
					1 Apuap		
					2 Multisectorial		
					1 Federación Ruralista, Cámara Argentina de la Construcción		
					1 Dirigente de ATSA Yolanda Canchi		
					1 Dirigente del Seom Juan Carlos Bejarano		
					2 Red de Organizaciones Sociales		
					1 Referente de la Organización Tekure Alberto Cardozo		
OTRAS FUERZAS POLITICAS			1 La conducción del PTS	1	1 Referente de la Organización Odij Emilio Cayo		
					1 Oradores de la Red de Organizaciones Sociales		
					1 Movimiento Indígena Abya Yala		
					1 Frente Amplio Progresista		
					1 Dirigente del PCR Eduardo Bianchi		
ORGANISMOS/ ORG. DE DD HH / IGLESIA	Defensor de Pueblo, Víctor Galarza	1	1 Obispado de Jujuy	1	1 Partido Obrero		
					1 Sacerdote Jesús Olmedo Rivero	1	1 Referente del Frente de Izquierda Christian Castillo
					1 Círculo Social, Cultural y Deportivo policial		1 Instituto Interdisciplinario Tilcara
POLITICAS SECUNDARIOS		3	Consejo Provincial / Técnico del Partido Justicialista	2	1 Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos		
					1 Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Jujuy		

Uso de Fuentes: Gráficos

Los datos descriptos se pueden trasladar a distintos gráficos para una mejor lectura respecto al uso de las fuentes.

Figura 15

Total de notas vinculadas y fuentes mencionadas. Comparativo.

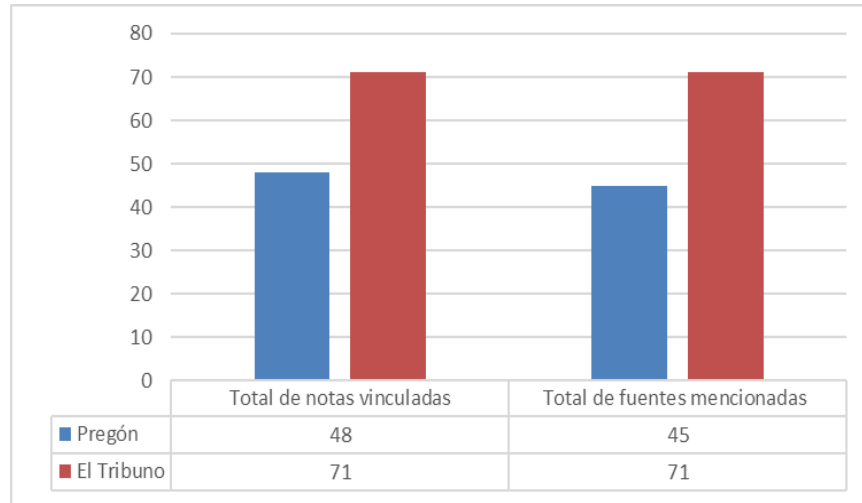


Figura 16

Mención a fuentes identificables y no identificables. Comparativo.

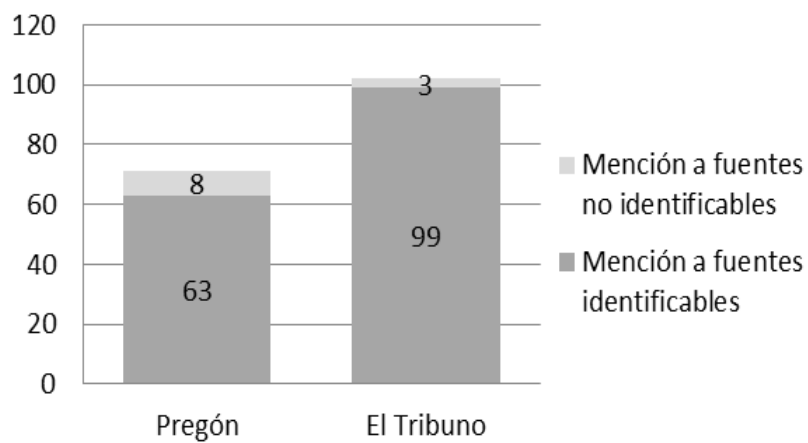


Figura 17

Fuentes compartidas. Descripción y número de menciones.

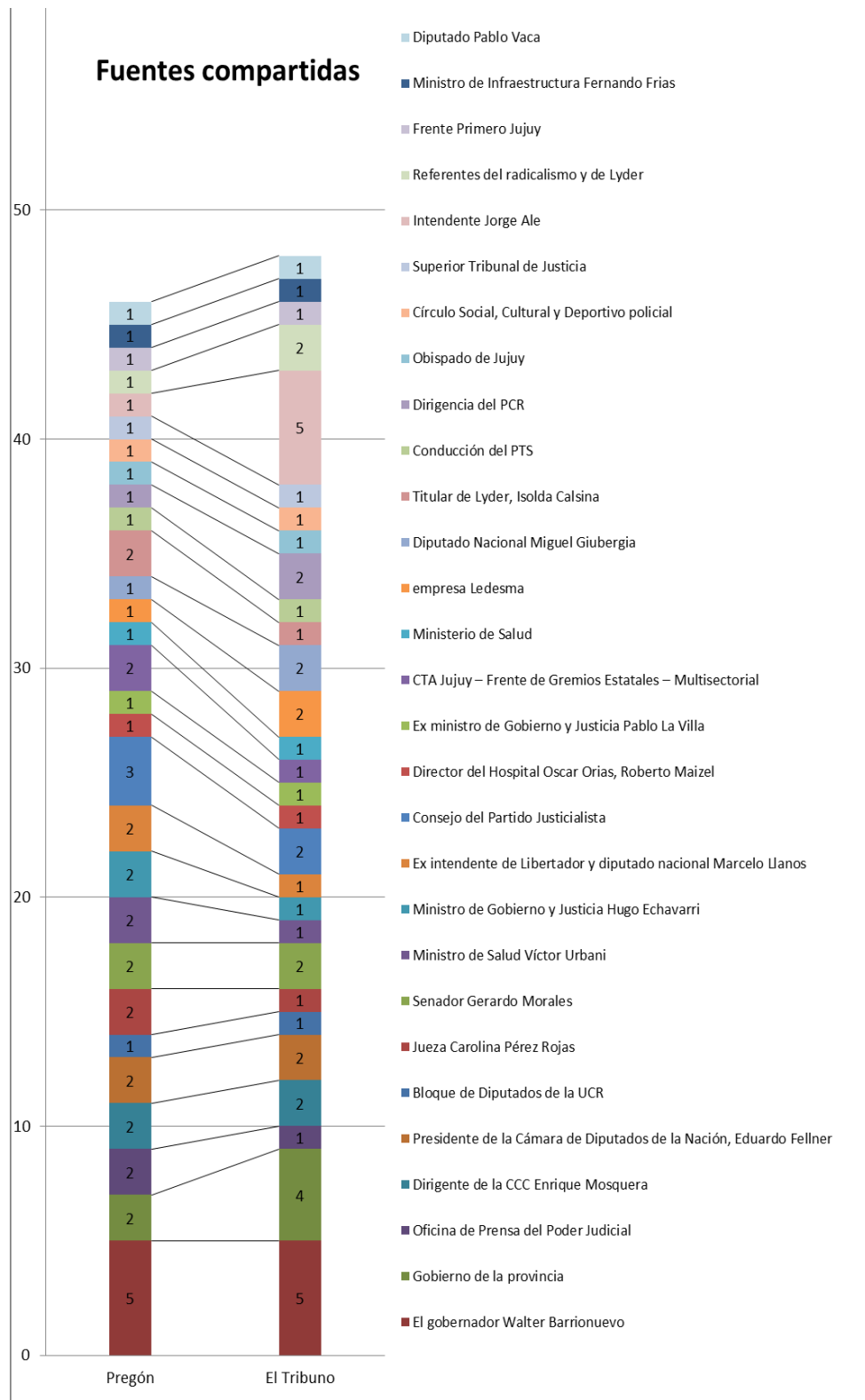


Figura 18

Fuentes exclusivas Pregón. Descripción y número de menciones.

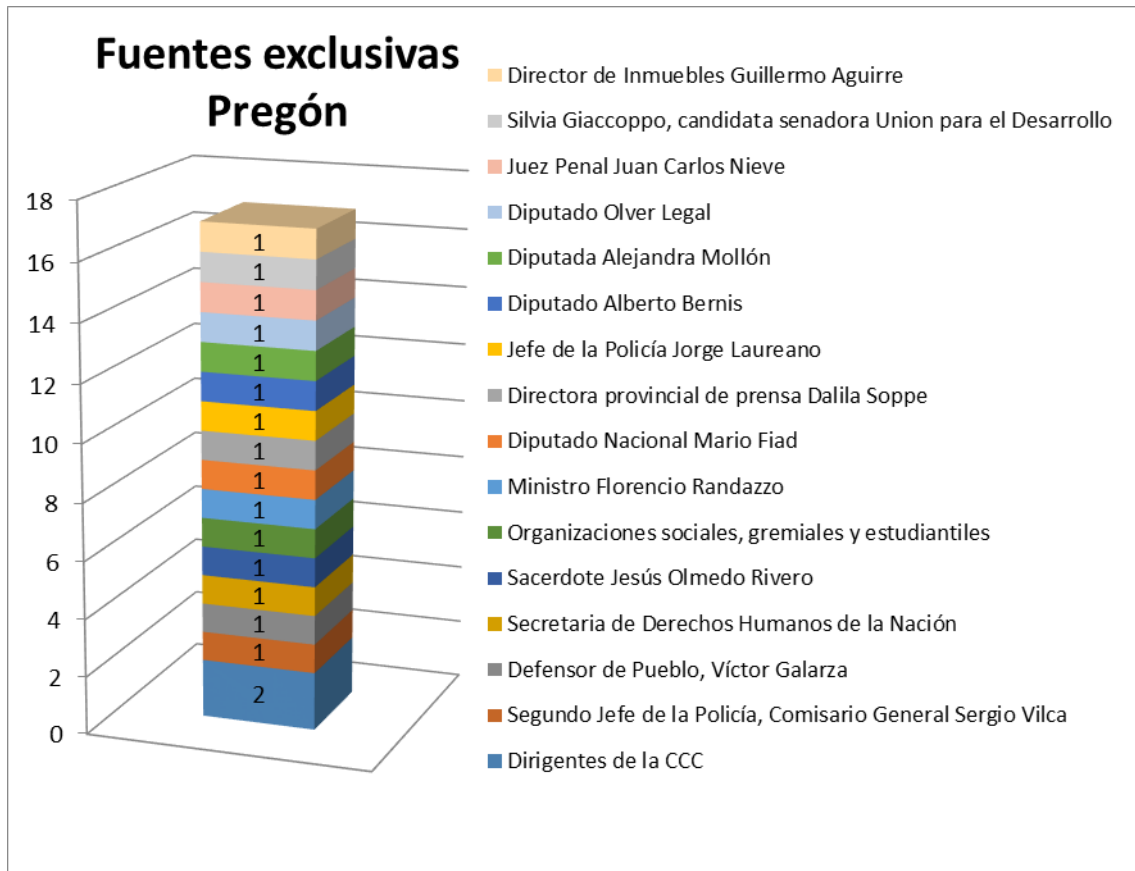
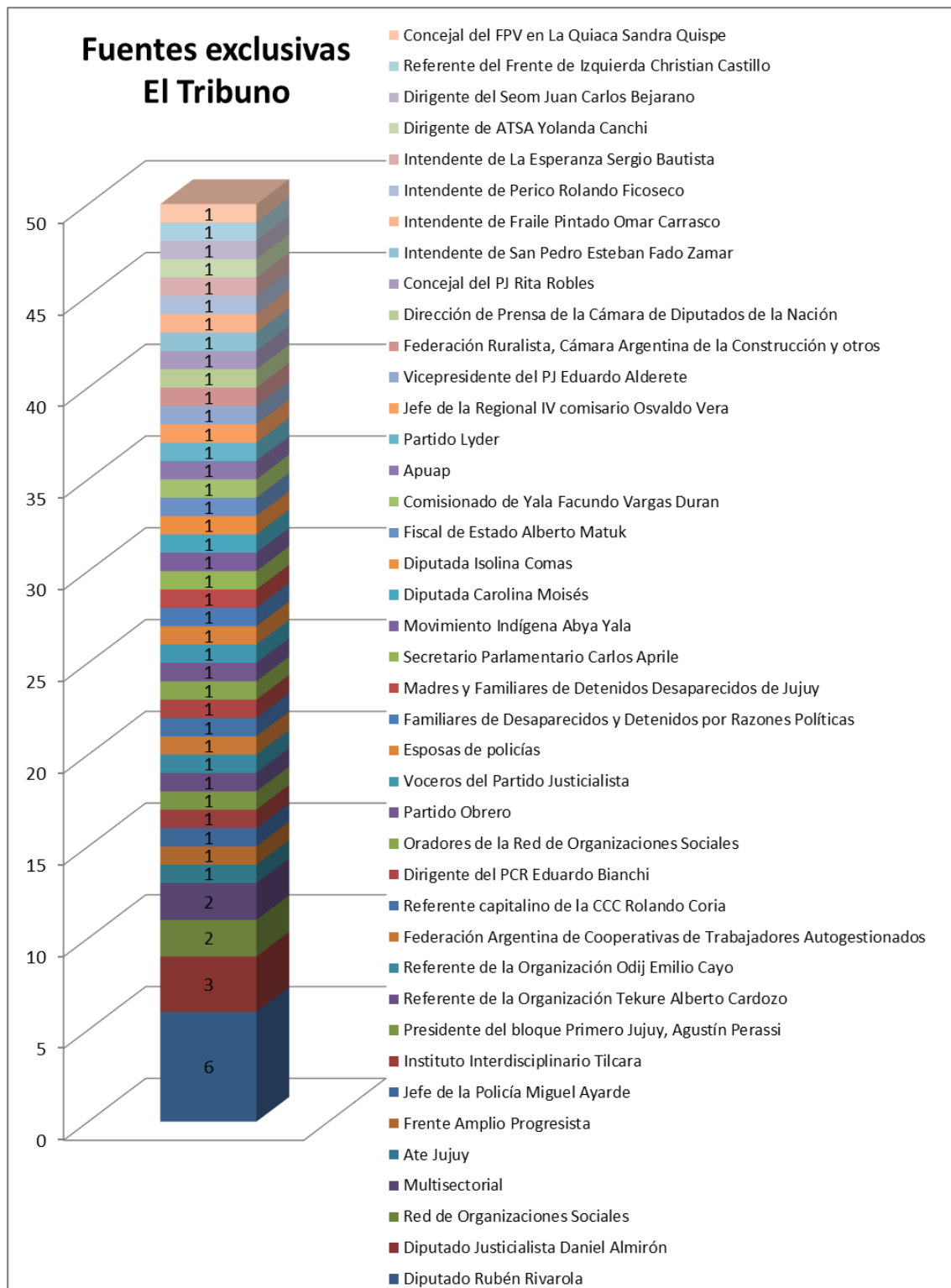


Figura 19

Fuentes exclusivas El Tribuno. Descripción y número de menciones.



Compartidas, Exclusivas

De acuerdo con los conceptos abordados en el marco teórico en torno a fuentes compartidas y fuentes exclusivas que determinan en algún punto la calidad del abordaje periodístico, se pudo determinar que, respecto a las fuentes identificables mencionadas por cada diario en las notas seleccionadas para este análisis, compartieron un total de 29. La mayoría fueron mencionadas entre 1 y 2 veces. Solo cuatro superaron esos números. La primera de ellas fue “el gobernador Walter Barrionuevo”, mencionado 5 veces en ambos medios, respondiendo ello a la misma cantidad de conferencias de prensa encabezadas por el mandatario provincial. La otra fuente fue “el intendente de Libertador General San Martín Jorge Ale”, mencionado 5 veces en El Tribuno, aunque solo una vez en Pregón. Dicha situación está asociada al trabajo realizado por la corresponsal del diario el día del desalojo y las jornadas posteriores. La tercera fuente fue el “Gobierno de la provincia” que alcanzó 4 menciones en El Tribuno y 2 en Pregón. La última fue el “Consejo Provincial del Partido Justicialista” con 3 menciones en Pregón y 2 en El Tribuno.

Del total de fuentes compartidas, 15 alcanzaron la misma cantidad de menciones, es decir más de la mitad, y ello con información que respondió en su mayoría a comunicados de prensa. En el resto de los casos, y por fuera de las fuentes ya indicadas, en la diferencia de menciones Pregón superó a El Tribuno, al citar a: la “Jueza Carolina Pérez Rojas”, “Oficina de Prensa del Poder Judicial”, “Ministro de Salud Víctor Urbani”, “Ministro de Gobierno Hugo Echavarrí”, “Diputado Nacional Marcelo Llanos”, “Titular de Lyder Isolda Calsina” y al “Frente de Gremios de Estatales”. Por su parte, El Tribuno superó a Pregón al mencionar información/declaraciones provenientes de la “empresa Ledesma”, el “Diputado Nacional Miguel Giubergia”, la “Dirigencia del PCR” y “Referentes del radicalismo”, en todos los casos vinculados a comunicados de prensa de repudio o aclaratorios no publicados en Pregón.

Las fuentes exclusivas en Pregón, es decir las que no aparecieron mencionadas en El Tribuno, sumaron 16 en total. La mayoría alcanzó solo una mención y respondieron a expresiones de repudio difundidas por las mismas fuentes. Solo una contó con dos menciones que fue “Dirigentes de la CCC”, la cual estuvo vinculada al trabajo realizado por el corresponsal del diario.

En el caso de El Tribuno, las fuentes exclusivas ascendieron a 42 en total. 38 se mostraron con una sola mención, respondiendo en su mayoría a comunicados de repudio, pero también a casos particulares de conferencias de prensa, como ser respecto a fuentes relacionadas a la Red de Organizaciones sociales, de lo que Pregón no hizo eco alguno. En tanto, aparecen fuentes vinculadas a una reunión, por ejemplo, del Consejo Provincial del Partido Justicialista, a la que asistió El Tribuno tomando testimonios de distintos actores presente, mientras que de dicho encuentro Pregón solo tomó un comunicado emitido a su término, en el que no se mencionan fuentes individualizadas. Entre las cuatro fuentes restantes con más de una referencia, se encuentran con dos menciones la “Multisectorial”, sumando una solicitada y una nota armada al día siguiente con el mismo contenido; y, nuevamente aparece la “Red de Organizaciones Sociales”, sobre la base de comunicados. Por otro lado, con tres menciones aparece el “Diputado Justicialista Daniel Almirón”, quien quedó como vicepresidente de la Comisión Investigadora y se lo cita aportando novedades sobre el trabajo en desarrollo. Finalmente la fuente con mayor cantidad de menciones, 5 en total, fue el diputado Rubén Rivarola, dueño del diario, de quien aparecen declaraciones en reuniones de las que participó pero también notas (2) en las que se muestra como la única fuente, reflejándose su opinión sobre lo sucedido y la actuación de la justicia.

Recibidas, Buscadas

En análisis de los caminos por los cuales la información puede llegar a cada medio, es decir - de acuerdo con lo vertido en el marco teórico- si la información fue buscada, proviniendo de fuentes resistentes o abiertas pero que no asumen la iniciativa; o si la información fue recibida, de fuentes que asumen la iniciativa hasta con recursos estratégicos: manifestaciones, conferencias de prensa, comunicados, solicitadas, entre otros; se pudo determinar que en el caso de Pregón en relación al total de 63 menciones a fuentes que presentó en las notas vinculadas, solo 4 respondieron a información buscada. Dichas fuentes fueron: el segundo Jefe de la Policía, Comisario General Sergio Vilca, dando detalles de los policías heridos en el desalojo; el dirigente de la CCC, Enrique Mosquera, en ocasión de declaraciones al diario, argumentando pedido de renuncia del juez Samman; la jueza Carolina Pérez Rojas, sobre las autopsias a la víctimas; el juez penal Juan Carlos Nieve, refiriéndose a un aumento de usurpaciones durante un relevamiento. En todos los casos se advierte que las fuentes fueron consultadas por el corresponsal del diario.

En El Tribuno en relación al total de 99 menciones a fuentes identificables, 16 se pudo determinar como buscadas. Se encuentran los diputados de distintas fuerzas Pablo Baca, Isolina Comas y Carolina Moisés, en ocasión de una sesión especial convocada en la Legislatura para la conformación de la comisión investigadora sobre los hechos; el vicepresidente de la Comisión Investigadora, Daniel Almirón, comentando en dos ocasiones reuniones del comité conformado; el Jefe de la Regional IV, comisario Osvaldo Vera, dando detalles del operativo de desalojo, en momentos de ser convocado por la comisión investigadora; el presidente del PJ, Eduardo Fellner, y el vicepresidente del partido, Eduardo Alderete, en análisis de los hechos en Libertador y en apoyo a la institucionalidad, en el marco de una reunión de la junta electoral del espacio; los intendentes de San Pedro de Jujuy, Esteban Zamar, de Fraile Pintado, Omar Carrasco, de Perico, Rolando Fico seco, y de La

Esperanza, Sergio Bautista, valorando el plan de loteo anunciado por el Gobierno provincial; la dirigente de ATSA, Yolanda Canchi y el dirigente del Seom, Juan Bejarano, en respaldo también del accionar del Gobierno; el dirigente de Izquierda, Christian Castillo, refiriéndose a los hechos y responsabilizando al Gobierno de reprimir, todo en ocasión un acto de campaña en la provincia por las elecciones venideras; y finalmente, la concejal del FPV en la Quiaca, Sandra Quispe, refiriéndose también en apoyo a las medidas anunciadas por Ejecutivo de la provincia.

Sobre el Tipo de Atribución

Partiendo de las consideraciones teóricas abordadas respecto al modo de identificar las fuentes, se pudo determinar que en ambos diarios fue similar el tratamiento dado a las fuentes utilizadas, ello con atribución directa a las mismas. En el caso de Pregón de las 45 fuentes mencionadas, poco más del 62% (28) se mostraron con atribución directa, mientras que en El Tribuno rondó el 54% (38) de las 71 fuentes utilizadas. En muchos casos se trató de la cobertura o reproducción de conferencias de prensa con distintos actores involucrados.

En torno a las que solo se bosquejó su sector de pertenencia es de mencionar que ello no se vinculó a mantener cierta reserva sino que estuvo en su mayoría relacionado a que la información provino de comunicados, como ser desde, por ejemplo, “la oficina de prensa del Poder judicial”, “empresa Ledesma”, “Ministerio de Salud”, entre otros, y de escritos de prensa en repudio de lo sucedido, como ser del “Circulo Social, Cultural y Deportivo policial”, “la Conducción del PTS”, la “Dirigencia del PCR”, entre otros.

Respecto del modo de atribución a las fuentes, se puede tomar como relevante que en algunos casos al hacer eco del mismo hecho informativo, un medio hizo foco solo en difundir lo acontecido, mientras que el otro avanzó en el relato de lo sucedido y en sumar declaraciones de los actores involucrados, identificando a los mismos.

Tal es el caso, por ejemplo, de la publicación en cada medio de una manifestación en la ciudad capital el 29 de julio. Pregón, bajo el título “Marcha y reclamo por las víctimas”, menciona que “integrantes de organizaciones sociales, gremiales y estudiantiles y partidos políticos de izquierda marcharon por calle del micro centro de la capital jujeña y se concentraron frente a la Casa de Gobierno provincial a fines de reclamar el esclarecimiento de los enfrentamientos ocurridos en LGSM⁴¹ que arrojaron como resultado cuatro personas muertas”. En tres breves párrafos solo se avanza en mencionar que “los manifestantes” pidieron castigo ejemplar a los responsables de lo sucedido y la inmediata libertad de detenidos luego del desalojo. Finalmente, en el artículo se indica que “fracciones de los manifestantes” provocaron daños en la sede central de la Policía, que resultó con vidrios rotos y pintadas en la fachada.

Por su parte, El Tribuno informa esa marcha pero junto a otra que también se realizó durante ese día en San Salvador de Jujuy, en tanto que da cuenta de los destrozos en la central policial. “En Capital Hubo dos expresiones públicas” es el titular de la nota. Se informa de una marcha realizada en la mañana por la CCC y organizaciones sociales que integran la Federación de Asociaciones Independientes. Se menciona al referente capitalino de la CCC, Rolando Coria, quien dijo que marchaban por el esclarecimiento de los homicidios cometidos contra sus compañeros y que el mismo consideró que “el Gobierno tenía que investigar para que se haga justicia”. De la otra movilización, se relata que fue “masiva” por parte de la Red de Organizaciones Sociales, encabezada por la organización Tupac Amaru. Se cita al dirigente de la PCR⁴², Eduardo Bianchi y otros dirigentes que reclamaron que “con la misma rapidez que se arman causas contra trabajadores, se actúe contra los responsables políticos de los hechos”.

⁴¹ Libertador General San Martín

⁴² Partido Comunista Revolucionario

Todo lo anterior da cuenta, en ese caso puntual, de una cobertura fragmentada de las manifestaciones ocurridas en la mencionada jornada en el centro de la ciudad capital, a pocos metros de las oficinas de redacción de ambos medios. En Pregón solo se publicó información referida a una de las marchas sin identificar fuentes, mientras que El Tribuno dio cuenta de la existencia de dos movilizaciones y para ambos casos hizo mención de actores involucrados y de sus dichos de manera textual.

Sobre la Fiabilidad y la Equidad en las Fuentes

El fatídico desalojo en Libertador General San Martín y la serie de acontecimientos que sobrevinieron luego, como se ha evidenciado hasta aquí, fueron prioridad en la agenda de cada medio. Ahora, como analiza Teramo (2006), el acceso a fuentes fiables y la equidad que se establezca entre ellas en cada noticia, constituyen un valor noticioso y un factor determinante respecto de la calidad de la información. En ese sentido, de un análisis más cualitativo surgen algunos diferenciales en torno a las fuentes mencionadas, la información que proporcionaron y la disposición que alcanzaron, que resultan relevantes de poner en consideración:

En el caso de Pregón, referido a la reconstrucción de lo sucedido durante el desalojo, la nota principal se construye a partir de la información de fuentes oficiales y también de dichos de dirigentes de la CCC, pero parte de ellos desacreditados. Ello se advierte, por ejemplo, en que si bien se expone que estos últimos informaron sobre dos bebés internados como consecuencia de la represión policial, el diario opta por aclarar que “no fue confirmado por fuentes oficiales” y, en la misma línea, expone que el director del hospital donde habrían sido internados los menores desmintió el hecho, ello según “otra versión”.

Dicha reflexión podría ser pasada por alto como casual, pero si se tiene en cuenta que en el mismo día se publicó otra nota con dichos del ejecutivo provincial, desde donde se dijo

que los ocupantes “sabían del desalojo ya que no había mujeres y niños”, queda marcada cierta inclinación del diario hacia apuntalar la información oficial.

Por otro lado, en el día posterior al desalojo, se advierte también que ocuparon más espacio acusaciones alejadas de lo sucedido en Libertador, que el relato mismo de lo acontecido. Tal es el caso de la reproducción en el tercer artículo del día, bajo el subtítulo “política de tolerancia”, de dichos del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Eduardo Fellner, que advirtió que existía una “utilización política” de los hechos y, entre otras acusaciones, puso acento en que “era llamativo que en medios nacionales se veía que en la Casa de Jujuy en Buenos Aires había manifestaciones mucho antes de que se supiera que había víctimas fatales”.

En el primer día también se encuentran artículos donde se combina información que queda soslayada, como ser, en un artículo que se titula y encabeza con el Defensor del Pueblo de Jujuy expresando su rechazo a lo sucedido y hacia el final, sin previa mención y pudiendo claramente pasar inadvertida, se agrega brevemente información respecto a que distintas organizaciones expresaron su repudio al uso de la violencia para tratar problemas sociales y anunciaron una jornada de protesta en la Plaza Belgrano de la capital provincial.

En torno a las distintas repercusiones, en Pregón los pronunciamientos de los diferentes movimientos – que se reprodujeron en menor medida que en El Tribuno- se bosquejan de manera sintetizada, a diferencia de dichos de diversos actores políticos de las principales fuerzas opositoras como ser del senador Gerardo Morales, de quien se llega a redactar notas completas con sus dichos, u otros hechos secundarios vinculados, como ser la suspensión de comicios en el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical por lo sucedido.

Las repercusiones que obtuvieron mayor preponderancia además se muestran distantes de otras que pretendieron tematizar sobre la problemática habitacional de Libertador General

San Martín, como ser el Partido de los Trabajadores por el Socialismo. Ello denota cierta utilización política del hecho por parte de algunos sectores, alejando la discusión del conflicto territorial, y a la cual el medio aportó difundiendo en reiteradas oportunidades los diversos dichos y en textos de extensiones más abarcativas.

Como en los casos mencionados, otros artículos contienen agrupamientos de diversos temas, que si bien son derivados de lo sucedido en LGSM, a menos que se culminara su lectura no se iba a percibir toda la información expuesta. Son casos en los que quedan relegadas hacia el final cuestiones como, por ejemplo, la reflexión política sobre la necesidad de expropiar tierras de la empresa Ledesma.

En el caso de El Tribuno, el principal artículo sobre el fatídico día se desarrolla en formato de crónica, oficiando la corresponsal del diario, que firma la nota, como principal fuente y en un relato que alcanza un mayor detalle y esclarecimiento de lo acontecido. En tanto, a diferencia de Pregón, solo se advierten menciones a fuentes oficiales, no así de actores vinculados a la CCC.

Aunque de modo breve, se publican también una mayor cantidad de pronunciamientos por parte de actores/organismos que salieron a repudiar lo sucedido.

En las jornadas posteriores, en torno a lo ocurrido en LGSM se siguió priorizando la utilización de fuentes oficiales, ello identificado en la publicación de información derivada de la cobertura de conferencias de prensa, oportunamente identificadas al inicio de cada material periodístico, la mayoría firmados por distintos periodistas del medio que cubrían las mismas.

En el caso específico de lo sucedido en LGSM se observa una escasa utilización/consulta de fuentes con vinculación directa, marco en el cual no aparecen actores de la toma.

Es de destacar, por otro lado, que no se utilizaron fuentes indefinidas y que en muchos casos las fuentes fueron los mismos periodistas presentes en el lugar de los distintos hechos.

Por último es de mencionar que al menos 3 noticias se muestran repetidas, en la misma jornada o en días contiguos, las cuales se corresponden con solicitadas que se exponen, por un lado, completas, y por otro, recortadas por el medio en formato de redacción tradicional, como ser de la “Multisectorial”, en oportunidad en la que observó con preocupación la situación que se estaba viviendo en la provincia con la toma intempestiva de viviendas.

An aerial, grayscale photograph of a city street grid. The streets are arranged in a complex, somewhat irregular pattern. A prominent road sign with a white arrow pointing right is visible in the upper left quadrant. The overall image is slightly blurred and has a high-contrast, monochromatic appearance.

CAPÍTULO VI

El Rol de los Periodistas

Partiendo de las definiciones ya vertidas respecto al rol del periodista, quien está “socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes” (Rodrigo Alsina, 1989, p. 21), pero que para ello se ve movilizado por la línea editorial de la empresa a la que responde, además de por su particular mirada sobre el mundo (Maxwell McCombs, 1996); que adopta la función de “portero de acceso al conocimiento” (Martini y Luchessi, 2004, p. 20), reproduciendo, un día y otro, “locuciones cristalizadas que a veces se depositan en la cognición social bajo la forma de proposiciones de sentido común” (Fernandez Pedemonte, 2010, p. 83); y que además se desempeña en un contexto de presiones, por un lado, sociales, en un compromiso ético con la verdad y, por otro, empresariales, derivadas de la mercantilización de la noticia (Martini y Luchessi, 2004), es que para esta tesis se entrevistó a periodistas de ambos medios que formaron parte directa e indirectamente de la cobertura de los hechos ocurridos en Libertador General San Martín y los sucesos posteriores.

El objetivo fue ahondar sobre los principios aplicados en el ejercicio periodístico en torno al caso, además de los condicionamientos referidos a las líneas editoriales de cada medio, las características técnicas de funcionamiento por esos días de los mismos y las circunstanciales decisiones editoriales.

Se logró entrevistar, como ya se los mencionara, a los responsables de Redacción de ambos medios, Eduardo Sánchez (Pregón) y Laura Ballatore (El Tribuno), y también a los corresponsales en Libertador, Philip Velásquez (Pregón) y Marcela Navas (El Tribuno).

Los periodistas coincidieron en un desborde respecto a la cobertura del caso, por el gran caudal de información fluyendo, pero plantearon dos criterios distintos en torno a la publicación de material. En el caso de Pregón se siguió, según indicaron, la lógica de contarse todo lo que se pudiera, valiéndose en particular de la información que iba circulando – lo que

no aseguraría que la cobertura haya sido de calidad-, mientras que en El Tribuno se siguió, según afirmaron, una línea de cobertura más bien “liviana”, acorde con el funcionamiento del diario como empresa y por ser el Estado, plenamente involucrado en lo sucedido, el mayor distribuidor de pauta publicitaria en la provincia.

Sobre las decisiones editoriales en Pregón, Eduardo Sánchez aseguró:

No había una lógica más que la de tratar de poner todo el volumen de material que se pudiera. Una vez que teníamos material íbamos decidiendo a donde cabía. No fue prolijo pero se imponía el criterio de poner toda la información que se generaba, que era mucha. Debo decir que la improvisación nos terminaba haciendo muy hábiles a la hora de administrar mucho o poco material.

Ante posibles condicionamientos en la cobertura agregó:

En ese momento a mí nadie me bajó línea de cuidar o preservar cierta información, ni a nadie. La actitud nuestra a la hora de seleccionar material para utilizar, por fuera de lo que fue pura improvisación y falta de recursos, fue ser lo más ubicados posible, aunque claro que no íbamos a operar en contra de los intereses de la empresa.

Si bien Sánchez no profundizó sobre la referencia a no “operar en contra de los intereses de la empresa” que implícitamente guiaron, en algún nivel, la cobertura dada al tema, se puede deducir que factiblemente estuvieron vinculados al aspecto económico de funcionamiento del medio, en particular en torno a la pauta publicitaria que recibe, reflexión a la que se puede llegar teniendo en cuentas las similitudes de funcionamiento con El Tribuno, donde la cobertura sí estuvo definida de manera explícita por ello, según afirmó Laura Ballatore:

Nosotros trabajamos periodísticamente y nos organizamos como dicen los manuales que debe ser, pero también es cierto que te topas con una realidad que tiene que ver con el condicionamiento de los medios. El mayor auspiciante y sostenedor de los medios es el Gobierno, sin importar el color político, ya que en la provincia no hay en el sector privado, salvo honrosas excepciones, grupos económicos que puedan ayudar al diario. Entonces hay que entender que es una empresa y tiene un montón de gastos: salarios, logística, entre otros, que hay que cubrir, para lo que necesitás tener publicidad. Eso a vos te genera un condicionamiento y en aquel momento era enorme, promoviéndose que salga lo que le convenía al Gobierno en el diario, que es lo que pasó. Es decir, la cobertura fue bastante liviana al punto que nosotros conocíamos una serie de detalles que no se pudieron publicar, como ser con respecto a cómo se generó esto, ya que no fue una toma espontánea.

Con bastante claridad, la periodista expone una cobertura atravesada editorialmente no solo en la preselección del material a publicar sino además en el tratamiento dado a la información presentada a la audiencia, priorizándose a sobremanera el discurso generado de manera oficial.

Consultada Ballatore sobre condicionamientos expresos a la hora de redactar algún material, dijo que no ocurrió a su nivel y que, “si existió algún llamado, es muy probable que haya sido al director del diario”. También reconoció no saber “qué le interesaba decir al Gobierno porque también estaba en una situación incómoda, con cuatro muertos en su espalda”.

Llenar Páginas como Criterio de Noticiabilidad

A partir de las entrevistas realizadas no quedan dudas de que la gravedad de los hechos y su impacto a nivel institucional marcaron el vuelco de la agenda de ambos diarios al

caso, pero, a la vez, se generaron algunos interrogantes respecto a los valores que primaron entre los criterios de noticiabilidad aplicados y la calidad y densidad de las noticias publicadas, ello directamente vinculado con las limitantes técnicas de funcionamiento de cada medio, por fuera de la línea de editorial. Por lo menos, así se desprende de lo contado por Sánchez en el caso de Pregón:

Lo que se ve publicado es lo que se pudo hacer. Si parece que son crónicas débiles es porque no teníamos más personal periodístico. Si parecen parciales es porque son las fuentes que teníamos disponible. Es más, si hubo un sesgo tendencioso te diría que responde a como estaban producidos los materiales que levantábamos. Es decir, respondía a la naturaleza de los materiales a los que nosotros podíamos acceder, por ejemplo, a través de Dyn y Télam⁴³.

En ese sentido, Sánchez continuó explicando que “claramente el relato de DYN tenía un componente y Télam tenía el suyo”, pero que “si Pregón publicaba, por ejemplo, el cable de Dyn era porque este era más largo, no por tener un sesgo distinto al otro, ni por una conveniencia política, era porque había que cerrar las páginas del diario completas”.

A la falta de recursos humanos en la redacción central, el periodista agregó como condicionante la producción a obtener por parte de los corresponsales, quienes de manera unipersonal debían cubrir todas las demandas suscitadas a la hora de generar las noticias y darle profundidad. “Siempre se trabajó con limitantes en la prestación del servicio y no solo por falta de personal, sino también por el no pago de horas extras, entre otras cuestiones”, resumió Sánchez al volver a insistir en que el material publicado sobre el caso tenía mucho de “improvisación” y que los criterios de selección del material escaparon/superaron a lo que podría entenderse como decisiones editoriales en particular. En ese marco, reconoció que en el

⁴³ Agencias de noticias que proveen información periodística a abonados, entre los que se incluyen medios de prensa nacionales e internacionales y oficinas gubernamentales.

apuro y en la improvisación se les pueden “haber pasado cosas o haber cometido errores”, pero “no por un lineamiento político, sino por las limitantes existentes, que alteran la conducta del periodista”.

Superando con mayor facilidad los obstáculos mencionados en el caso de Pregón, Ballatore se refirió al mecanismo de trabajo seguido en El Tribuno y contó:

A medida que iban sucediendo los acontecimientos nos íbamos dando cuenta de que no se iba a poder hacer una cobertura estando sola la corresponsal de Libertador, porque era un tema muy grosso, entonces se armó un equipo para que vaya a asistir, sobre todo en el tema gráfico, que es lo más complicado porque los corresponsales sacan ellos mismos las fotos.

Por otro lado, destacó además el acceso a fuentes relevantes:

La corresponsal contaba con muy buenos contactos y se dio el caso de que una de las personas que estaba en la toma era amiga de ella y le mandaba en tiempo real información sobre lo que sucedía desde adentro.

El Proceso de Jerarquización

En Pregón, respecto de la jerarquización y presentación del material sobre el caso, que a lo largo de los días investigados llegó a sumar hasta 12 publicaciones vinculadas en una misma edición, Sánchez comentó que durante el periodo se buscó partir de una crónica que englobaba la mayor parte de la información más importante de cada jornada:

Trabajamos principalmente con una crónica larga. El diario sabana sirve para eso, para poner en el mismo plano de trabajo toda una composición en conjunto con las fotos.

También se publicó material más sintético en la tapa con el título a 8 columnas, con

detalles sobresalientes que no necesariamente iban en la crónica de adentro, para que cada texto pudiera tener vida propia.

Dentro del proceso de jerarquización, volvió a plantear de todos modos la existencia también de un trabajo improvisado, al relatar que se llegó a publicar sin criterio que los guíe, “todo desparramado” por distintas secciones:

Por cuestiones de espacio, había un derrame de información en la sección de Policiales, en las páginas centrales, y en las páginas 8 y 9, y así. Al tener mucho material, sobre todo en los primeros días, hizo que pusiéramos declaraciones o comunicados institucionales en las páginas centrales y la crónica, por ejemplo, en Departamentales y en Policiales.

Por otro lado, en el caso de El Tribuno, que a priori demostró un lineamiento más claro sobre la publicación de material - concentrándose casi el cien por ciento de las noticias vinculadas en una sola sección-, también contó con una organización más eficiente de las tareas periodísticas. Al respecto, Ballatore relató que ella se comunicaba cada mañana con la corresponsal acordando la agenda, trabajo que asumía periódicamente de manera general con todos los corresponsales. De todas maneras, expuso como obstáculo para una producción noticiosa de calidad el hecho de que, al igual que en Pregón, los periodistas cumplen el rol de cronistas, redactores y fotógrafos a la vez, debiendo trabajar con equipos propios, además de estar a jornada completa al servicio del diario y cobrando muchísimo menos que un periodista en la central.

Continuando, refirió que en lo específicamente vinculado a los sucesos en Libertador el trabajo fue desarrollado por Marcela Navas, pero también con el apoyo de la corresponsal de San Pedro, Nora Ruiz. Del material enviado por los corresponsales, terminó por mencionar algo

relevante, que es que la publicación completa de dichos materiales, en muchos casos se resolvía en función del espacio, en tanto que, “si había algo que no podía salir, se recortaba”.

Sobre la Cobertura del Día del Desalojo

En busca de ahondar sobre el contexto en el que estalló el caso, con el desalojo en Libertador, y la producción noticiosa que resolvieron los corresponsales a partir de su particular mirada del mundo, merece un apartado la reconstrucción de lo ocurrido apuntalada por ellos mismos.

El corresponsal de Pregón, Philip Velásquez, al recordar lo sucedido comentó:

Lo que pasó en el lugar fue que la gente vio que había un espacio para poder tomar, bastante extenso, y lo hizo. El tema es que era una zona inundable. De hecho, para que la gente salga del lugar aparentemente Ledesma había abierto sus compuertas, para que se viera que de verdad era una zona inundable. La noche anterior al desalojo había comentarios del operativo policial, entonces las CCC se organizó. A las 5:30 de la mañana comenzó todo el movimiento, con toda la estructura de la policía de la provincia empezando a avanzar. Como la gente llevaba varios días en el lugar había construido unos tipos ranchos con plásticos, palos del lugar, sábanas y cubrecamas. La policía iba avanzando e iba destruyendo todo eso y la gente iba retrocediendo.

El periodista relató que durante las horas que duró el desalojo hubo hasta una tergiversación de la información:

Yo escuché en una radio que ya había muerto un niño, al rato dijeron acababa de morir otro intoxicado por los gases lacrimógenos y no fue así. Se manejó la información de manera irresponsable, eso hizo que la gente que estaba escuchando la radio agarré ira contra la policía y empiece a salir en ayuda del resto de la gente que estaba tomando las tierras. Y ahí llegó gente de otros lugares, hasta de Calilegua, que vinieron porque

escucharon en la radio que murió un niño. La gente salía de sus casas con lo que podía para combatir contra la policía. Entonces la policía avanzó hasta donde pudo pero cuando ya iba amaneciendo y llegaban las noticias, la gente iba apareciendo en el lugar con palos, con piedras, con lo que podía. También se involucraron personas que usaron armas de fuego, pero que venían de afuera, eran como personas infiltradas. Había policías y civiles caídos, como Juan José Velázquez, que había salido de trabajar y de curioso se acercó al lugar y le alcanzó una bala perdida. No sé por qué el Gobierno de la provincia si veía que las cosas se iban de las manos seguía con la orden de desalojo, si ya a las 9 de la mañana había caído el primer muerto y que fue el policía.

Continuando narró:

Con un colega nos dimos cuenta de que estábamos en medio de la batalla cuando empezamos a escuchar el zumbido de las balas que pasaban cerca nuestro. Ahí recién tomamos conciencia y corrimos hacía un paredón dónde nos refugiamos. Había un destacamento del cuerpo de Infantería, lo habían inaugurado no hacía mucho, y la gente de enojada que estaba lo destruyó. Me acuerdo que el intendente Jorge Ale fue y se puso entre la policía y la gente de civil, se metió en medio de la balacera, y tuvo que salir auxiliado por sus propios funcionarios. Le rompieron la camioneta y lo iban a linchar a él también, estaba todo descontrolado. Vimos hasta como se llevaban a los heridos con los brazos y las piernas llenas de sangre. Dos o tres veces nos sentimos asfixiados por los gases lacrimógenos.

En torno a la labor periodística desarrollada, refirió que ese día hizo fotos y envió un primer texto alrededor de las 10 de la mañana y otro a las 11:30. Después, pasado el mediodía cuando llegó al lugar el jefe de la Policía de la provincia logró hacerle una nota al mismo y de

allí se dirigió al hospital local para corroborar la muerte, ya en ese momento, de las tres víctimas fatales de ese día.

Si bien en la primera jornada dijo no tener pedidos desde la redacción, si recordó el marcado de “parámetros” de cobertura posteriormente:

El primer día posiblemente de tanto material que había no les dio tiempo a solicitar nada, yo calculo que en ese momento conmovió mucho el material que iba enviando porque las fotos eran muy fuertes. Después ya me pedían, por ejemplo, que hagamos notas a la gente de la empresa Ledesma, porque se decía que era la que había pedido el desalojo.

Algo interesante de analizar sobre el relato de la cobertura dada por el corresponsal es que si bien él recordó mandar “en los días previos algo sencillo sobre la toma del terreno y la construcción de pequeños ranchitos”, en las páginas impresas del diario no salió publicado material referido, lo que abre interrogantes sobre su descarte y del porqué de las decisiones editoriales al respecto. Lo mismo ocurrió en El Tribuno, ya que la corresponsal, Marcela Navas, al relatar su experiencia dijo haber estado en el lugar de la toma en días previos al desalojo, aunque no se vio reflejado material alguno en las distintas ediciones del periódico desde el día del asentamiento, el 20 de julio.

Respecto al desalojo, la corresponsal de El Tribuno relató:

El día anterior ya se sabía que iba a ir la policía, hasta la misma gente del asentamiento. Es más, yo tenía conocidos ahí a través de los cuales me enteré que ese día muchos habían llevado a sus hijos a otro lado, porque Mosquera les había dicho que iba a venir la policía a reprimirlos y que ellos tenían que resistir. Todos estaban avisados de que venía la policía e iban a resistir. Efectivamente al otro día la policía fue a querer sacarlos, y bueno, comenzó la represión y todo lo demás. Estuve ahí pero no desde tan

temprano porque en ese entonces tenía una camarita con poca calidad fotográfica que de noche no sacaba bien, además el asentamiento era en un lugar descuidado y no era para ir por ahí sola, así que mi marido me acompañó. Llegué pasada las 7:30 al predio. Estaba la policía. Fuimos hacia un lugar donde no había gente, donde estaban otros colegas. En un momento se acercaban personas a hablarnos y señalarnos a otras que tenían escopetas. Allí nos fuimos del lugar, dije: soldado que huye sirve para otra batalla. Como a las 13 horas regresé ya que iba a estar el jefe de la policía de la provincia, así que fuimos a hacer una nota con colegas pero en un lugar alejado.

Continuando su relato, Navas recordó el mismo episodio que Velásquez respecto a la supuesta muerte de un bebé y, haciendo un mea culpa, criticó que:

Los medios de comunicación le dieron mucha manija al tema cuando empezó la reprimenda y la policía tiró gases lacrimógenos. La gente se inquietó con esa noticia, pero era falsa. Los demás fuimos a corroborar y cuando nos dimos con que no era cierto enseguida todos los medios salieron a desmentir lo que se había dicho.

Por otro lado, la periodista también reflexionó acerca de las condiciones en las que debió desarrollar sus tareas y dijo:

Como corresponsal te sentís desprotegido, sobre todo porque tenés que tener cinco manos. Uno está solo en el lugar y tiene que hacer de fotógrafo y de periodista a la vez. Tenés que ver, escuchar, hacer todo, a diferencia de en San Salvador. Como corresponsal también tenés mayor responsabilidad. Acá te conocen. No sos un periodista más, sos El Tribuno. Sentís presión cuando eligen las notas a publicar porque por ahí no te sacan la tuya y la gente está esperando, ahí también hay desigualdad.

Sobre la búsqueda y el acceso a los actores involucrados finalmente Navas comentó:

Me acuerdo que hablé con Ferro, él era Seguridad de Ledesma. Obviamente que se mantuvieron al margen. Poco y nada lo buscamos porque sabíamos cómo y de dónde venía el problema. En esto que pasó hubo muchos actores. Los que somos de Libertador sabemos que hubo muchas cosas que no se dijeron y sabemos el entuerto que fue, porque acá hay muchas cosas tapadas. También la situación de Libertador era una olla a presión que iba explotar en cualquier momento. Había mucha gente que vivía con los padres, amontonados, porque no había dónde comprar terrenos, porque estamos rodeados de tierras de Ledesma. Era una necesidad imperiosa la de tierras. Desbordó por la problemática que había en Libertador, porque el Gobierno no daba solución y quizás porque Ledesma había dicho que iba a dar cierta cantidad de terrenos.

Otras Miradas Sobre la Cobertura

Ya mencionados, Enrique Mosquera, referente de la CCC, quien estuvo al frente de la toma de El Triángulo, y la jueza Carolina Pérez Rojas, quien se hizo cargo del expediente sobre el desalojo en el mismo momento en el que estaba ocurriendo, también aportaron sus puntos de vista sobre la cobertura mediática del caso, que sirven al análisis en proceso.

Sobre la relación con los medios de comunicación, Pérez Rojas comenzó por recordarla como un “tormento” y señaló que fue una “locura” para ella porque, según dijo, por orden del Superior Tribunal de Justicia era la única encargada de atender y brindar información a la prensa, cuando normalmente se lo hace por medio del secretario de prensa del sector Judicial. Al respecto, contó: “fue impresionante la demanda de noticias desde todo el país, hasta de la radio más insólita. Me pasé los días atendiendo el teléfono, hasta que lo hicieron volver de su feria al Juez Samman para que se haga cargo del expediente”.

En torno al papel desempeñado por la prensa, al compararlo con otros hechos, opinó que no notó “manipulación de información”, pero ello debido a que lo sucedido no le dio tiempo de reaccionar:

En este hecho no he notado que haya habido manipulación de la información, siempre hay medios que tiran a matar a los policías, por ejemplo, diciendo que son gatillo fácil. Siempre hay de esas radios que tienen un corte como más humanista, pero creo que el hecho no dio mucho tiempo a eso, si en otras causas de usurpaciones lo he visto, como hubo más tiempo, hubo más manipulación de la información pero acá relativamente lo que se dijo, fue lo que pasó.

Por su parte, Mosquera, que se presentó como uno de los principales actores involucrados, manifestó lograr tener “muy poco contacto con los medios locales” y sentirse “desprestigado”. Sobre su experiencia con los periodistas de distintos medios de comunicación previo al desalojo, recordó:

El único contacto que tuve fue con un periodista llamado Julio Suse, que me hace un reportaje muy molesto porque él era un hombre muy, pongámosle, cercano a la empresa Ledesma. Era de la FM que está al lado de la municipalidad local. Después estuve con Alfredo Paredes y con el canal de Libertador. Nosotros tuvimos contacto durante los primeros días de la toma con lo que son más bien medios alternativos, con blogs, gente que hace reportajes y te lo sube a internet. Con el Tribuno y el Pregón no tuve nada de contacto y además, te doy una opinión personal, en este caso de 2011, en El Tribuno, Pregón y Canal Siete vi algo en general pero no miré mucho porque sabía que era todo desprestigio, y en sección Policiales; una cosa de mucha mala prensa. Vos imagínate que en Canal 7, Alberto Siufi dijo que yo era un hombre violento, peligroso, que era lógico que la policía iba reprimir así. No recuerdo haber tenido contacto con

ninguno de esos medios en ese momento, salvo después de haber ganado las tierras, en septiembre. Por ejemplo, cuando ganamos las tierras tuve contacto con la corresponsal de El Tribuno.

A partir del desalojo la relación con ambos diarios en análisis tampoco fue similar a la que mantuvo Mosquera con otros medios de comunicación que se interesaron en reflejar lo que estaba sucediendo:

Cuando explota a nivel nacional con la represión, ahí si me llaman de América, Canal 13, Telefé, Canal Nueve, Crónica, TN, A24, C26, C5N, la TV Pública. Todos los canales se contactaron. Todos los canales le dieron una cobertura muy extensa al tema durante mucho tiempo. Llevaron equipos a Libertador para hacer móviles en vivo. Telefé, Canal 13 estuvieron en el medio de El Triángulo entre el 28 y el 1 agosto. Hasta me hicieron reportaje de la CNN; Al-Jazeera, que vino a Libertador, al medio de los ranchos, a verme Teresa Bo. Pero con los medios en la provincia el contacto fue poco, salvo con algunos medios locales de Libertador, porque más que nada me tenían estima sus periodistas, pero si no, tuvimos poco contacto porque estaban todos vedados por Ledesma.

En este punto, resulta relevante reflexionar acerca de que la ausencia de dialogo con los diarios no pareciera consecuencia de una falta de apertura de Mosquera hacia los medios de comunicación, situación que, en algún punto, fue así sindicada por parte de la corresponsal de El Tribuno.

Sobre la relación con los medios, Mosquera siguió graficando:

En el medio del combate – el día del desalojo- me llamaban medios de comunicación y yo atendía. Atendí durante todo ese día, obviamente tenía reuniones pero en el medio he atendido a todos los medios que me llamaron y lo mismo al otro día, al otro y al otro.

Había días que era un tanto fastidioso porque los medios me exigían salir en horarios en los que yo tenía asamblea con la gente y durante ellas decidía mantener el celular apagado. Se molestaban los medios por mi actitud pedante de no atenderlos en el momento que ellos querían. Pero he tenido conversaciones con el exterior, con Ernesto Tenenbaum, Mauro Viale, Víctor Hugo Morales, con los que se te ocurra he tenido conversación.

Respecto a la importancia de lo difundido por los medios, reflexionó:

La batalla física real fue lo determinante, pero si junto a esto no hubiera habido una comunicación eficiente de parte nuestra de todo lo que había sucedido y no hubiera habido una réplica en los medios con el impacto que tuvo a nivel nacional, no se hubiera llegado hasta donde llegó. Nosotros hemos tenido solidaridades de gente y de lugares impensados. De muchos países. Aun así no recuerdo haber hecho un sólo reportaje con Pregón y El Tribuno.

El dirigente recordó también cómo y cuál fue el argumento esgrimido ante los medios:

Mi discurso fue siempre igual en los reportajes. Una de las primeras cosas que yo digo es justamente sobre el problema del déficit habitacional en Libertador. Desde ahí arrancaba siempre mi discurso. Que no había tierras ni siquiera para enterrar a nuestros muertos. El problema habitacional lo sufría el 30 y 40% de los pobladores del Libertador, no había ni lugar para alquilar. Había 12 mil casas y 60 mil habitantes. Estaba totalmente sobrepoblado. Yo siempre ponía de ejemplo el caso de una familia, de apellido Pachado, que vivían 23 en una casa de dos habitaciones. Por eso fue una explosión social, por eso siete horas de combate y una victoria aparente en una represión con cuatro muertos y heridos de bala de plomo. No era yo un mesías que

llevaba a la gente hipnotizada. Yo fui un vehículo para eso, pero había una necesidad habitacional real y urgente. Gente que no quería moverse de los terrenos.

Comunicados de la CCC

Como parte del vínculo de los actores de la toma con los medios de comunicación, es clave ahondar en que, a la par de la apertura de Mosquera a brindar reportajes como referente de la CCC de Libertador, la misma organización contó, inclusive de manera previa al estallido mediático del caso, con la emisión de comunicados de prensa a través de los que se expuso la problemática habitacional en Libertador, el porqué de la toma de El Triángulo y el repudio de lo que fue la represión durante el desalojo. Dichos escritos, como ya se analizara en este trabajo, no se hallaron reproducidos en las páginas ni de Pregón ni de El Tribuno de Jujuy.

Al hacer un repaso por la estrategia propagandística de la CCC y la repercusión que alcanzó el caso, Juan Pablo Alba (2012) en un trabajo denominado *La lucha por la tierra en Libertador: medios, hegemonía política y perspectiva popular*⁴⁴ analizó que “la CCC trató de hacer llegar a todos los medios tanto locales, provinciales como nacionales los materiales de difusión que producía” pero que la “repercusión fue relativa” y el tema no logró instalarse hasta el día de la represión; que previamente solo “algunos diarios digitales y pequeñas radios llamaron o pusieron los partes de prensa textuales en sus portales”. También puso en consideración que siempre se colocaron números de contacto en los partes de prensa, gracias a lo cual, una vez producido el vuelco de los medios a cubrir el caso - por la represión en el desalojo-, fue que los medios empezaron a comunicarse con la CCC, hicieron voz de las reivindicaciones en planteo y trabajaron siguiendo día a día las novedades. Todo ello por parte de medios chicos, alternativos y populares, e inclusive de medios nacionales e internacionales – como fue previamente detallado por el mismo Mosquera en la entrevista para este trabajo –, pero no así por parte de la mayoría de los medios provinciales, entre ellos Pregón y El Tribuno.

⁴⁴ Recuperado de: https://issuu.com/juampialba7/docs/la_lucha_por_la_tierra_en_libertador._medios__hege

An aerial, grayscale photograph of a city street grid. The streets are arranged in a regular pattern, with some buildings and green spaces visible. A road sign with a white arrow pointing right is visible in the upper left quadrant. The overall image is slightly blurred and has a high-contrast, monochromatic appearance.

Consideraciones Finales

Consideraciones Finales

Entre las complejidades de los sucesos vinculados a la toma de tierras en Libertador General San Martín, se pudo determinar que el tratamiento mediático fue descontextualizado de su dimensión histórica y con un “principio de objetividad” atravesado por la reproducción del discurso político oficial, seguido por el de otras fuerzas, pero apartado en la mayoría de los casos del emergente relacionado al proceso de empeoramiento de las condiciones de acceso al suelo y a la vivienda en la ciudad.

Como “caso”, como hecho conmocionante, tras la jornada del desalojo éste irrumpió y se impuso en la agenda de los medios, los cuales avanzaron en su jerarquización, en subrayar su centralidad y su significancia, en romper sus rutinas productivas habituales, aunque todo ello sin la fuerza informativa demandable, por su rol de primer motor de construcción de realidad.

Es así que, en ambos medios, el inicio de la vida mediática de la toma de tierras en Libertador General San Martín se dio con el desarrollo del operativo policial para que las familias abandonen el predio el viernes 29 de julio, es decir, nueve días después de producirse el asentamiento. Si bien no existe una máxima respecto de cuando un suceso debe convertirse en noticia, la cantidad de personas involucradas, los antecedentes del reclamo y hasta el mismo hecho de advertirse la toma como un accionar ilegal, se configuraban como criterios de noticiabilidad; como disparadores para transformarlo en un hecho noticiable, lo cual no ocurrió.

A lo anterior se puede agregar la existencia de comunicados de prensa por parte la organización involucrada en el asentamiento y que el mismo si fue noticia desde sus primeros días para algunos medios de la ciudad, que avanzaron con difusiones de distinta índole, no así los diarios analizados, pese a su ostentación de tener alcance provincial. Y al respecto cabe decir que hubo una decisión editorial en ese sentido, si se tiene en cuenta que los

corresponsales de ambos medios si advirtieron – durante la entrevistas para este trabajo – encarar notas vinculadas que luego no fueron publicadas.

Ocurrido el desalojo, los dos diarios se vieron obligados a volcar su agenda a lo acaecido y los posteriores sucesos vinculados, lo cual hicieron de una manera muy amplia, con un alto nivel de frecuencia y jerarquía en torno al material vinculado. Cuantitativamente El Tribuno se mostró superior respecto a titulares publicados, aunque la cobertura, fuera de algunas particularidades, no resultó cualitativamente disímil a la de Pregón. Es decir que, no presentaron divergencias significativas en el abordaje del caso.

En ambos se priorizó la difusión de la versión oficial y de manera similar, advirtiéndose ello, por ejemplo, en la conversión en notas centrales de todas las conferencias de prensa brindadas por el gobernador Walter Barrionuevo.

Inclusive en momentos clave, se mantuvo silenciados a los principales actores involucrados, en particular en El Tribuno. Por ejemplo, puntualmente en el día posterior al desalojo, en el caso de este último se advirtió que aun habiendo redacciones realizadas en el lugar de los hechos, la utilización como fuentes de ocupantes del predio fue nula. Pregón, por su parte, si vislumbró algunas declaraciones de dirigentes de la CCC y de su referente, Enrique Mosquera, que aunque se mostraron breves y al interior de redacciones generales, aparecieron en la nota central de reconstrucción de lo sucedido.

Si un periodismo bueno, como analizan Teramo y De la Torre (2004), depende de buenas (s)elecciones que transforman los hechos en noticias, se debe repasar entonces qué criterios noticiosos dejaron casi totalmente fuera de consulta a quienes oficiaron como principales actores involucrados en lo ocurrido, y no solo apenas ocurrido el desalojo, sino también en los días sucesivos. Es así que, vinculadas directamente a la toma, durante el periodo analizado El Tribuno solo utilizó dos veces como fuente al principal referente de la

CCC, Enrique Mosquera, mientras que Pregón - en distintas jornadas-, también solo lo mencionó dos veces y avanzó en otras dos menciones a “dirigentes de la CCC”.

En todos los casos la información aportada por dichas fuentes no ahondaba en el conflicto referido al porqué de la toma; el déficit habitacional en Libertador General San Martín; o la ocupación particular del predio conocido como El Triángulo, todas cuestiones que Mosquera si aseguró abordar con múltiples medios alternativos, nacionales e internacionales durante las distintas jornadas de tensión. En ese marco es oportuno repasar que, a la par de la variedad, la autoridad de las fuentes es un indicador de la calidad de las coberturas periodísticas, ello en la medida en que constituye el respaldo de la información (Gans, 1979), por lo cual se deduce que no hubo una cobertura acabada.

Frecuencia y Jerarquización

Como ya se expuso, el volumen de artículos publicados en ambos medios fue destacado. Entre el desalojo y el anuncio del plan de contingencia - que marcó el final del recorte temporal elegido para esta investigación -, Pregón publicó piezas periodistas vinculadas todos los días, sumando un total de 77. El Tribuno hizo lo mismo, sumando en las diez jornadas un total de 91 artículos.

El comportamiento de las curvas de frecuencia fue similar, exponiéndose los picos de cobertura en las mismas fechas y, a su vez, vinculados a los mismos sucesos, salvo una de las jornadas, el miércoles 3 de agosto. En la misma, Pregón duplicó la cantidad de titulares vinculados, estos relacionados al nivel de conflictividad suscitado en distintos puntos de la provincia, con tomas de tierras, protestas, entre otros.

Entre ambos diarios también se mostró similar el espacio cedido al caso dentro del hueco informativo de cada uno, que rondó el 11% en Pregón y el 14% en El Tribuno.

En la primera plana, Pregón expuso una mayor cantidad de titulares y lo hizo todos los días, lo cual puede haber estado sujeto a su formato sabana, mientras que El Tribuno en una de las jornadas no publicó tema asociado. Siempre el material vinculado fue el título central de las primeras planas de ambos medios. La secuencia de acontecimientos distinguida en ese sentido se tornó en apaciguar el conflicto y en ponderar la capacidad resolutive del mismo por parte del gobierno provincial, acorde con la estrategia discursiva del Ejecutivo local, en un intento de desfigurar lo referido a la problemática y la crisis institucional.

Es así que en Pregón la construcción de sentido de acuerdo con el contenido en sus tapas se puede reconstruir de la siguiente manera: Muertos en desalojo y convulsión social. Repudios; Las muertes no fueron provocadas por balas policiales; Pedido de mensura y que la gente no se deje engañar; Inicio de plan de acción como salida al conflicto por tierras; Anuncio de plan de loteo para familias necesitadas; Familias desisten de la ocupación, Jujuy tiende a recuperar la normalidad paulatinamente; Levantan piquetes y tomas de tierras al asomar una solución. Se implementa el plan a través de decreto acuerdo.

Mientras, en El Tribuno la secuencia fue: Tres muertos por disparos con armas de fuego en intento de desalojo de la policía de un predio ocupado; Pasan a cuatro los muertos por los incidentes; PJ y UCR suspenden internas por lo ocurrido; Buscan calmar los ánimos, inician acciones sociales para Libertador; Tratan la expropiación de tierras; Anuncio de un lote para cada familia que lo necesita; Continúan ocupaciones de terrenos y viviendas; Gerardo Morales miente sobre la entrega de formularios; La entrega de lotes se hará por decreto.

A lo largo del periodo analizado, las notas referidas a repudios sobre lo ocurrido primaron por sobre el resto de las piezas periodísticas elaboradas, alcanzando un mayor número en El Tribuno, que optó por redacciones más breves, pero individualizadas, mientras que Pregón avanzó en agrupar las diversas expresiones. A la inversa, se advirtieron

comunicados a los que Pregón le dio mayor lugar con notas completas, mientras que El Tribuno los redujo, como ser provenientes del bloque de la UCR. En ese sentido cabe observar cómo la misma información puede estar más o menos destacada dependiendo del medio en que se publica y deducir entonces el sentido pretendido respecto al tipo de re/cortes realizados.

En el caso puntual de El Tribuno el direccionamiento aspirado quedó plasmado hasta en el hecho de que una de las fuentes con mayor cantidad de menciones, 5 en total, fue el diputado Rubén Rivarola, dueño del diario, de quien aparecen declaraciones en reuniones de las que participó, pero también notas (2) en las que se muestra como la única fuente, reflejándose su opinión sobre las responsabilidades en lo sucedido y la actuación de la justicia.

La enfatización dada al discurso oficial desde ambos medios se reflejó también en el uso de fotografías, optándose, por ejemplo, por una fuerte presencia, sobre todo en las tapas, de imágenes de las conferencias de prensa encabezadas por el Gobernador de la provincia.

En números, en el conteo del contenido vinculados y las cuatro categorías elegidas para su clasificación, se estableció que en Pregón 11 notas estuvieron directamente vinculadas con la toma de El Triángulo y el fatal desalojo, mientras que en El Tribuno hubo 13; que en Pregón 25 se relacionaron con manifestaciones de repudio por el desalojo y otras repercusiones asociadas con más del 50% de observaciones de índole política - alejadas del conflicto habitacional en Libertador-, mientras que ascendieron a 46 en El Tribuno; que, por otro lado, asociados a las consecuencias institucionales del hecho, entre ellos la expropiación de tierras y el plan de emergencia anunciado, sumaron coincidentemente 12 en ambos diarios; y, finalmente, que en abordaje de la toma de tierras y acciones/manifestaciones en otras localidades de la provincia tras lo sucedido en Libertador, se alcanzó 29 artículos en Pregón y 20 en El Tribuno.

Es de mencionar que si bien el Tribuno contó con un mayor número de titulares vinculados al caso no mostró una mayor cantidad de contenido publicado, dado ello por el resultado de las equivalencias que se pudieron calcular en torno al tamaño de las notas. Es decir que, el volumen de información fue casi semejante.

Respecto a diferenciales en torno a la amplia jerarquía otorgada al tema, El Tribuno sobresalió en ubicar casi el total de sus artículos de manera unida en la sección “Jujuy” – solo una nota apareció en la sección policial – generando una especie de hilo conductor del material, que ocupó hasta tres y cuatro páginas contiguas. Si se tiene en cuenta que la audiencia advierte la importancia de los temas tratados en las noticias según el énfasis que le den los medios informativos, se puede decir entonces que, buscado o no, lo anterior hizo que el diario promoviera una lectura más completa de lo publicado, no así Pregón que desplegó su contenido en diferentes secciones y sin un patrón fácilmente deducible respecto al agrupamiento de la información publicada.

En torno a los géneros periodísticos utilizados, se impuso el género informativo, es decir, como se abordara, el vinculado a textos resultantes de informar hechos siguiendo normas universales de redacción informativa. Solo hubo cuatro textos argumentativos - identificados como tal- vinculados al caso, tres en Pregón y uno en El Tribuno. En solo dos, uno de cada medio, se llegó a tematizar el déficit habitacional en la localidad. En el caso de Pregón en clara línea con la versión del gobierno provincial, y en el caso de El Tribuno sumando la responsabilidad de Ledesma en acometer de forma conjunta con el Estado provincial y los municipios el estudio de un redimensionamiento del uso de tierras urbanas, que fije reglas y que además se sostenga en el tiempo.

Sobre la potencia informativa en las publicaciones, se pudo determinar que en el caso de Pregón en relación a un total de 63 menciones a fuentes en las notas analizadas, solo 4

respondieron a información buscada. En todos los casos se advirtió que las fuentes fueron consultadas por el corresponsal del diario. Una de ellas fue Enrique Mosquera, en ocasión de declaraciones al diario, argumentando pedido de renuncia del juez Samman, quien firmó el desalojo.

En El Tribuno, en relación a un total de 99 menciones a fuentes identificables, 16 se mostraron como buscadas. Las mismas se asociaron a coberturas ausentes en Pregón, referidas a: reuniones de la comisión investigadora conformada en la Legislatura local; la cobertura de convocatorias en el Partido Justicialista en expresión de apoyo a la institucionalidad en la provincia; y la publicación de dichos de distintos intendentes y de dirigentes sindicales valorando el plan de loteo una vez que fue anunciado.

En torno a la cobertura de conferencias de prensa y la publicación de material asociado, es de mencionar que El Tribuno avanzó en asistir y recoger distintas declaraciones de, por ejemplo, dirigentes de la Red de Organizaciones sociales, de lo que Pregón no hizo eco alguno.

En análisis del modo de identificación de las fuentes se determinó que en ambos medios primó la atribución directa a las mismas y que en la mayoría de los casos donde solo se bosquejó su sector de pertenencia, ello estuvo relacionado a que la información provenía de comunicados de prensa.

Si retomamos el concepto de “caso”, como analizó Fernández Pedemonte en otros sucesos conmocionantes, el desarrollo de la información pública a partir de estos ineludiblemente algo dice sobre las crisis de las instituciones públicas, sobre su lentitud u obsolescencia, sobre su no adecuación a las preocupaciones de la población en una etapa de crisis, todo lo cual emergió por esos días en la provincia. Pero también, el “carácter expansivo” que tienen y las tantas “irregularidades” que avanzan en poner en evidencia, cruzando

múltiples debates e historias, terminan por no acotar ninguno, en este caso lo referido al déficit habitacional en Libertador. El conflicto de fondo quedó soslayado ante la coyuntura y tampoco con el transcurso de los días los medios demostraron esfuerzos por abordarlo de manera más profunda, lo cual habría motivado a consultas, por ejemplo, con los originantes de la toma en reclamo por tierras, que como ya se advirtió, no sucedió.

La contextualización histórica fue importante para corroborar la necesidad de expansión urbana en Libertador General San Martín y a la toma como emergente de un proceso de empeoramiento de las condiciones de acceso al suelo y a la vivienda digna, derivada además de una expansión de la ciudad caracterizada justamente por ocupaciones de hecho por parte de los sectores populares, luego legitimadas por las instituciones pertinentes del Estado, todo ello lejos del dictado de políticas urbanísticas organizadas, y en medio de una mecánica expuesta como más sensible en momentos pre-electorales, como durante el cual ocurrieron los hechos en análisis.

Si repasamos la afirmación, también de Fernández Pedemonte (2010) - en "Conmoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos" -, respecto a que las acciones de comunicación una vez producidas complican o contribuyen a resolver problemas políticos, se puede decir entonces que la cobertura mediática del caso dejó al descubierto la omisión hasta el momento de acciones concretas para resolver la falta de acceso a tierras en la ciudad. Pero a la par es necesario advertir que la falta de mayores esfuerzos a fin de visibilizar la problemática existente, jugó en un sentido inverso al anterior, como ser en torno a apuntalar que el mayor condicionamiento para la expansión urbana en la localidad es que la misma se encuentra rodeada por terrenos de propiedad de la empresa Ledesma, quedando involucrados múltiples intereses cruzados respecto a los cuales el compartimiento de los medios se puede resumir en un aporte a restarle su magnitud.

En ese sentido, también fue relevante el ahondar en la identificación de ambos diarios como figuras hegemónicas dentro del campo editorial jujeño y su exposición como actores políticos, incluso a partir su discurso instituyente, lo cual, pensando desde su poder de influencia, esclarece el sentido dado al temario seleccionado en las distintas ediciones.

Acertadamente, Carlos Ferraro expresaba, como se citó en el capítulo III, que “la comunicación es un recurso humano esencial” y que “si un diario no lo entiende, no dejará de ser un catálogo de avisos, un pretexto para negocios, o una herramienta de presión para obtener objetivos ajenos – cuando no contrapuestos- al bien común”, a lo cual, se puede decir, se evidenció reducidos a ambos medios, aunque con algunos matices.

Se ratificó que como mediadores simbólicos, ambos periódicos, vinculados al Gobierno de turno y acreedores de una importante pauta publicitaria oficial, en su rol de actores políticos y primer motor de construcción de realidad, actuaron en medio del contexto de conflicto e intereses cruzados desde la óptica de sus propias prelações, convertidos en cronistas del poder; evitando profundizar en responsabilidades y culpas; y hasta desactivando necesarias discusiones públicas, con retaceos y cercenamientos, todo ello lejos de los beneficios a cada sector de la provincia que a lo largo de su historia se han atribuido ofrecer ambos medios.

En el análisis del trabajo de los periodistas – a través de las entrevistas -, se revalidó que el interés central no estaba enfocado en productos ajustados a los criterios de noticiabilidad o a la expectativa pública puesta sobre ellos; que hubo marcos intencionales en el sentido dado a la cobertura.

De todas maneras, es de poner en consideración que las rutinas de producción se vieron desbordadas por el gran caudal de información fluyendo, lo cual – como analizara Arrueta (2010) - es un valor altamente estructurante, porque llega a distorsionar el sentido de los acontecimientos, y ello también entró en juego en lo publicado finalmente sobre el caso, ya

que los criterios de selecciones del material escaparon/superaron lo que podrían haber sido decisiones editoriales en sentido contrario.

La falta de precisión profesional reconocida se escudó por parte de los periodistas de ambos medios en el actuar conscientes de no ir en contra de los intereses de los medios como empresas.

El empobrecimiento de la calidad informativa, fue supeditado en el caso de Pregón a la falta del personal necesario y al hecho de trabajarse bajo el criterio de “cerrar páginas”, valiéndose de la información que fuera circulando, mientras que en El Tribuno se admitió seguir de manera consciente una “línea de cobertura más bien liviana”.

En ese sentido, en torno a las fuentes expuestas, se corroboró la tendencia a la visibilidad de la coyuntura con la aparición, por ejemplo, de múltiples voces pero solo en materia de comunicados y acciones de repudio por las muertes en el desalojo. Mientras, por otro lado, se evidenciaron instancias de mitigación asociadas a direccionar la cobertura como soporte del relato oficial, ello de acuerdo con la predominancia de fuentes oficiales. En tanto que no hubo sonoridad en torno al conflicto de fondo y hasta lo referido a la cuestionada decisión judicial a favor de los intereses de la empresa, lo cual hubiera ameritado, por ejemplo, mayores consultas a la jueza que actuó tras iniciarse el desalojo, lo cual no sucedió.

Por fuera de lo anterior, es de mencionar que de manera diferencial Pregón avanzó en otorgar mayor espacio a las principales fuerzas políticas opositoras al Gobierno local, con mayor cantidad de voces asociadas y también con mayor contenido, vislumbrando la crisis institucional en la provincia. Mientras, El Tribuno, por su parte, abrió el abanico a actores políticos nacionales, provinciales y municipales afines al Gobierno, también a organizaciones sindicales y sociales, y a fuerzas políticas secundarias en rechazo del fatal desalojo. En tanto, cubrió de manera más sustancial la discusión en el ámbito parlamentario.

Hasta aquí, en torno al papel desempeñado por los dos medios en la cobertura de un caso que generó conmoción, además de transformaciones estructurales, queda descartado entonces que el accionar de los mismos estuviera directamente vinculado a los postulados básicos resultantes de las convenciones periodísticas respecto al proceso productivo de selección de los acontecimientos, su modo de procesarlos y presentarlos. Se corrobora en ese sentido lo evaluado por Cesar Arrueta (2010b) sobre calidad informativa en diarios regionales, en el marco de la cual analizó el funcionamiento tanto de Pregón como El Tribuno y afirmó que éstos lejos de interpretar la necesidad de información de todos los ciudadanos, se constituyen como instrumentos de poder político en beneficio de algunas mayorías; y que, a su vez, apartados del ideal periodístico, van en detrimento de otro tipo de “calidad”, la calidad democrática.

Al tornarse notorio el tema del conflicto territorial en la ciudad, al convertirse en un caso de conmoción pública con el fatal desalojo, las reacciones políticas oscilaron entre la negación y la atribución de un carácter excepcional a lo acontecido, refrendada en la cobertura descontextualizada de los medios y ajustadas al discurso oficial, y, a la puja de intereses que llevaron a un plano más general las expresiones en torno a la problemática, soslayando las particularidades del apremio inicial. La vulnerabilidad de los sectores que padecen el déficit habitacional y carecen de medios para hacer escuchar su voz, facilitó que así suceda, mientras los medios terminaron por resguardar los intereses del gobierno de turno y de las grandes empresas, como Ledesma, de las cuales se debiera requerir otro tipo de intervención.

Referencias

Álvarez, A. (2005). *Combate al escepticismo: La ética ante la realidad mediática. En Sociedad, Estado y Medios de Comunicación: Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueca.

Álvarez Marcos, J. (1999). *Tecnologías para la Información Periodística*. Ed. 1. Editorial Mad.

Archondo, R (2003). *Incestos y blindajes. Radiografía del campo políticoperiodístico*. Plural Editores.

Arrueta, C. (2005). *Sociedad, Estado y Medios de Comunicación: Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueca.

Arrueta, C. (2010a). *¿Qué realidad construyen los medios?. Una mirada desde el periodismo en contextos de periferia*. Editorial La Crujía.

Arrueta, C. (2010b). *Calidad informativa en diarios regionales: el caso de los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy [en línea]*. Educa. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/calidad-informativa-diarios-regionales-jujuy.pdf>

Arrueta, C. (2012). *Discusiones acerca de la interdisciplina en comunicación. Aportes para la especificidad disciplinar*. En revista *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales*, N° 7. Editorial Acceso Libre.

Arrueta, C. (2013). *La línea editorial como estrategia de demarcación de zonas periodísticas. El caso de un diario conservador de Jujuy (Argentina)*. *Revista Brasileira de História da Mídia*, 2 (2).

Aruguete, N. (2005). El poder simbólico de los medios de comunicación. En Cesar A. (Ed.), *Sociedad, Estado y Medios de Comunicación: Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueca.

Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting [versión electrónica], *Ecos de la comunicación*, 2(2). Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>

Aruguete, N. (2011). Los medios y la privatización de ENTel (1º ed., 392). Editorial Académica Española.

Borrat, H. (1989). El periódico, actor del sistema político. *Análisis*, 12, 67–80.

Calsamiglia Blancafort, H., & Tuson, A. (1999). *Las cosas del decir : manual de análisis del discurso*. Editorial Ariel.

Calzado, M. (2012). Comunicación, medios masivos y ciudadanía. En Calzado, M. y Vilker, S (Comp.) *Comunicación, cultura y sociedad*. Ediciones del Aula Taller.

Campo Spada, D. (2004). *La comunicación como órgano de la existencia*. Ed. Mundusk.

Centro de Estudios Legales y Sociales (2012). *Derechos Humanos en Argentina*. Informe 2012, Editorial Siglo Veintiuno.

Chomsky, N., Hermam, E. (1988). *Los guardianes de la Libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Editorial Crítica.

Cytrynblum, A. (2004). *Periodismo Social. Una nueva disciplina*. La Crujía Ediciones.

Demitropulos, O. (1991). *Apuntes históricos de Ledesma*. Imprenta Gutenberg.

Espejo, M. (2005). Reflexiones sobre (y desde) la prensa. En Cesar A. (Ed.). *Sociedad*,

Estado y Medios de Comunicación: Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy. Ediciones de la Rueca.

Fairclough, N. y Wodak, R (1997). "Critical Discourse Analysis". En: van Dijk, T.A. (ed.) *Discourse Studies. A multidisciplinary Introduction*. Vol 2: Discourse as interaction, (p. 258-284).

Fernández Chaves, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (96).

Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Editorial Paidós.

Fontcuberta, M. y Borrat, H. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía ediciones.

Ford, A. (1999). *La marca de la bestia*. Grupo Editorial Norma.

Gans, Herbert (1979). *Deciding What's news, a Study of CBS Evenings news, NBC Nightly, Newsweek and Time*. Panteón Books.

García Vargas, A. (2011). El proyecto neoliberal en Pregón y El Tribuno de Jujuy: tiempo, espacio y actores en la agenda de la privatización de Altos Hornos Zapla. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, (7), 281-314.

García Vargas, A., Arrueta, C. y Brunet, M. (2009). Medios masivos: tramas y complicidades en Jujuy, una mirada desde la década del 90. En Lagos, M. (dir.) *Jujuy bajo el signo neoliberal: política, sociedad y cultura en la década del noventa*, 503-541. Editorial Ediunju,

García Vargas, A., Burgos, R. (2007). ¿Qué diario, de qué gente? Actores, cultura e identidad en el Suplemento 50 aniversario de Pregón. *XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación Tramas de la comunicación en América Latina*

Contemporánea. Mendoza, Argentina.

Gobbi, J. (1998). Gente peligrosa circula por fronteras descuidadas: alteridades e identidades en la cobertura periodística del atentado contra la AMIA. En Aníbal F. y Alejandro G. (Eds.), *Mediaciones de los conflictos socioculturales contemporáneos: el caso del interculturalismo*. Cuaderno 53, C.E.C.So., Universidad de Buenos Aires.

Gomis, L. (1991). *Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente*. Paidós Comunicación.

Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Editorial UOCPress.

Jerez, O. (1995). "Queremos un terreno propio". El conocimiento y la narrativa popular para reconstruir una historia barrial. En Gravano, A. (comp.), *Miradas urbanas. Visiones barriales. Diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. Editorial Nordan-Comunidad.

Jerez, O. (1999). *De Evacuados a asentados: una etnografía de la periferia urbana*. Ed. UNJu.

Jerez, O. (2005). ¿Quiénes construyen la ciudad? el espacio urbano como disputa social. *La investigación en la Universidad: Experiencias Innovadoras contemporáneas en Investigación y Desarrollo tecnológico*. Simposio Internacional. Universidad Católica de Santiago del Estero, Jujuy, Argentina.

Jerez, O. (2007). Etnografía y procesos de urbanización. Las disputas por el espacio urbano. Pags. 5-80. En Ana N. (Dir), *Campo político, campo barrial... ¿(Di)-visiones en pugna?*. Ediciones Suarez.

Jerez, O., Vilca, V. (2009). *La construcción del espacio urbano: Disputas y tensiones*

sociales por la tierra. En Maria G. y Beatriz N. (Orgs.) *Território e Cultura. Inclusão e exclusões dinâmicas socioespaciais*. Universidad de Caldas.

Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)*. Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, Fundación Proa.

Lello, I. (2005). Apuntes sobre la construcción de lo público en Jujuy. En Cesar A. (Ed.) *Sociedad, Estado y Medios de Comunicación: Aportes para pensar la responsabilidad comunicativa en Jujuy*. Ediciones de la Rueda.

Martín Vega, A. (1995). Fuentes de información general. Editorial Trea.

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y comunicación*. Grupo editorial Norma.

Martini, S. (2007). La prensa gráfica argentina: reflexiones sobre la calidad periodística, la información “socialmente necesaria” y la participación ciudadana en las agendas sobre el delito. *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. La Crujía Ediciones.

Martini, S. y Luchessi, L (2004). Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder. Editorial Biblos.

McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. Jennings B. y Dolf Z. (Eds). Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías. Editorial Paidós.

McCombs, M. (2006): Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Editorial Paidós.

Noelle Neuman, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social*. Editorial Paidós.

Pedemonte Fernández, D. (2010). *Los casos mediáticos y sus públicos. Conmoción pública*. Editorial Crujia.

Pedemonte Fernández, D., Álvarez Tejeiro, C., Farré, M. (2002). *Medios de comunicación y protesta social*. Editorial La Crujia.

Piñuel Raigada, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. En *Estudios de Sociolingüística*. Universidad Complutense de Madrid, pág. 1-42.

Ragagnin, F. (2007). La actividad periodística entre la ley, la ética y la responsabilidad social. Un diagnóstico de las noticias asociadas al delito. *Palabra Clave*, núm. 10, núm. 1, pp. 9-24. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64910101>

Rodrigo Alsina, M. (1989). *La Construcción De La Noticia*. Ediciones Paidós.

Ruiz, A. y Albertini, E. (2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, Vol. 60. Pags. 14 – 25.

Svampa, M. (2004). El devenir de las organizaciones piqueteras en Argentina. *Revista Barataria*, núm 1. Editorial Malatesta.

Teramo, M. (2006). Calidad de la información periodística en Argentina: estudio de diarios y noticieros. *Palabra Clave*, 9 (1).

Teramo, M. y De la Torre, L. (2004). *La noticia en el espejo*. Editorial Educa.

Torrío Villanueva, E. (2010). *Comunicación: del matrices a los enfoques*. Editorial Quipus Ciespal.

Trejo Delarbre, R. (2003). *Apreciar y estudiar a los medios. Quimeras e insuficiencias en la era de la globalidad. Ciencias de la Comunicación y Sociedad, un diálogo para la era digital*. Editorial Upsa.

Turmo, F. y Verón, J. (2009). La eficacia de lo sencillo. Introducción a la práctica del periodismo. Ediciones y publicaciones Comunicación Social.

Vásquez Bermúdez, M. (2006). Noticias a la carta: periodismo de declaraciones o la imposición de la agenda. Ediciones y publicaciones Comunicación Social.

Verón, E. (2002). Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island. Editorial Gedisa.

Vidal Beneyto, J. (1986). "El espacio público de referencia dominante". En Imbert, G. y Vidal Beneyto, J. El País o la referencia dominante. Editorial Mitre.

Wolf, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Ediciones Paidós.

Zunino, E. (2014). La cobertura mediática del "conflicto campo-gobierno" de 2008 en la prensa gráfica argentina: un estudio comparativo de la relevancia noticiosa del proceso de implementación de la Resolución No 125/08 en los diarios Clarín y Página/12 (tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en internet en www.icepunq.org

Zunino, E (2015a). El análisis de contenido: revisión a partir de un estudio de caso. En *Viator, Revista Científica de Comunicación desde los bordes*, núm 1, 107-128. Editorial Ediunju.

Zunino, E. (2015b). El conflicto político en los medios gráficos de la Argentina: un estudio de caso. *Revista mexicana de opinión pública*, núm.19, pp.81-104. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.03.002>.

Zunino, E. (2016). La relevancia de las noticias en la prensa gráfica. Una reflexión teórica metodológica a partir del análisis del conflicto entre las corporaciones agrarias y el gobierno argentino. En *Comunicación y Sociedad*, núm. 25, 127-156. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34642628006>.

Anexos

Anexo A. Notas periodísticas de Pregón y el Tribuno de Jujuy analizadas en esta investigación.

1. Tablas con titulares según fecha de publicación.
2. Tablas de codificación, acorde a criterios de análisis de contenido.

Anexo B. Entrevistas realizadas.

1. La jueza interviniente Carolina Pérez Rojas.
2. El referente de la CCC, Enrique Mosquera.
3. El secretario de Redacción de Pregón, Eduardo Sánchez.
4. La secretaria de Redacción de El Tribuno, Laura Ballatore.
5. Corresponsal en Libertador de Pregón, Philip Velásquez.
6. Corresponsal en Libertador de El Tribuno, Marcela Navas.

